PUERTA de madrid

Número 2.480 :-: 29 de julio de 2017 :-: AÑO 49 :-: ESPECIAL DE FERIAS :-: 2,00 euros

HEMEROTECA MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

Rosa Vindel se presentó en Alcalá para poner orden y hacer trabajar al PP

"Descansad y recargad las pilas, lo vais a necesitar"

El ahora detenido fue socio de la Deportiva

Villar siguió al frente de la RFEF en 2008 gracias al Alcalá

La CAM tumbó el proyecto por segunda vez

Eldorado torresano se diluye entre informes negativos a Cordish

Con este ejemplar se entrega el programa de

FERIAS 2017

La presidenta de Hijos de Alcalá, pregonera de los Santos Niños

Botín: la máquina de tabaco con el dinero y el producto

Robo en el bar del Parque

• • • • • • •

¡Atención, si ve marcas en el acceso a su vivienda!

¡Avise a la Policía!

RESERVA TUS LIBROS DE TEXTO

www.alcampo.es O EN TU HIPERMERCADO

FECHA DE REALIZACIÓN DE RESERVAS: DEL 5 DE JUNIO AL 30 DE JULIO
(En Cataluña hasta el 16 de julio)

3 MESES SIN INTERESES Para compras superiores a 60€ en LIBROS DE TEXTO | TIN 0% TAE 0%

Ejemplo para una financiación de 60€ en 3 meses sin intereses. 3 cuotas de 20€. Intereses subvencionados por Alcampo, S.A.U. Sujeto a la aprobación de Oney Servicios Financieros, E.F.C., S.A.U. Fechas para la recogida de reservas: hasta el 13/09/2017 y financiación a 3 meses sin intereses: del 21/08 al 30/09/2017.

Ahorra y vive mejor Alcampo

PUERTA de Madrid

Tls.: 91 889 26 53
91 888 85 89
FAX.: 91 883 45 08

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
jesuspuertademadrid@gmail.com isabelmpuertademadrid@gmail.com

FACEBOOK
Puerta de Madrid

TWITTER
@elpuertadmadrid

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PUBLICO (AVERIAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 01 97 / 680 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRE ...	655 440 560 / 600 600 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 260 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
AUTOSTRADA - ALQUILER COCHES, FURGONETAS	91 888 36 47
Ayuntamiento	91 888 33 00
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Empresa Promoción Alcalá	91 877 32 53
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
INEM Cita Previa	91 272 27 95
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgado de Primera Instancia 1	91 883 94 09
Juzgado de Primera Instancia 2	91 883 94 19
Juzgado de Primera Instancia 3	91 883 94 24
Juzgado de Primera Instancia 4	91 883 94 29
Juzgado de Primera Instancia 5	91 883 94 83
Juzgado de Primera Instancia 6	91 883 94 76
Juzgado de Instrucción 1	91 839 96 00
Juzgado de Instrucción 2	91 839 96 70
Juzgado de Instrucción 3	91 839 96 95
Juzgado de Instrucción 4	91 839 96 10
Juzgado de Instrucción 5	91 839 96 40
Juzgado de Instrucción 6	91 839 97 20
Juzgado de lo Penal 1	91 839 96 20
Juzgado de lo Penal 2	91 839 95 88
Juzgado de lo Penal 3	91 839 95 55
Juzgado de lo Penal 4	91 839 95 90
Juzgado de lo Penal 5	91 839 96 80
Juzgado de lo Penal 6	91 839 96 90
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policía Municipal	092 / 91 830 68 14
Policía Nacional	091
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	902 32 03 20
SACYR Atención al Ciudadano	900 10 23 96
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Teléfono contra Tráfico Droga	91 882 11 00
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060

Chiste

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

Administración e intermediarios: la mejor precaución contra un tramposo es no jugar con él

Según cálculos probablemente optimistas, medio millón de autónomos han perdido sus negocios arruinados por impagos o pagos letalmente tardíos a cargo de administraciones públicas o de otros clientes; algunos de éstos son desaprensivos que compran sin intención de pagar, convencidos de que su acreedor, llegado el caso, perdonará el bollo por el coscorrón porque el gasto de un proceso judicial para cobrar, con resultado siempre incierto, puede superar la cuantía del impago que le ha dejado el sinvergüenza. Las peculiaridades españolas, en lo moral como en lo político y en lo legal, potencian la aparición de ciertas sociedades para cuyos directivos pagar sus deudas es la última de sus preocupaciones.

Respecto a los contratos con las administraciones públicas, conviene tener en cuenta que una sociedad puede ser creada no tanto con propósito de trabajar para la administración como de intermediar entre ella y los pequeños empresarios que al fin prestan los servicios o ejecutan la obra. Una empresa con suficiente información –¡Toda legal, claro!– puede adjudicarse un concurso de obra pública o de servicios sin la menor intención de ejecutar la obra ni de prestar directamente tal servicio, pues le bastará subcontratar a su vez la ejecución de los trabajos previstos en el contrato con alguno de esos esforzados autónomos obligado por las circunstancias a pasar por carros y carretas con tal de mantenerse activo para ver si tiene suerte, cobra y sobrevive. Por ejemplo, una sociedad puede ser considerada como empresa constructora aunque no realice por sí misma obra alguna y en caso de adjudicarse un contrato podrá cumplirlo aunque para ello subcontrate cuantas partes de él considere conveniente encargar a terceros. Desde luego, aunque el intermediario no efectúe por sí solo la obra ni rinda el servicio, cobrará a la administración y después, si bien le viene, pagará a quien de hecho hizo el trabajo. Y si es un golfo y no le viene bien pagar, no paga y fin de la historia: el autónomo no cobra y, si eso lo arruina, pega el portazo y se queda en la calle. Mientras, la sociedad que firmó el contrato con la administración, que ya ha cobrado lo estipulado, tal vez quiebre con toda legalidad y sin pagar un euro a quienes de hecho realizaron los trabajos, proveedores colocados por la ley en el último lugar de una cola de acreedores en la que probablemente los directivos responsables del desastre se coloquen los primeros para cobrar. ¿Y luego?

Luego, el golfo puede intentar repetir la jugada con más experiencia y mejor conocimiento de los entresijos de una administración pública cuyos conceptos morales quedan limitados a lo estrictamente legal. La moral de andar por casa no tiene cabida en estos casos, ha sido desalojada por la ley o, a veces, por una exégesis *ad hoc* de su hermenéutica, ante lo cual el minúsculo empresario, atosigado por múltiples dificultades, se siente perdido.

¿Cómo defenderse de quienes aplican la ley del embudo en sus relaciones con sus proveedores? ¿Cómo no dejarse robar por ese seudoempresario sin escrúpulos que sabe moverse con soltura en los vericuetos de la administración pública, cobra de ella por adjudicarse contratos que otros atienden y considera secundario pagar a sus acreedores? La mejor precaución que cabe tomar contra un fulano de esa catadura es la misma que contra el jugador tramposo: no jugar con él.

Hoy, como ayer: ¡A buen juez, mejor testigo!

¿Cuántos apoyos electorales ha perdido para su causa el PP a consecuencia de la declaración de Mariano Rajoy como testigo en San Fernando? Mientras los encuestadores los cuantifican a su aire, cabe apostar a ninguno. Lo más flojo del testigo ha sido su habitual vanidad, la cual, por más que encandile a sus forofos, no le propicia simpatías entre los electores no de carril. Tampoco lo favorecerá ante la opinión pública la especial deferencia con que ha sido tratado respecto a otros testigos. Eso ha sido cosa de los jueces y al fin y al cabo es el presidente del gobierno, pero resta abnegada grandeza al acto de acudir a testificar *como cualquier otra persona*. Cada medio de difusión ha tratado la noticia barriendo para casa, pero sus dimes y diretes no perjudicarán al jefe del gobierno de España. Los más rabiosos de los antirrajoyanos habrán sentido la satisfacción de contemplar al displicente líder pepero declarar ante el juez, por más que toda su declaración equivalga en definitiva a un muy elaborado "yo no sé ná". A cambio, los feligreses marianos tonificarán su fervor después de verlo salir indemne de la prueba. Los rajoyanos sensatos estarán satisfechos porque su Mariano ha interpretado su papel con aparente fuerza y por el revolcón que con esa interpretación, a su juicio muy convincente, ha dado a Sánchez y a Iglesias ante los ojos de los electores. Por otra parte, muchos de quienes no son rajoyanos ni antirrajoyanos podrán creer que, efectivamente, aquí nadie –mejor, dejémoslo en *casi nadie*–, por elevado que sea su puesto en la sociedad, puede desatender la exigencia del juez. *Nil novi sub sole* en esta España nuestra… O de ellos, o de quien sea: en el país donde Zorrilla imaginó a Pedro Ruiz de Alarcón conminando al mismo Cristo a prestar testimonio, ¿por qué no podría ser obligado a testificar un simple jefe de gobierno? ¡Así de paso quedaría patente que el régimen del 78 no se casa con nadie y es un estado de derecho!

Entre los ciudadanos aburridos de politiquerías y sin adscripción partidaria fija habrá escépticos a quienes el montaje mediático en torno a este trámite judicial les parezca simplemente eso, un montaje. Quien creyera que su declaración como testigo en San Fernando devaluaría la cotización electoral del jefe del gobierno de España se ha equivocado de medio a medio. Hoy, como ayer: ¡A buen juez, mejor testigo!

SEMANARIO Fundado en 1968
PUERTA de Madrid
Editor: Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-42264-2016 (antiguo: GU-78-1968)
Telfs.: 91 889 26 53
91 888 85 89
Fax: 91 883 45 08
E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
Puerta de Madrid
@elpuertadmadrid

LA MEJOR ODONTOLOGÍA AL MEJOR PRECIO

· RX PANORÁMICAS
· CIRUGÍA - IMPLANTES
· ORTODONCIA
· ENDODONCIA
· PERIODONCIA
· ODONTOPEDIATRÍA
· PRÓTESIS
· ESTÉTICA DENTAL
· ETC.
DESCUENTOS A EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
CLÍNICA DENTAL Reyes Magos
Dr. Andrés Vázquez Aragoneses
Avda. Reyes Magos, 7
(Zona Ensanche-Chorrillo)
FRENTE AL CENTRO DE SALUD
Telfs.: 91 825 825 5
666 526 526
ALCALÁ DE HENARES

BPM Cardenal Cisneros

Carril bici en la avenida Gustavo Adolfo Bécquer

Continúan las obras de mejora en las vías públicas de la ciudad

La Concejalía de Obras y Servicios de Ayuntamiento de Alcalá de Henares continúa durante este verano con la realización de obras en algunas calles de la ciudad, con el objetivo de mejorar la seguridad tanto de automovilistas como de peatones.

De esta manera, en la avenida Gustavo Adolfo Bécquer, situada en el Distrito IV, se ha procedido a incorporar el carril bici a la calzada. Se han eliminado los bordillos en uno de los laterales comprendidos entre la plaza Conde de Barcelona y la calle Villamalea, de manera que han aumentado las plazas de aparcamiento, lo que facilitará estacionar cerca del Pabellón Polideportivo Espartales los días en que haya una gran afluencia de personas a los eventos que se desarrollen allí.

El paso de las bicicletas en dicha zona quedará de este modo incorporado a la calzada, haciendo en ella una vía ciclable 30 (limitada a una velocidad de 30 Kms/h).

Por otro lado, ya están casi finalizadas las obras de la calle Violeta, en el Distrito II, donde existía un estrechamiento de la calzada y una desviación de sus dos carriles, que no seguían el curso marcado por la calle. Con el ensanchamiento de esta vía, se mejora la seguridad de conductores y peatones.

Se mejora la seguridad de conductores y peatones en la calle Violeta

HEMEROTECA
BRM Cardenal Cisneros

Bloque A de hospitalización.

HEMEROTECA

A finales de verano se abrirán los nuevos espacios de la Unidad de Hemodiálisis, la más grande de España, y las consultas de Oncohematología

El consejero de Sanidad supervisó las reformas de quirófanos y otras instalaciones en el Hospital de Alcalá

La Comunidad de Madrid está ultimando la reforma de cinco de los 13 quirófanos del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, que permitirán potenciar a partir de agosto las operaciones que se realizan en el centro sanitario. El consejero de Sanidad, Jesús Sánchez Martos, acompañado del gerente del Hospital, Félix Bravo, y de los principales directores del centro y otros profesionales, realizó el miércoles 26 de julio una visita al complejo alcalaíno para supervisar los avances de esta obra y destacar el esfuerzo de los profesionales para mantener la actividad pese a estar la mitad del bloque quirúrgico en obras.

La reforma de estos quirófanos se encuadra en el plan de infraestructuras iniciado por el Servicio Madrileño de Salud y es uno de los tres grandes proyectos con los que el Hospital Príncipe de Asturias aborda la mejora de sus instalaciones. Los nuevos quirófanos incorporarán, entre otras novedades, lámparas con iluminación led, un aparataje más cómodo y ergonómico, monitores de alta definición (con calidad 4K) y la posibilidad de seguir en directo las cirugías en las sesiones clínicas desde el salón de actos del centro y las aulas específicas para ello.

La inversión total para los cinco nuevos quirófanos es de 2,5 millones de euros, de los que más de 1,5 están presupuestados este año. Además, el hospital cuenta con autorización para hacer reforma y habilitar un sexto quirófano junto a los cinco que se abrirán en septiembre, aunque en este caso ése no estaría operativo hasta junio de 2018.

A esta cantidad hay que sumar más de 1 millón de euros destinados para las nuevas instalaciones de la Unidad de Hemodiálisis y de las consultas de Oncohematología, que abrirán sus puertas a finales de este verano, por lo que la inversión total en estos tres proyectos asciende a más de 3,5 millones de euros.

En concreto, la nueva Unidad de Hemodiálisis contará con una superficie de casi mil metros cuadrados, convirtiéndose en la más grande de España, y podrá albergar hasta 16 puestos de crónicos y 10 para agudos e infecciosos. También estará dotada de almacenes, zonas de entrenamiento, sala de espera y de estar para personal, despachos y consultas. Esta Unidad se ubicará en la planta baja, al igual que las futuras consultas de Oncohematología, contiguas al Hospital de Día, que fue abierto en octubre de 2015, concretamente en la zona que antiguamente era la cafetería.

La zona de las nuevas consultas de Oncohematología dispondrá, por su parte, de 450 metros cuadrados distribuidos en 13 consultas, zonas de espera, recepción, información, aseos y almacenes. En su acceso desde la fachada principal del hospital contará con un suelo podotáctil adaptado para personas invidentes, además de una nueva marquesina y una gran puerta giratoria acristalada.

El Hospital Príncipe de Asturias también está acometiendo la reforma de la climatización de la zona de hospitalización de la vertical del bloque A, que es el más expuesto al frío y al sol, además de otras labores de mantenimiento.

Estas actuaciones se suman a la reciente apertura de la nueva Unidad de Ictus, en julio, y la de Geriatría, en funcionamiento desde la pasada primavera. De hecho, el hospital Universitario Príncipe de Asturias ha abordado otras importantes actuaciones en los dos últimos años como la creación del Servicio de Medicina Nuclear, la reforma completa de Otorrinolaringología y Urología, la remodelación de Neonatos y las nuevas instalaciones de dos Unidades: Dolor y Cirugía Maxilofacial.

En conjunto, la Comunidad de Madrid va a destinar este año y en los próximos dos ejercicios 140 millones de euros para obras de mejora de las infraestructuras hospitalarias. Y en concreto, a lo largo de este verano, la Consejería de Sanidad va a destinar 10,5 millones de euros en un total de 25 hospitales de la red y en el Centro de Transfusión con el objetivo de mejorar las infraestructuras de estos centros sanitarios, aprovechando la reducción de la presión asistencial que se registra en estas fechas y para molestar lo menos posible a pacientes y familiares.

BPM Cardenal Cisneros

Entrada a la nuevas consultas de Oncohematología. A la derecha, uno de los 5 nuevos quirófanos que estará operativo en septiembre.

HEMEROTECA

En los conciertos de La Paloma actuará, entre otros grupos, Royal flash.

Jesús Abad: "Recuperamos un espacio, ofrecemos música de calidad y damos conciertos gratis"

El programa de la Paloma costará 40.000 euros y junto a grupos locales habrá bandas nacionales e internacionales

Jesús Abad, concejal de Juventud.

El concejal de Juventud, Jesús Abad, está convencido de que el programa de conciertos de la Paloma va a ser "un buen plan para ferias 2017", de ahí el nombre que se le ha dado al ciclo en la Concejalía de Juventud como programa alternativo en ferias para promover la cultura entre los más jóvenes. Jesús Abad reconoce que está muy satisfecho con el programa, "realizado desde la perspectiva de la participación", y espera que se supere el éxito del año pasado. Vuelve en su segunda edición #UnBuenPlanParaFerias, un ciclo de conciertos programado por la Concejalía de Juventud, con la colaboración de 'Alcalá es Música', del 30 de Agosto al 2 de Septiembre en la Plaza de Paloma. Un espacio al aire libre, amable y gratuito donde encontrar algunas de las mejores propuestas del panorama de música independiente, con nombres que no se acostumbran a ver en los festivales de verano pero de gran calidad.

Como novedad, la presencia de artistas internacionales en todas las jornadas marca el salto de calidad de este ciclo. Entre las novedades, este año se añade un día; se tratará de una jornada de swing para animar a todos los bailarines del Corredor del Henares, que se sumará a las jornadas de rock, worldmusic y música negra del pasado año. La otra novedad es una pequeteca, un espacio de juego para niños y niñas. "El coste del programa es de apenas 40.000 euros incluyendo todos los gastos que genera el evento", reconoció Jesús Abad que anuncia una producción más potente con grupos y artistas internacionales de República Checa, Italia, Francia y Reino Unido, pero con la seña de identidad de los grupos locales y algunas propuestas nacionales que no dejarán indiferentes a los espectadores.

Jesús Abad reconoció a PUERTA DE MADRID que "hemos querido dar un salto cualitativo y consolidar lo que va a ser ya el plan alternativo para las ferias de Alcalá". El concejal añadió que "el año pasado cuando desde el equipo de gobierno nos planteamos este plan fue el de ofrecer a los grupos locales un buen escenario, donde además pudieran darse a conocer gracias a la atracción que pudieran producir grupos con más nombre o más conocidos y el proporcionar a los jóvenes un programa de conciertos gratuito. Fueron tres premisas que veíamos imprescindibles y que tratamos de desarrollar con un ciclo que el año pasado, al ser el primero, tuvo mucho de experimental para ver los aciertos que tuvimos y superar los fallos que pudo haber".

"Durante todo este año hemos estado viendo cómo podíamos programar un evento mucho más consolidado y en ello hemos estado trabajando con varias señas de identidad", dijo Abad para afirmar que "la primera de esas señas ha sido la de recuperar un espacio mítico en las ferias de Alcalá como es la Paloma. Yo era muy pequeño pero recuerdo y muchos alcalaínos también cómo en el antiguo campo de la Paloma estaban las peñas; se trataba por tanto de recuperar un espacio muy relacionado con las ferias, que además reúne las condiciones idóneas para celebrar espectáculos de estas características, puesto que está cerca del recinto ferial pero también un tanto separado para que no se confundan los ambientes. Por tanto, recuperamos un espacio de la gente para la gente".

Los grupos locales son fundamentales en este programa y así lo reconoció el concejal de Juventud: "Desde la entrada del nuevo equipo de gobierno hace un par de años venimos trabajando en ello y tenemos un gran evento musical como es 'Alcalá es música'. Ese concepto de apoyar lo local, sacar pecho con lo que es de Alcalá, es algo que tenemos muy claro tanto en Somos Alcalá como en el equipo de gobierno al completo, por eso decidimos poner un buen escenario para los grupos locales; la selección se irá haciendo con rotación para que encajen los estilos musicales".

Música gratuita y de calidad

Para Jesús Abad otra seña de identidad es "programar música gratuita y de calidad. Este año tenemos grupos de talla internacional y cada día lo dedicamos a un género musical. De este modo cada día cualquier persona que pase por la Paloma va a encontrar un grupo local, un grupo de talla nacional y un grupo internacional siempre agrupados por géneros artísticos. Y todo eso va a ser gratis, algo que no habíamos visto en las ferias de Alcalá y que además se va a poder ver en un buen escenario, con un buen equipo de sonido, con una buena iluminación y con un excelente ambiente".

Precisamente ésa es la otra seña de identidad para el concejal de Juventud: "Yo creo que el éxito del año pasado fue precisamente el buen ambiente que se creó. Todo el mundo que estuvo allí estuvo a gusto. Incluso este año hemos decidido poner una 'pequeteca', a ver qué tal funciona porque el año pasado vimos a mamás y papás jóvenes con sus pequeños. Ese ambiente es el que queremos para la Paloma, un ambiente lúdico, festivo y amable".

Todo esto tiene que ver, en opinión de Jesús Abad, con la forma de diseñar el evento: "Se ha hecho de forma participativa, con los músicos de Alcalá, con muchas reuniones y llamadas telefónicas para componer un programa que marca un antes y un después en la programación de ferias".

De este modo Jesús Abad reconoce la satisfacción que siente por la respuesta que ha encontrado: "Los grupos de Alcalá están encantados; desde el mes de septiembre de 2016 tenemos peticiones de grupos que quieren tocar en la Paloma. Fue ésa otra de las razones por las que decidimos continuar", dijo el concejal de Somos Alcalá, que reconoció que "hay festivales en España muy importantes que tienen una filosofía similar. Lo que pasa es que éste es un programa ideado para ferias y que no quiere quitar protagonismo a otras actividades de la programación de las propias ferias. Es verdad que por la calidad del evento y el trabajo que hay detrás pueda llegar a convertirse con el paso del tiempo en algo independiente, pero la idea es que acompañe a las ferias".

Es el favorito número uno puesto que enarbola la bandera del pedrismo, de los partidarios de Pedro Sánchez y cuenta con el apoyo de algunos barones locales

En el equipo del viceportavoz socialista en la Asamblea están los alcalaínos Mónica González, Alberto Blázquez y Fernando Fernández

Javier Rodríguez apoya a Franco como secretario general del PSOE-M

Parece cada vez más claro que las primarias del PSOE-M para elegir al próximo secretario o secretaria general en la región van a ser una larga carrera de ciclismo de fondo en carretera que además va a ser muy táctica. En esta carrera ya se ha dado la salida y los 'ciclistas' corren a un ritmo lento como si se tratase de la disputa de la medalla de oro en unos juegos olímpicos. Todos se miran unos a otros y todos tratan de ocupar el mejor lugar para poder hacer un cambio de ritmo y situarse en cabeza de carrera para afrontar desde allí los últimos kilómetros si la carrera se soluciona al sprint. El primero que ha hecho ese cambio de ritmo ha sido el viceportavoz socialista en la Asamblea de Madrid, José Manuel Franco, un veterano fondista que lleva seis legislaturas seguidas en el parlamento regional. Es el favorito número uno puesto que enarbola la bandera del pedrismo, de los partidarios de Pedro Sánchez y cuenta con el apoyo de algunos barones locales, es decir, alcaldes como el alcalaíno Javier Rodríguez Palacios que estos días ha anunciado en PUERTA DE MADRID que lo tiene muy claro, que apoya a Franco como secretario general.

Rodríguez Palacios corre por tanto en el equipo de Franco y lo hace tratando de controlar el pelotón y ejerciendo de gregario de un candidato pedrista que le convence puesto que en su equipo están los que a su vez son sus principales gregarios para la carrera local de la Agrupación Socialista de Alcalá, Mónica González, Alberto Blázquez y Fernando Fernández Lara.

José Manuel Franco sólo tiene en perspectiva esta carrera, la de las primarias para la secretaría general

Además, según manifestó también Rodríguez Palacios a PUERTA DE MADRID también le convence de José Manuel Franco que sólo tiene en perspectiva esta carrera, la de las primarias para la secretaría general, ya que tiene muy claro que el candidato a la presidencia de la Comunidad de Madrid debe de ser otra vez Ángel Gabilondo, lo cual, según dijo, es coherente con lo que él mismo piensa.

Nada más realizar su cambio de ritmo el veterano José Manuel Franco, que cumplirá 60 años en septiembre, saltó también del pelotón la actual secretaria general del PSOE-M, Sara Hernández. Inmediatamente desde las filas del pedrismo se trató de controlar esa fuga de la 'baronesa' de Getafe. Varios 'barones' entre ellos Javier Rodríguez trataron de convencerla de que el mejor jefe de filas en estos momentos es Franco y que hay grandes gregarios en la historia del ciclismo que han acabado la carrera en el podio.

Sin embargo, Sara Hernández prefiere liderar su propio equipo aunque en esta carrera ha perdido a algunos de los principales gregarios que tenía. Desde luego, barones como el alcalde de Fuenlabrada, Manuel Robles, y el de Alcalá, Javier Rodríguez, no están ya con ella. El que no se pronuncia es el de Móstoles, David Lucas, que en las primarias federales sorprendió desgajándose de los otros tres reyes de la baraja, Hernández, Robles y Rodríguez Palacios, para apoyar a Susana Díaz situándose en la órbita del equipo de Tomás Gómez.

Pero con los demarrajes de Franco y Sara Hernández, se produjo la inquietud en el pelotón. Inmediatamente se escapó de ese pelotón el diputado del PSOE-M en la Asamblea de Madrid y alcalde de Soto del Real, Juan Lobato, que igual que Sara Hernández apoyó la candidatura de Patxi López, mostrando con ello su candidatura con un movimiento muy táctico que probablemente sería el de conseguir que quienes apoyaron en las primarias federales a Susana Díaz le vieran como una alternativa al pedrismo.

Mientras tanto, el pelotón continúa inquieto con movimientos de unos que tratan de ralentizar la marcha para que esa fuga de tres sea la definitiva, lo que supondría que la carrera terminaría por la vía rápida y no habría que ir a una segunda vuelta en las primarias y los que intentan nuevas fugas. Lo ha conseguido el que aparentemente es un aventurero, un especialista en escapadas como crítico permanente que es. Se trata de Enrique del Olmo, líder de la plataforma Gana Madrid. Del Olmo, todo un rodador, ya intentó disputar en 2015 a Antonio Miguel Carmona la candidatura del PSOE a la Alcaldía de Madrid -se quedó a las puertas porque no reunió los suficientes avales para las primarias-, presentará el próximo 27 de julio su proyecto y visión de partido, basado en "construir una alternativa a Cristina Cifuentes".

Mientras tanto en el pelotón ruedan en cabeza, no se sabe si por dejarse ver o por dar un repentino cambio de ritmo para intentar conectar con los escapados, algunos ilustres como Antonio Miguel Carmona, o ilustres pedristas que no están muy conformes con que el jefe de filas en Madrid sea Franco y mucho menos Sara Hernández.

Tendrán que disputar en la llamada segunda vuelta

Desde luego lo que parece claro es que la meta no parece que esté en la cuesta del 30 de septiembre, sino que los dos que pasen en cabeza por ella se la tendrán que disputar en la llamada segunda vuelta que será un puerto mucho más duro con la pancarta de meta el 7 de octubre.

Lo demás, el congreso regional del PSOE-M, previsto para los días 20, 21 y 22 de octubre, será el paseo final por los Campos Elíseos del Tour de Francia para el vencedor de esta carrera que lo más fácil sea que acabe el 7 de octubre.

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

Concurso de fotografía | La ciudad en Fiestas 2017

HEMEROTECA

En colaboración con el Club de la Fotografía
Recepción de fotografías desde el 5 al 9 de septiembre de 2017

La cuantía de los premios se establece en la siguiente:
Primer Premio: 100€
Segundo Premio: 100 €
Tercer Premio: 100 €

BPM Cardenal Cisneros

Consultar bases en www.ayto-alcaladehenares.es y www.elclubdefotografia.es

Concejalía de Cultura y Universidad, Turismo y Festejos
Área de Festejos

EL Club de Fotografía

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

La carta

HEMEROTECA

Y decían que la distancia era el olvido, menos para los enamorados. ¿Qué tendrá el amor que hasta a los lerdos les hace poetas? Porque he tenido en mis manos cartas de relaciones íntimas entre dos enamorados y todos los renglones eran dulces frases de encantamiento y hermosura. Palabras que nunca se hubiera atrevido a decir en público y que en la redacción de la carta surgían como hilo de agua fresca que sale de un manantial y poco a poco se va convirtiendo en arroyo claro. La carta que todos nos hubiera gustado guardar y la carta que otros/as les hubiera gustado no recibir o romper sin contestar. De todo hemos tenido en esa historia de la carta que perduró durante siglos y que ahora se ve superada por los avances atropellados y faltos de hermosura. El cartero era un abnegado servidor del bien público y que en ciertos sitios de sensible mérito, se han atrevido a dejar plasmada tanta entrega en estatuas significativas del cartero. Fueron emisarios de penas y alegrías. Sufridores de inclemencias atmosféricas, héroes de su misión por campos y quebradas. Nunca dejaron de entregar una carta que suponía una emoción singular para el receptor. La correspondencia familiar por medio de la deseada carta, estaba reglada por una corresponsabilidad lógica y recurrente. Tengo que escribir cuatro letras a mi hermana Felisa, que aunque me deba carta, pero llevamos dos meses sin saber nada de ella. Y entonces pasaba por allí el hijo que estaba muy suelto en la escritura y a regañadientes del puñetero niño, la madre le ponía en la mano una pluma, un papel de carta que siempre se guardaba en el cajón de la cómoda y le ordenaba de forma rotunda: Siéntate ahí que vamos a escribir cuatro letras a tu tía". Las cartas de hermana a hermana eran sencillas y con contenidos sacados del manual costumbrista –Queridos hermanos y sobrinos: espero que al recibo de ésta os encontréis bien, aquí todos bien G.a.D. (Gracias a Dios). Parece que no tienes hermana, ya que hace dos meses que te escribí y no recibo noticias tuyas. Me figuro que será por tanto trabajo como dan las ovejas y cuando llegáis a casa os cuesta un mundo poneros a escribir. El otro día recibí carta de la Emilia (otra hermana que vivía en Noruega) y me envía dos fotos de las niñas que ya son unas mocitas. Esperemos que este verano podamos ir a veros y pasar juntas unos días. Tus hijos me figuro que estarán criándose bien…– Y toda una historia de relaciones familiares que se sustentaban en esas líneas de cartas entremezcladas con noticias buenas y otras más peliagudas. Cuando la carta ascendía al punto álgido del encantamiento, era en las relaciones sentimentales. Los novios separados por causas que la vida iba marcando con paso de concreción básica: trabajo, desplazamientos familiares, estudios, servicio militar, guerras, destierros… originaban una correspondencia de índole fundamental. No se podía estar un día sin tener noticias del amado/a. Entonces se esperaba en la puerta de la casa la llegada del cartero. Era un personaje de identificación a la legua. Aquellas carteras de piel recia e impermeable, donde a la costilla del indomable cartero, iban todos los textos que contenían aquellas cartas y que pesaban como responsabilidades de empleados ejemplares. Al final de sus vidas laborales, raro era el cartero que no tenía su espalda quebrada por la carga sustentada durante años. ¿Qué podían decirse en tantas cartas de amor unos novios enamorados para escribir a diario? Pues fácil es suponer lo que sugiere una mente que vive físicamente en un lugar y quiere saber al momento, qué hace, cómo anda, cómo duerme, cómo viste, con quién habla… la otra persona a la que ama, y que no son dos seres separados, sino dos cuerpos en uno, unidos por ese enamoramiento íntegro, profundo, esencial, ilusionante, progresivo… –Cada día estoy más enamorado de ti. No sé qué sería de mí si no tuviera una ilusión de volver a verte y vivir junto a ti. Hago señales en el calendario para que los días vayan pasando más aprisa. Tengo tu foto presente en mi mesilla, en mi mente te veo en sueños. El otro día vi una flor y ahí te la mando apretujada entre las hojas de la carta…– En aquellos tiempos en que la carta era comunicación entre personas y documento literario para los ilustres que dejaban plasmadas sus relaciones en magníficas cartas publicadas en libros, han surgido a la luz pública verdaderos sentimientos, rasgos personales que nunca hubieran salido de interioridades íntimas por los que escribían como ficción, lo que luego al publicar sus cartas una vez fallecidos, quedaba reflejado como verdaderos rasgos de su vida personal. Todos los libros tienen algo de autobiografía. Vidas familiares que han estado separadas por mares y cielos de enormes distancias, escribían cartas con significaciones elocuentes de visitas personales. Cada carta que mi madre recibía de su hermana Emilia era un abrir la puerta a su querida hermana. Ella, su esposo Miroslav y sus hijas Rita y Pili venían dentro de cada carta con sus fotos que reflejaban sus vidas, su felicidad, su pesadumbre de tener a la familia tan lejos. Fueron muchos años de separación. Desde que se enamoraron en tiempos de guerra, cuando mi tío vino como otros muchos jóvenes estudiantes a luchar contra la sublevación del dictador, a los sucesivos destinos como refugiados con el destierro de los que impusieron sus reglas y sus amenazas: Primero fue a Tánger, luego a Italia, posteriormente a Alemania, para terminar en Noruega. En todos esos años de separación familiar, la comunicación era por medio de sucesivas cartas. Extensas, jugosas, llenas de contenido amoroso que las hermanas no pudieron culminar hasta que en España todo se fue apaciguando. Cuando en Noruega mis tíos y primas se establecieron como ciudadanos estables, en sus cartas ayudaban a la penuria económica que sufríamos en España con algún billetito de diez o veinte coronas. Cartas certificadas en sobre de correos por avión, que minuciosamente preparábamos entre mis padres y hermanas. En aquellos tiempos la juventud era muy aficionada a la colección de sellos y en las cartas que recibíamos de mi tía Emilia, los sellos noruegos eran tesoros que suponían un atractivo manjar para los aficionados a ese tipo de colecciones y que por mi parte sabía negociar con cierta astucia con los filatélicos. De vez en cuando, recibíamos un paquete de ropa con una variada colección de chaquetas, jerséis, faldas, pantalones… (a esos países ya había llegado la prosperidad y realizaban el cambio de indumentaria como hacemos nosotros en la actualidad, dejando prendas de poco uso en el contenedor de ropa usada) para que cuando no eran de tallas asequibles a nuestros cuerpos serranos, siempre había alguna vecina o vecino que podía servirle de elegante prenda que presumía de ella como si fuera de estreno. Todos los vecinos del barrio presumieron de esa clase de vestimenta con modelos sacados de los paquetes que mi tía Emilia nos enviaba. La vida era más parsimoniosa en tiempos de noticias por medio de cartas. Para la rutina diaria de relaciones poco novedosas y para los acontecimientos excepcionales. Los movimientos ciudadanos para buscarse la vida, siempre han desmembrado a las familias. Si el acontecimiento era de índole trágica y el cartero te traía un sobre de correos enmarcado en negro, era presagio de malos aconteceres. La carta se abría con un manojo de nervios que auguraban las malas noticias que traían esas cartas vestidas de luto. Los familiares cercanos se intercambiaban un teléfono de contacto: de un vecino, de un establecimiento comercial del que éramos asiduos clientes, pero las familias estaban diseminadas por todo el globo terráqueo y la carta era el mensaje de tristezas y alegrías. ¿Cómo se distinguían las noticias de aconteceres de vida con los de muerte? Sencillamente por medio del aspecto que el sobre tenía. Cuando los años de posguerra se convirtieron en etapa de libre circulación de personas, mi tía hizo viajes a España para volver a sentir el abrazo de los suyos. Los primeros fueron en tren, que tenían ese encanto del recibimiento expectativo y a la vez las despedidas en el andén se hacían lentas, tristes, con un tren que salía de Atocha y sus ventanillas se llenaban de brazos saludando a los que quedaban llenos de lágrimas en espera de noticias del que volvía a su lugar de residencia: ¡Escribe cuando llegues! Y nuevamente la carta se llenaba de protagonismo en esa comunicación de familias separadas por diversas circunstancias de la vida.

ATILA-NO

Hemeroteca Digital Municipal de Madrid

PROYECCION

(PANTALLA NORMAL)

Corto de "Charlot Emigrante" (negro)

"Jugadas de Billar" (color)

(Dibujos)

(PANTALLA PANORAMICA)

Largo metraje "Kim de la India" (color)

(CINEMASCOPE)

"Boda en Mónaco" (color)

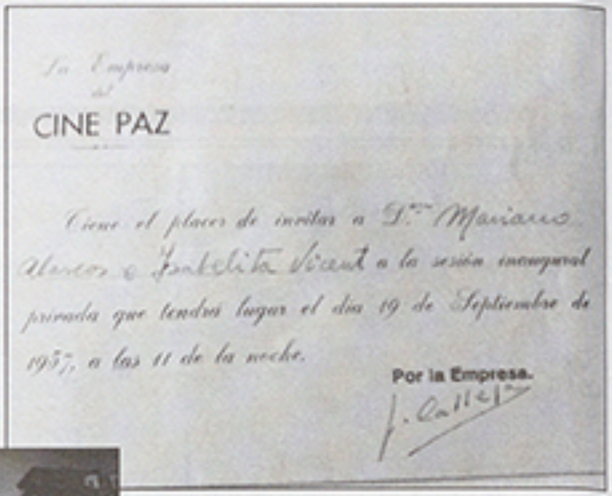
La Empresa del

CINE PAZ

Tiene el placer de invitar a D. Mariano Ucero e Isabelita Vicent a la sesión inaugural privada que tendrá lugar el día 19 de Septiembre de 1957, a las 11 de la noche.

Por la Empresa.

Desde el portillo XI

Los años del cine

HEMEROTECA

Los niños de Alcalá de entonces, y abuelos de hoy, tuvimos grandes experiencias cinematográficas, podía decirse que fuimos unos auténticos privilegiados en ese tema. Sentados en las sillas, bancos o butacas, que de todo había, de los cines de esa época, descubrimos las películas en color, en tecnicolor en "cinemascope" y hasta en cinerama… y también, claro, vimos muchas en blanco y negro, de hecho, así empezamos. Pero cuando todo cambió, y empezaron las películas en color, vimos, con gran asombro, que Johnny Weissmuller, el famoso Tarzan de los monos, el amo de la mona Chita, la que casi hablaba, él que gritaba llamando a los animales en la selva, era rubio. Y Marilyn Monroe también. Y los indios de las películas del Oeste. Cómo se pintaban de colores todo el cuerpo, y qué de plumas llevaban en la cabeza. Y los soldados del Séptimo de Caballería, el que siempre venía, al toque de una corneta, a rescatar a los colonos atacados… qué uniformes más azules llevaban, y con rayas amarillas en el pantalón. Y los romanos llevaban unos cascos casi siempre rojos. Y qué guapa era Cleopatra y qué morena. El cine era de otra manera.

En Alcalá, en esos tiempos, teníamos tres cines, los tres eran del mismo empresario, de D. José Calleja Blasco. Y los tres estaban muy próximos, en el centro del Alcalá de esa época. Dos en la misma Plaza de Cervantes, antes plaza del Mercado, y el otro en la calle de Cervantes, antes calle de La Tahona. Al recuperado actualmente Corral de Comedias, el cine Cervantes, en la Plaza, lo llamábamos "El Pequeño" supongo que por sus dimensiones… aunque tenía dos plantas y la baja. Al Teatro Salón Cervantes lo llamábamos "El Grande" y es el que estaba en la calle Cervantes. Como verán, todos los nombres giraban alrededor del creador del Ingenioso personaje de D. Alonso Quijano y su escudero Sancho. En el año 1957 el empresario cinematográfico inaugura otro cine, éste muy modernista, también en la misma Plaza, y a éste le pone el nombre de Cine Paz, como homenaje a su madre Doña Paz Blasco.

Ya tenemos ubicadas las salas donde íbamos los niños de entonces y abuelos de hoy, y nuestros padres, y sus amigos… y sobre todo muchos militares. Y una curiosidad, en las taquillas estaba expuesta la lista de precios de las entradas, y los niños y "los militares sin graduación" pagábamos menos, la entrada era más barata. Lo que no recuerdo es a quién se consideraba sin graduación. ¿Solo a los soldados rasos? O también a los soldados de primera y a los cabos. Y a qué edad dejábamos de ser niños. Las taquilleras tendrían sus criterios y su "vista". Mis amigos Carlos Chacón, artista alcalaíno fallecido en 1985, Willian Regenal de Glossop, de origen inglés y yo, algunas veces no pagábamos para entrar, sobre todo en el cine Pequeño. Nos "colaba" Guillermo Calleja, sobrino del empresario, y algunas veces taquillero eventual. Subíamos al segundo piso y nos sentábamos en un banco de madera que corría alrededor de la balaustrada, y allí veíamos las evoluciones de Errol Flynn en su bergantín, vestido de espadachín, con botas altas dobladas en los muslos, y siempre con su pelirroja acompañante, navegando a través de los siete mares… o a Charles Chaplin comiéndose una suela de una bota, y chupando los clavos, eso sí, bien cocida, en la Quimera del Oro… o a quien fuera, no éramos muy exquisitos en nuestra elección. Y allí arriba en ese entrañable cine pasábamos muchas tardes de los domingos sobre todo. Y como "ponían" dos películas, sesión continua se llamaba, había días que "cogíamos" la mitad final de una, otra entera… y esperamos a ver el comienzo de la primera. Y claro el NODO…

Los niños de entonces, y abuelos de hoy, veíamos esta especie de Telediario, el NODO en blanco y negro, cada vez que íbamos al cine. Y como no tenía nada de diario, veíamos inaugurar el mismo pantano quince veces… y la llegada a la Base de Torrejón de Ardoz, el 21 de Diciembre de 1959, del presidente de los Estados Unidos de América, Ike Eisenhower muchas. Ese día hacía mucho frío y allí, al pie de la escalerilla del avión americano, el AIR FORCE ONE, estaba Franco. La de veces que vimos esa llegada… nos la sabíamos de memoria. De Alcalá también se habló mucho en el NODO. De nuestros militares, sobre todo de los Paracaidistas, una novedad en esos años… de nuestra Universidad transformada en un Centro de Formación de Funcionarios, de la inauguración de algunas fábricas de esa época y de la apertura de la Universidad Laboral… y claro, de Franco que vino a esos menesteres algunas veces. La exhibición del NODO en los cines era obligatoria… y los niños de entonces y abuelos de hoy, veíamos ese NOTICIARIO DOCUMENTAL entre sorprendidos y anhelantes porque empezase la "peli" que íbamos a ver.

Los cines del Alcalá de esos tiempos ya tenían historia a sus espaldas, sobre todo dos de ellos. El Pequeño se inaugura en 1602 como Corral de Comedias, en 1769 se le pone el techo, se inaugura como cine en 1945 y no se cierra hasta 1971, pasando unos años cerrado hasta que se vuelve a convertir, después de una cuidadosa restauración, en el actual cuidado y bonito Corral de Comedias que conocemos hoy. El Grande no tiene tantos años, es "más moderno". Se abre como teatro el 31 de Mayo de 1888… pero tiene una curiosa historia. Se construye en la antigua finca de los Religiosos Capuchinos, donde se cree que estaba la casa natal de la familia Cervantes. Sus promotores son una asociación de alcalaínos que abogan por la creación de un teatro digno en la ciudad, y para tal fin, montan una Sociedad con 14 propietarios impulsada por D. Félix Huerta Huerta, donde había militares, industriales y el después famoso "pintor histórico" D. Manuel José Laredo y Ordoño, conocido por ser el propietario y constructor del bonito Hotel Laredo en el Paseo de la Estación. Esta Sociedad logra que en el teatro solo hagan falta 29 días para su construcción. Este edificio se construye en ladrillo visto, y en años posteriores se cubre y se pinta de rojo… y así hasta el estado actual. En el año 1945 lo compra D. José Calleja y lo convierte en cine, aunque alternado con algunas obras de teatro. En la época en que íbamos al cine los niños de entonces y abuelos de hoy, las butacas del patio eran de madera…

Y nos queda el Cine Paz, moderno y muy bonito. Con su planta baja y su altillo llenos de butacas como de terciopelo, creo que verde o azul, muy cómodas. Este cine modernista se inaugura el 19 de Septiembre de 1957 con la película KIM DE LA INDIA… y su correspondiente NODO. La asistencia fue con rigurosa invitación y allí estuvieron "las fuerzas vivas" de Alcalá escuchando la bendición eclesiástica del Abad del momento. Tenía una uniformada plantilla de empleados y un bar al fondo a la derecha explotado por el Sr. Chicharro, padre de mi amigo Eduardo. A este bar se podía acceder, por un pasillo, desde la calle Mayor. Este cine estaba construido en el solar que ocupó la Posada de Blas Acebrón y aunque hoy es un restaurante de comida rápida, todavía podemos ver este nombre escrito en la entrada del edificio de al lado.

Hoy en día hay salas con muchos cines juntos, con películas estrenadas al mismo tiempo que en Madrid o en Londres, con comodísimas butacas, y la gente comiendo palomitas, y con unos equipos de sonido alucinantes, como dicen mis nietos… y a unos precios acordes con los tiempos. Nosotros, los niños de entonces y abuelos de hoy, podíamos ir al cine gratis los domingos… solo había que reunir diez envoltorios de las botellas de gaseosa La Casera, y además se sorteaban regalos. Y los miércoles, creo recordar, era "el día de las féminas" y ellas, nuestras acompañantes, el que la tuviera, pagaban menos… o no pagaban, ya no me acuerdo… y los mayores podían fumar dentro del cine. Esto sí que será una novedad para vosotros los jóvenes de hoy… y no comíamos palomitas, no las conocíamos. Pero esos niños de ayer, y abuelos de hoy, veíamos dos películas y el NODO, y algunos anuncios y un cartel muy curioso que nos ponían en la pantalla en los descansos, sobre todo del cine PAZ… VISITE NUESTRO AMBIGÚ. GRACIAS. Y en esos intermedios o descansos también pasaba por la sala uno de los empleados, con una especie de bandeja colgada de los hombros llena de "chuches" y cigarrillos, y una pequeña nevera con BOMBONES HELADOS. Nosotros los niños de entonces, y abuelos de hoy, no éramos buenos clientes de "este puesto ambulante"… pero éramos unos grandes y agradecidos espectadores, y todavía le estamos muy agradecidos a D. José Calleja Blasco y a todos sus empleados por dejarnos descubrir el mundo domingo a domingo… y sin movernos de la Plaza y la Calle de Cervantes… y en color, y en Cinemascope, que no sabíamos lo que era, pero sonaba muy bien.

José MORO VICENTE

Los Premios Cervantes en el callejero alcalaíno

El premio Miguel de Cervantes, otorgado anualmente por el Gobierno de España desde el año 1976, es el máximo reconocimiento a la labor creadora de escritores españoles e hispanoamericanos cuya obra ha contribuido a enriquecer de forma sobresaliente nuestro rico patrimonio literario en la compartida lengua española. Desde sus inicios, el "Cervantes" se ha entregado por sus majestades los Reyes de España en la ciudad de Alcalá de Henares, concretamente en el Paraninfo de nuestra Universidad. Hasta la fecha han sido 42 los premiados y, al ser un premio que se concede a escritores vivos, todos ellos han estado en nuestra ciudad al menos una vez para recibir su galardón. El primer premio se concedió en el año 1976 a Jorge Guillén y el último en 2016 a Eduardo Mendoza.

Todos los premiados hasta el año 2008 tienen su calle en nuestra ciudad. Los primeros de ellos lo tienen desde su aprobación en la sesión plenaria de 17 de mayo de 1994 en el Sector P-41, "Campo de Ángel". Allí están las calles dedicadas a: Jorge Guillén, Alejo Carpentier, Dámaso Alonso, Jorge Luis Borges, Juan Carlos Onetti, Luis Rosales, Francisco Ayala, Miguel Delibes y Dulce María Loynaz. Junto a ellos se le puso calle a Jacinto Benavente y Vicente Aleixandre y avenida a Miguel de Unamuno. A Gerardo Diego se le dedicará en esta misma zona una calle de nuevo trazado peatonal en el pleno de 20 de febrero de 1996.

El segundo gran bloque de calles con el nombre de los premiados, se aprobaron en el pleno de 16 de junio de 1998 en el Sector 36, "El Ensanche". Se homenajeó a: Octavio Paz, Rafael Alberti, Ernesto Sábato, Gonzalo Torrente Ballester, Antonio Buero Vallejo, Carlos Fuentes, María Zambrano, Augusto Roa Bastos, Adolfo Bioy Casares, Mario Vargas Llosa, Camilo José Cela, José García Nieto, Guillermo Cabrera Infante y José Hierro. Este mismo día, y en la misma zona, se pusieron calles a José Zorrilla, Bertolt Brecht, Carlos Arniches, Gabriel Miró, Gabriela Mistral, María Casares, Mariano José de Larra, Miguel Ángel Asturias, Pablo Neruda y Rubén Darío; avenida a José María Pereda; y plazas a José Martí y José de Espronceda.

El tercer bloque se aprueba en el pleno de 15 de septiembre de 2009 en el Sector 115-A, "Espartales Norte". En este caso son: Jorge Edwards, Francisco Umbral, Álvaro Mutis, José Luis Jiménez Lozano, Gonzalo Rojas, Rafael Sánchez Ferlosio, Sergio Pitol, Antonio Gamoneda, Juan Gelman y Juan Marsé.

Quedan para un futuro, cuando se abran nuevas calles en nuestra ciudad las de: José Emilio Pacheco, Ana María Matute, Nicanor Parra, José Manuel Caballero Bonald, Elena Poniatowska, Juan Goytisolo, Fernando del Paso, Eduardo Mendoza y todos los que lo vayan obteniendo.

Este artículo se quedaría incompleto si lo terminará aquí y por eso he querido añadirles las citas que hicieron a nuestra ciudad los premiados en su discurso el día que recibieron, de las manos de los reyes Juan Carlos I o Felipe VI, su merecido premio.

Y como no podía ser de otra forma empezaré por los dos primeros, por Jorge Guillén, "La presente situación, abrumadoramente honrosa, pesa mucho sobre los hombros del premiado. Estas palabras, Miguel de Cervantes, Alcalá, Universidad de Cisneros, forman un bloque abrumador"; y por Alejo Carpentier, "Fiesta hubo, un día de otoño ya muy lejano, en esta magnífica ciudad de Alcalá de Henares, situada por siempre entre los altos lugares de la cultura universal, junto a Stratford-upon-Avon o la Weimar de Goethe y Schiller, por haber nacido quien en ella nació".

No sería hasta el premiado del año 1983, Rafael Alberti, quien dedicó estas bonitas palabras: "¡Campanas y palomas para Cervantes y Rubén, aquí, en esta ciudad de Alcalá de Henares, cuna de plenitud del idioma, en el que él, poeta universal de Nicaragua, rogó por el ilusionado caballero de la Mancha!".

Los siguientes en acordarse de nuestra ciudad fueron Antonio Buero Vallejo (1986): "Desde la ciudad donde naciera el glorioso creador que nos deleitó y nos sigue inquietando, hago pública mi gratitud al verme cobijado bajo su nombre esclarecido", Carlos Fuentes (1987): "Mirada extraordinaria del discípulo de Alcalá de Henares sobre su mundo y el nuestro; la suya es la más ancha de las modernidades" y Augusto Roa Bastos (1989): "Me inclino, pues, ante sus majestades, con el homenaje de mi reconocimiento y gratitud. En este homenaje va implícito el de mi pueblo paraguayo, lejano y presente a la vez en este acto con su latido multitudinario; aquí, en esta ciudad, en esta Universidad, ilustres, de Alcalá de Henares, patria chica de Cervantes, solio de su imperecedera presencia y foco de su irradiación universal".

Tuvieron que pasar tres años hasta que Dulce María Loynaz (1992), segunda mujer que recibió el premio después de que lo hiciera María Zambrano (1988), nos dedicara estas cariñosas palabras: "Acepto conmovida este Premio que se me concede en la ciudad donde naciera el gran escritor, y en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, honor tanto más grato por cuanto lo recibo de manos del Rey Juan Carlos I". Los tres siguientes también lo hicieron: Miguel Delibes (1993), "Heme aquí, en esta histórica ciudad de Alcalá de Henares, tratando de decir unas palabras, trescientos setenta y ocho años después de que don Miguel de Cervantes Saavedra, nacido en ella, dijera discretamente la última suya antes de enmudecer para siempre"; Mario Vargas Llosa (1994), "Hay algo abrumador en obtener un Premio llamado Cervantes y recibirlo en Alcalá de Henares, la ciudad donde nació el padre y maestro mágico de nuestra literatura, en una ceremonia realzada por la presencia de Sus Majestades"; y Camilo José Cela (1995), desde mi modesta opinión muy acertadas, "Lo dije en la noble ciudad de Oviedo y lo repito hoy, ante Vuestras Majestades y también el instruido y selecto cónclave que nos arropa y en la noble ciudad de Alcalá de Henares, a medio camino entre la capital de España y el paraíso". Y el último de los que tienen calle fue el poeta José Hierro (1998): "De no ser por el respeto a los usos y exigencias del protocolo, yo me limitaría a agradecer su presencia en este acto solemne, y a continuación los invitaría a salir al puro aire primaveral para recorrer, juntos, estos espacios y estos tiempos sucesivos -Arquitectura e Historia simbolizadas en unas piedras que son Patrimonio de la Humanidad. Sentiríamos palpitación del Tiempo. No sería necesario escuchar palabra alguna, referencia a hechos culturales, personas, -La Políglota, Cisneros-, presencia de la primitiva Universidad Complutense en Europa... Ese silencio deseado no es posible".

De los que todavía no tienen calle, también hablaron de Alcalá Elena Poniatowska (2013): "Pretendo subir al cielo y regresar con Cervantes de la mano para ayudarlo a repartir, como un escudero femenino, premios a los jóvenes que como yo hoy, 23 de abril de 2014, día internacional del libro, lleguen a Alcalá de Henares" y Fernando del Paso (2015): "...para agradecer: a sus majestades los Reyes de España Felipe VI y doña Letizia, por su muy generosa hospitalidad; por su hospitalidad también a la ciudad de Alcalá de Henares y al Rector de esta Universidad".

Y termino este nuevo capítulo de la historia de Alcalá de la mano, o mejor dicho de las palabras, de Rafael Sánchez Ferlosio que, aunque no hizo referencia a nuestra ciudad en su discurso, sí lo hizo varias veces en su novela "El Jarama". Sirva como dulce cierre su referencia a nuestras ricas almendras garrapiñadas:

-Ya, ya lo conozco yo todo eso. Pero por esta parte no tenemos más que la Almendra Garrapiñada, en Alcalá de Henares.

-¡Claro, por Dios! ¡Las Almendras! ¡Anda y que no son famosas! Ya lo creo. Ésas tienen Usía. Las Almendras de Alcalá. Un cosa típica cien por cien.

Bartolomé GONZÁLEZ

BPM Cisneros

Caminar y contar

Con Jesús Guzmán, nacido en un escenario… Su personaje de Braulio, el cartero, sigue muy vivo. - Con Lee Van Cleef, el malo, en un tren…

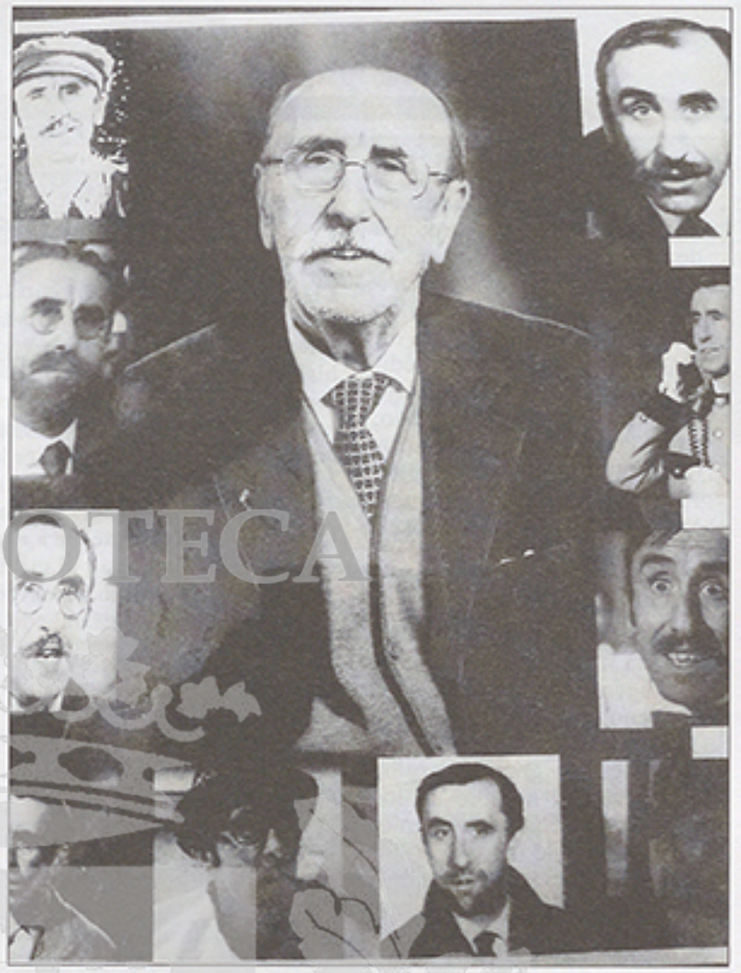

El actor de los cientos de personajes, toda una vida dedicada a los escenarios. Jesús Guzmán nos dio esta fotografía con algunos de ellos; arriba, en su gran papel de Braulio, el cartero, en la recordada serie de 1972, "Crónicas de un pueblo", y abajo, a la derecha, en el tren del oeste, en "La muerte tenía un precio".

Resulta que, gracias a Francisco, amigo nuestro, Sergio Pardo Delgado, joven escritor de Torrejón de Ardoz, nos ha llevado a conocer a uno de los actores más populares y simpáticos (de esos que… ya forman casi parte de la familia) que hemos visto en el teatro, el cine y la televisión. Vamos, que nos lo han puesto en bandeja y de las buenas. El primero estaba fuera, y bien que lo sintió, y allá que nos fuimos el par de cinéfilos románticos a Madrid en busca de don Jesús Guzmán, 91 años, igual de alto que siempre, con su gran voz de sobra conocida, adquirida a base de muchas obras de teatro y toda una vida trabajando sin parar. Nos estaba esperando. Sábado, hora del cine de barrio, qué casualidad. Nos dice que no importa, que… primero estamos nosotros. ¡Madre nuestra, qué buen señor! Y el lunes tiene otra entrevista para televisión, nos dice. "Creo que… para cine de barrio, pues me han dicho que van a dar una película mía".

Al cruzar la calle, ya empiezan a saludarle. Hasta la cafetería, si hubiera salido un gato también le da las buenas tardes, seguro. Y ya dentro, ni les contamos. Reverencia del camarero, sonrisa de una señora, la dueña, miradas desde las mesas, otra pareja que llega… Vamos, que entra Clint Eastwood al salón (se vieron ambos monstruos en dos del oeste antológicas) y ni lo miran tanto. Y ya cómodos, dos horas para nosotros. Su esposa también fue actriz, Elena García Gil, como su padre, su madre… Larga, donde las haya, saga de actores de teatro, con compañías propias durante muchos años. De pronto, nos "sale" Braulio, aquel cartero, y nuestro hombre se muestra más feliz, si cabe, y es que Jesús Guzmán "cabía" siempre (puede que, más de uno le viniera… pequeño) en todos sus papeles, chicos y grandes.

Nos dijo el popular actor que, de nacer hoy, no trabajaría tanto y viviría más… y que, antes, el teatro era mucho más importante que el fútbol. En el Teatro Martín, de Madrid, tuvo durante muchos años compañía propia. Y en Cartagena, en el 2005, le homenajearon con una gran placa en un parque: "A Jesús Guzmán, el inolvidable cartero de *Crónicas de un pueblo* y a todos los carteros de España". Y, una última cosa, ¿para cuándo un premio Goya a su imponente carrera?

– Sin duda, "Crónicas de un pueblo" marcó una época, la vio todo el mundo, y aunque han pasado más de cuarenta años de su rodaje, la recuerdan con especial cariño. A mí no hay día que, yendo por la calle, me llamen "el cartero", o me hablen de ella. Con la de personajes que he hecho, pero a éste le estaré agradecido toda mi vida.

Y a Santorcaz, claro, el bendito pueblo donde se filmó, a pocos kilómetros de Alcalá de Henares. Nos cuenta "Jesús-Braulio" que, cuando lo llamaron para presentarse al lugar de rodaje, o sea a Santorcaz, cogió su coche y no lo encontró… Se pasó dos o tres pueblos, pero llegó, lo mismo le preguntó a… un cartero de Los Santos de la Humosa. Y fue el papel de su carrera, ciento cincuenta y cinco películas, unas trescientas obras de teatro, innumerables series de televisión… Ahí van algunos títulos… "Atraco a las 3", "Un millón en la basura", "El turismo es un gran invento", "El hombre que viajaba despacito" (su debut, junto al gran Gila) y en televisión, aparte de muchos "Estudio 1" y otros espacios, "Médico de familia", "El comisario", "Aída" o con José Mota en su hora (y bien satisfecho que se quedaría el humorista manchego junto a un cómico de siempre como Jesús) semanal en el 2009, en donde hacía el papel de un pensionista. Dice Je-

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

Decían que, tras el rodaje, Santorcaz era visitada por turistas de todas partes (leímos que celtíberos, romanos, cristianos, pasaron por él...) que lo recorrían y entraban a Casa Pepe a preguntar de todo, cartero incluido, sobre "Puebla Nueva del Rey Sancho", nombre elegido en la ficción.

sús, con un poco de pena, que no recuerda muchos de sus trabajos y nos confiesa: "Yo lo aceptaba todo, sin preguntar qué película era, había que trabajar y nada más". Su último papel, por ahora, ha sido en "Los del túnel", y pensar que a los 9 años subió a un escenario por primera vez... Y nos vamos al oeste, bueno, a Almería.

– Hizo usted dos películas con Sergio Leone, "La muerte tenía un precio" y "El bueno, el feo y el malo", una experiencia única...

– Hice dieciocho o veinte en Almería y fue un placer todo; luego, esas dos, con dos actores tan importantes, hizo que me creciera, y he de decir que me felicitaron. Y el director, atento y bueno conmigo.

Le recordamos su escena, en la primera de ellas, frente a Lee Van Cleef, en un tren, al comienzo. Jesús, con un libro en las manos, y ante la felina mirada del pistolero le dice: "Este tren no para en Tucumcari", y después le da alguna explicación sobre tomar otro en tal estación. Y el americano, haciendo sonar la alarma, le contesta: "Este tren parará". Y se bajó con su caballo. Nos apunta que el tren era "de verdad", y que rodaban en una estación, La Calahorra, cerca de Guadix, Granada, donde hicieron muchas. Nos habla de sus cuatro hijas tan guapas y felices. Sergio, admirado como nosotros, de estar ante un gran actor, de interpretaciones memorables, nos hace unas fotos y le pregunta por otros actores nuestros... Elogia a todos, a tantos, José Isbert, López Vázquez, Marisol, Rocío Dúrcal, Luchy Soto y Luis Peña, con quien hizo teatro por toda América. Recuerda cómo era capaz de aprenderse cuarenta cuartillas, del recibimiento grande cuando volvió a Santorcaz, con todo el pueblo allí aplaudiendo a "su cartero".

LUMIGARMO

Cartas

Los progres de ayer y de hoy

Se les reconocía fácilmente. Llevaban el pelo largo, vestían vaqueros y algunos lucían barba que les daba un cierto aire de intelectual. Se reunían en una conocida y céntrica cafetería al lado de Correos junto a la Plaza de Cervantes; les gustaba la canción protesta y tenían como referente los regímenes comunistas. Ya se habrán dado cuenta de que estoy hablando de los progres de los años 70 del siglo XX.

Ser progre en aquella época significaba más que nada, ser desafecto al régimen, aunque esa desafección no se entendía viniendo de unos jóvenes a los que dicho régimen no les había tratado tan mal, incluso algunos de ellos tenían la "ociosidad" como profesión. Es significativo que, entonces como ahora, la progresía y la ociosidad iban casi siempre de la mano. Eran antiamericanos pero fumaban Winston y Marlboro que, como decía el anuncio de TV, era "genuinamente americano".

Un compañero mío, muy progre él, decía que era una vergüenza que nos dieran una paga extra el 18 de julio, para conmemorar tan aciaga fecha, por las connotaciones "Facha" que dicho emolumento tenía; pero él la cobraba y no le hacía ascos, argumentando que "una cosa es una cosa y otra es otra" (¿) Luego llegó la democracia y le dieron un despacho con aire acondicionado y moqueta, y se volvió más moderado (el aire acondicionado y la moqueta moderan bastante).

También pusieron el grito en el cielo cuando el régimen ejecutó a cinco miembros del FRAP y la ETA, y sin embargo no alzaron la voz cuando el gobierno mexicano masacró a la población civil en Tlatelolco, ni cuando el camarada asesino y genocida comunista Pol-Pot aniquiló al pueblo camboyano, ni cuando la matanza de Tiananmen en Pekín (los silencios siempre han sido cómplices de grandes atrocidades).

El Comunismo, que era su referente cayó con el muro, y esa generación de progres se extinguió.

Los progres de hoy tienen las mismas contradicciones que aquéllos, con la diferencia de que antes ser progre no significaba ser anti-español, y ahora, además de ser desafecto a "todo lo que se menea" si no es de su cuerda, también son desafectos a España. Hoy se declaran abortistas, antisistema, ecologistas y alguno hasta presume de jornalero, aunque no haya cobrado un jornal en toda su vida.

Son antisistema, pero viven y se aprovechan del sistema.

Son ecologistas pero tienen coche.

Se declaran progres, y son partidarios del aborto libre, el "matrimonio" homosexual y fomentan la homosexualidad como modelo de sociedad.

Para mí, la palabra progre significa Progreso y Futuro, luego entonces: ¿Cómo se puede ser progre defendiendo este modelo de sociedad?

Vaya por delante que no siento ningún odio ni animadversión hacia los homosexuales ni hacia ningún otro ser humano, no sea que alguien se enfade y me demande, ya que en la España "democrática y libre" de hoy, hay cosas que ya no se pueden decir (dentro de poco tampoco se podrá pensar), so pena de ser condenado por un delito de odio. Una vez hecho este inciso, prosigo diciendo que ni el aborto ni el "matrimonio" homosexual garantizan el progreso, y mucho menos el futuro de una sociedad, y esto lo sabe cualquier criador de pájaros.

Vamos a ver: Si metemos en una jaula a todos los pájaros machos (perdón señoras y señoritas feministas por lo de macho) y a todas las pájaras en otra, llegará el momento en que el futuro de la especie pajarera estará en peligro. Por consiguiente, si no nacen niños y niñas y se fomenta en las escuelas la homosexualidad, "el matrimonio" entre el mismo sexo y adoctrinar a las niñas diciendo que todos los niños son machistas, como modelo de sociedad, no habrá progreso ni FUTURO. Así pues, en ese sentido yo soy más progre que los miembros y "miembras" de este colectivo, porque me gusta que la humanidad progrese y tenga futuro, y eso sólo lo garantiza la natalidad fruto de la relación entre un hombre y una mujer.

Señores y señoras progres y progras, la naturaleza es sabia y no se puede ir contra natura, y como dice el dicho popular: "Quien al cielo escupe, en la cara le cae".

Antonio BRAVO FERNÁNDEZ

A Julia Pinadero

Mi querida Julia, hace poco me enteré de tu fallecimiento, no pude ir a tu entierro porque no estaba en Alcalá, pero tu recuerdo no se me borrará.

Pasamos muy buenos ratos juntas, con nuestras obras de teatro, que tú con tu acento extremeño, bordabas tu papel, en los centros de mayores también estuvimos juntas, compartimos e intercambiamos recetas de cocina y nos hablabas de Cuacos, de las Gargantas de tu tierra, de Yuste y de muchas cosas más, tus escritos, tus poesías, eran de lo más amenas.

Quiero que en EL PUERTA pongan lo que escribiste sobre el Árbol para hacerte con él este pequeño homenaje.

Descansa en Paz, yo no te olvidaré.

ILUMINADA

EL ÁRBOL

¡Cuánto te debo, eres parte de mi vida!
Cuando los rayos del sol caían sobre mi cabeza,
y agotada del duro trabajo de la tierra, busqué
tu sombra y frescura, allí estabas tú.
Al llegar a casa, después de la jornada
allí estabas tú, sosteniendo las tejas del tejado
para darme cobijo.
Y cuando me senté para descansar,
también eras parte de mi asiento.
Luego al ir a comer. ¡Oh maravilla!
Tú sostenías mi pan y mi plato.
Llegada la noche, al ir a dormir,
allí estabas tú,
dos bancos y cuatro patas
para sostener mi cuerpo.
Sé que de ti saldrá mi último cobijo,
Y recogerás mi cuerpo,
en mi última morada.
¡Gracias árbol!

Julia PINADERO

HEMEROTECA
PUERTA de Madrid

Paseando por las plazas del Barrio...

Siguiendo el rastro de Juan José Álvarez…

que falleció hace unos días en el Hospital Príncipe de Asturias, que él como muchos impulsó, desde las calles, cuando no había calles y cuando los de los despachos no "venían a ver lo que no quieren ver"… tal como nuestro amigo Luis Pastor cantaba y todos coreábamos …

Ha fallecido mi amigo Juanjo y no he podido despedirme de él. Han coincidido una serie de hechos que podríamos llamar "caóticos" y me empujan a escribir estas líneas en recuerdo - actualización de su vida. En primer lugar la causa de su agónica muerte, producida por un error médico con un coma irreversible con pérdida de conciencia impidió despedirme.

Un compromiso previo con un grupo de niños en mi huerta de verano no me dejó ir al tanatorio.

Precisamente unos días antes de entrar en coma apareció entre mis papeles esa foto en la que Juanjo comunica a la asamblea del barrio Reyes Católicos el resultado de la encuesta que se hizo desde la asociación en 1976 – 77.

La foto, en la que estamos varios activistas, produjo en mí el deseo de llamar a todos ellos para rememorar aquellos tiempos, tan parecidos a los de ahora y ver cómo podemos cooperar con jóvenes de hoy dispuestos a llevar adelante los sueños interrumpidos por los largos años de este gobierno PP – PSOE que promete y no cumple.

Alguien dirá que han pasado 40 años y los problemas no son los mismos.

Repasemos lo que decía la encuesta que Juanjo –militante comunista y vecinal clave en aquellas y estas luchas– explica en la foto:

1.- Faltaban escuelas, las que había eran privadas o públicas en mal estado y la media por aula estaba en 45 a 50 alumnos. Hoy la ratio es más baja pero el fracaso es mayor y el analfabetismo funcional crece mientras la sociedad es más compleja y por lo tanto más necesaria es una alta formación del conjunto de los ciudadanos. Esa falta de formación era la que veía Juanjo y sus colaboradores de entonces y por mejorarla dieron lo mejor de ellos.

2.- No teníamos ambulatorio ni hospital y los niños nacían en La Paz. No existía apoyo al control de natalidad y la formación sexoafectiva se consideraba pecado.

Hoy las listas de espera son infinitas. Se implantó el copago, los recortes sacan profesionales fuera de la pública y los planes de privatización siguen, mientras las enfermedades mentales se tratan con fármacos y a los niños inquietos se les interna en centros o se les empastilla. La formación para la ciudadanía y sexo-afectiva sigue brillando por su ausencia.

3.- En 1976 se producían cortes de agua y por ello Juanjo, Daniel, España Vivas y otros convocaba a los vecinos en demanda de lo elemental. Hoy el agua está semiprivatizada y las cuotas altísimas que pagamos sirven al enriquecimiento de las multinacionales. Igual sucede con el transporte que debería ser público. Y por el que las vecinales nos movimos.

Conocí a Juanjo en una visita a Antonio Felipe, amigo de Leo y mío desde nuestros tiempos vallecanos, nos pasaron un pliego de firmas exigiendo un ambulatorio. Cuando llegué a casa y pregunté a mis vecinos por la posibilidad de organizarnos en apoyo de aquellas firmas, Charo, que vivía una planta más arriba me dio su dirección y desde esa noche, fueron muchas las que pasamos hablando con unos y otros hasta que alquilamos unos bajos y pusimos en marcha la asociación de vecinos Reyes Católicos – Rinconada, que se unió a la San Isidro y a las que se formaron en las mismas fechas en el Barrio Venecia y el Campo del Ángel.

En medio sucedieron muchas cosas y muchos momentos claves. Recuerdo de manera especial la noche del 1977 en que tuvimos que suspender la directiva por la muerte de los compañeros de Atocha por el atentado fascista contra la democracia.

También el domingo que salimos a las calles a pedir a los vecinos que nos entregaran macetas para llenar con ellas la plaza que había junto al mercado de Santa Teresa. Esa plaza que ahora tiene un arbolado exuberante estaba destinada a contener un bloque similar al que tiene enfrente. Megáfono en mano nos repartimos las calles y más de mil macetas llenaron aquel barrizal. Al día siguiente vinieron camiones municipales y destrozaron muchas de las macetas. Pero ese acto y las amenazas solo hicieron fortalecer nuestra decisión. LA PLAZA DEL BARRO ES LO QUE HOY ES GRACIAS A AQUELLAS MACETAS.

Otro fue cuando cortaron el agua porque las cañerías reventaban, al no haber calculado bien el caudal cuando dieron las licencias para todas las viviendas que se construyeron a prisa y corriendo. La directiva decidió que iríamos a las colas que se formaron para recoger agua de las cisternas para proponer una movilización contra el ayuntamiento por sus malas artes y su engaños, ya que en muchas reuniones mantenidas con ellos nos habían prometido que se resolverían los problemas del agua.

Pero donde más he de agradecer la labor de mi amigo fue en la manifestación de la enseñanza. Era la primera que se hacía legalizada y para todo Alcalá. Los partidos aún no estaban legalizados y las manifestaciones eran siempre algo en donde podía suceder de todo. Por ello el servicio de orden era fundamental.

Salimos de Nuestra Señora de Belén y el objetivo era llegar hasta la Rinconada y volver por Reyes Católicos. Pero al llegar a la calle donde ahora está la agencia de Correos, la policía puso una barrera y no nos dejaron continuar.

Hubo que convencer a todos los asistentes que dieran la vuelta para celebrar una asamblea final frente a la iglesia de San francisco.

Fueron momentos de gran tensión, porque algunos manifestantes querían que rompiéramos el cerco policial. Algo parecido a lo que sucedió en Vitoria pudo suceder. Fue la militancia del PCE y la actitud de militantes como Juanjo quienes, dando muestras del civismo y la entrega que han permitido a nuestro país superar la dictadura, evitaron cualquier acción irresponsable.

Habría muchas otras cosas que decir en esta carta de despedida y de compromiso de seguir su labor. Habría que comentar su labor en la Junta del distrito y en Izquierda Unida hasta el último momento de su vida, quitando tiempo a su propia familia y a sus actividades lúdicas, para entregar su tiempo al bien común.

Pero al recordar la manifestación de la enseñanza, no puedo evitar hacer mención a algunas personas más.

José María García del Sarro, que puso el camión de su familia como tribuna improvisada. A Emilio Alonso (secretario entonces del PCE) y a Santiago Villadangos. Todos ellos amigos y camaradas de Juanjo.

Fueron ellos los responsables de que aquella manifestación y en general toda la política ciudadana de esos años hiciera cambiar el rumbo de nuestra ciudad. Habría más camaradas a los que citar: López Payo, Julia, Manolo Torres y centenares más.

Mujeres y hombres que nos movimos en la misma preocupación de nuestro amigo recién fallecido.

Llamo desde aquí a todos los que cito y a los que olvido a que hagamos un acto público de recuerdo de aquellos años y de puesta en marcha de nuevos tiempos. La entrega de quienes se han ido y de los que nos iremos yendo por edad nos pide renacer en el movimiento por la libertad y la dignidad.

La pasividad de nuestro pueblo hizo imprescindible la aparición de "juanjos", "emilios" y otras mujeres y hombres que estarán siempre en el recuerdo, tengan, o no, una calle o una plaza a su nombre. Las injusticias de hoy nos exigen recordar a los que se fueron y gritar para que aparezcan otras personas que continúen la construcción de una ciudad para todos y todas.

Victoriano FERNÁNDEZ

HEMEROTECA
PuertaMadrid.es

La biblioteca del Val renombrada como "José Chacón"

El Pleno Municipal celebrado el 18 de julio ha aprobado definitivamente por unanimidad de todos los Grupos Municipales (Psoe-Somos-Iu-Pp-C's y E2000) el cambio de nombre de la Biblioteca Pública Municipal situada en el barrio de EL VAL y que a partir de ahora se la conocerá como "José Chacón".

Se da cumplimiento así, a una moción que nuestra Asociación de Vecinos "EL VAL" llevó a debate al Pleno de Distrito V del pasado 30 de marzo y que entonces fue aprobada por mayoría.

Nos alegra pues que todo el Ayuntamiento en Pleno haya reconocido que el anterior nombre de la biblioteca, en la persona de "Eulalio Ferrer", nos recordaba una época algo oscura en la política alcalaína y que no cumplió sus promesas para con la ciudad.

Promesas que, por otra parte, dieron lugar al Ayuntamiento presidido por Florencio Campos Corona, a concederle también la Medalla de Oro de la ciudad y por el mismo motivo de "no cumplir con su honor y su palabra" nos resulta indigno que tan alta distinción pueda llevarla alguien que no estuvo a la altura con Alcalá. Abogamos por que dicha Medalla le fuera retirada cuanto antes, si fuera posible.

De José Chacón García podemos decir, brevemente, que nació en 1910 en Los Hinojosos, provincia de Cuenca, y residió en Alcalá de Henares desde 1955 hasta su fallecimiento en 1988. Aquí vivió pues 33 años, en su casa de su querido barrio del Val. Aquí desarrolló su gran vocación: la poesía, integrándose en un grupo cultural donde hizo amistad con otros poetas y escritores alcalaínos como Francisco Antón, Luis de Blas, Julio Ganzo, Tomás Ramos, entre otros. Participó con sus poemas en periódicos locales (Nueva Alcalá, PUERTA DE MADRID, Henares 2000) y en otros nacionales (ABC, Diario de Cuenca, La Voz de Talavera...); fue cofundador de la revista poética "Llanura".

Excelente poeta autodidacta y mejor persona, con una gran humanidad, modesto y sencillo, poco amante de lujos y oropeles, es considerado por algunos como "el patriarca de las letras complutenses". Con esta nueva designación a la biblioteca del barrio, la ciudad reconoce una vez más la labor poética de uno de nuestro vecinos más ilustres, que quedará en el recuerdo para futuras generaciones.

Asociación de Vecinos "El Val"
DISTRITO V

Una vez más Trump

Hoy estamos acostumbrados a tener en la cabeza la gorra, el sombrero o simplemente el pelo para que no escapen las no menos de veinte filosofías contradictorias de vida que bailotean en la TV y que asumimos entusiasmados. Al hombre actual le da igual si las doctrinas que recibe son falsas o ciertas, piensa sólo si son académicas, prácticas y actuales. Mira la jerga por encima de la argumentación y si lo que escucha le conviene, aunque sea tan falso como el habla de un peluche, lo asume como verdad. Esta Europa actual, colgada de la burocracia, mensajera del buenismo, entregada al laicismo, tonadillera del agnosticismo, vendida al nihilismo y ahogada en la bilis de su cobardía, estaba encantada con el discurso abstracto y huero del Sr. Obama (tan evanescente como el del Sr. Rajoy o más). Y de pronto aparece "la bestia rubia" americana reivindicando las raíces europeas y recomendando que deje de apostar por la burocracia, en la reciente Cumbre del G-20 en Hamburgo. Su llamada a defender nuestra civilización occidental por encima de las equidistancias oficiales de nuestros burócratas, sorprende. Y sorprende porque llevamos décadas sumidos en ese sincretismo ideológico hueco, donde se bañan las falacias más absurdas con espuma de redención. No deja de tener su aquél que aparezca el denostado Sr. Trump, desafiando la insulsez ideológica en que vivimos para recordarnos que nuestra historia tiene más de 2.000 años y que de ella ha salido para el mundo cuanto suponen los derechos del hombre, que sin el Cristianismo no podría explicarse. Dijo en Varsovia: "El pueblo de Polonia, el pueblo de América y el pueblo de Europa todavía grita: queremos a Dios". "Un millón de Polacos no gritaron queremos riquezas, gritaron: queremos a Dios". "No podemos aceptar a quienes rechazan nuestros valores utilizando la violencia contra los inocentes. Luchamos duramente contra el terrorismo islámico radical y prevaleceremos". Aquí los medios dicen: "contra el terrorismo internacional" metiendo en el saco a todos, para evitar mojarse con nadie. Mientras los medios de comunicación lo denostaban, Polonia lo recibía como una bocanada de aire fresco. ¿Cuánto hace que no se oye a un dirigente político europeo expresarse así? Y en cambio exponen con descaro, premeditación y alevosía, fórmulas mágicas que conducen al desencanto, la falta de sentido y la infelicidad, porque este supuesto bienestar global del que gozamos hoy, encierra la trampa que conduce a una civilización terminal. Recordemos la caída del Imperio Romano y de tantos otros. Sin recordar y poner los cimientos de lo que realmente somos, es imposible la proyección hacia un futuro creador. Los pies de barro resquebrajan al ídolo echándolo a tierra. Y España mientras tanto duerme. No somos nada en el terreno de la vitalidad cultural. Ni Rivera, ni Sánchez, ni Rajoy, proyectan nada hacia adelante, ni con entusiasmo ni sin él. Viven disueltos en ese moco viscoso de la corrupción interior que proyecta sus efectos sobre lo que hacen. Conviene recordar que la corrupción ideológica es el virus de la corrupción política y económica. Y Podemos, con sus adherencias, va hacia atrás en lugar de proyectar hacia delante. Desde todos los ángulos imaginables echar tierra sobre la Iglesia y su titánica labor constructiva, se ha convertido en deporte. En Barcelona ya se pide la Catedral para hacer allí un centro comercial y no es extraño, dado que hace poco había un 13% de practicantes, según la Conferencia Episcopal, mientras el Islam ya supera estadísticamente el número de fieles. ¡Así van allí las cosas! No es que Mr. Trump venga a regalar nada (de hecho a EEUU, igual que a Rusia, les interesa una Europa dividida), pero es consciente de que América es la suma de Alemanes, Polacos, Rusos, Irlandeses y ese largo etc. europeo que sí ha sabido enraizar su entidad y su identidad en cuanto abarca la cultura que nosotros hoy queremos olvidar. ¡Quizá por eso le votaron! Y quizá por eso encuentra eco entre esa parte de europeos que vive, piensa y siente al margen de la sofoquina permanente que políticos, medios de comunicación e ideología dominante quieren imponer. Hoy el mal no se hace en aquellos sórdidos escondrijos que tanto le gustaban a Dickens, ni en los campos de concentración; se lleva a cabo implacablemente desde lujosos despachos megamillonarios, donde se proyecta la propaganda oficial de pensamiento laxo, descomprometido y la burocracia. De hecho la perversión de las conductas dirigentes, se ejecuta desde el falseamiento de los auténticos valores. ¡Inundándolo todo! Para eso está el púlpito televisivo. No es que el europeo que vivió con los valores cristianos fuera bueno exclusivamente, pero sabía distinguir el bien del mal, lo justo de lo injusto, la mentira de la verdad y no tenía la osadía de negar la voluntad, la memoria, la energía y la existencia misma de cada persona (envolviéndolo todo en esa evanescencia a la que llaman "mayorías"), sin cercenar la dimensión de infinito que todos llevamos dentro. Precisamente de aquí se parte para la realización plena del ser humano. La percepción humanista actual de talla mini y menguando, donde un hombre es un animal más, la naturaleza no es para el hombre sino al revés y la vida no tiene otro final que la nada, forzosamente conduce a la corrupción, la minusvalía y la decepción.

Norberto MORENO PÉREZ

ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE
"ECOAUTO GZ"
Dispositivo para ahorrar combustible y disminuir CO_2 de manera rápida y sencilla
FÁCIL INSTALACIÓN
IMANES MECO Ronda de Santa María, 2 - MECO
Tlf.: 91 886 14 19 - www.ecoautogz.es

ANA CRISTINA GAMO PEREIRA
GESTOR ADMINISTRATIVO
Asesoría legal - Tráfico - Herencias - Marcas y Patentes
Protección de datos - Traducciones y Legalización
Plaza de Cervantes, 22 - 1º B - 28801 Alcalá de Henares - Tlf.: 918 894 415
gestoria@anacgamogestoria.es - www.anacgamogestoria.es

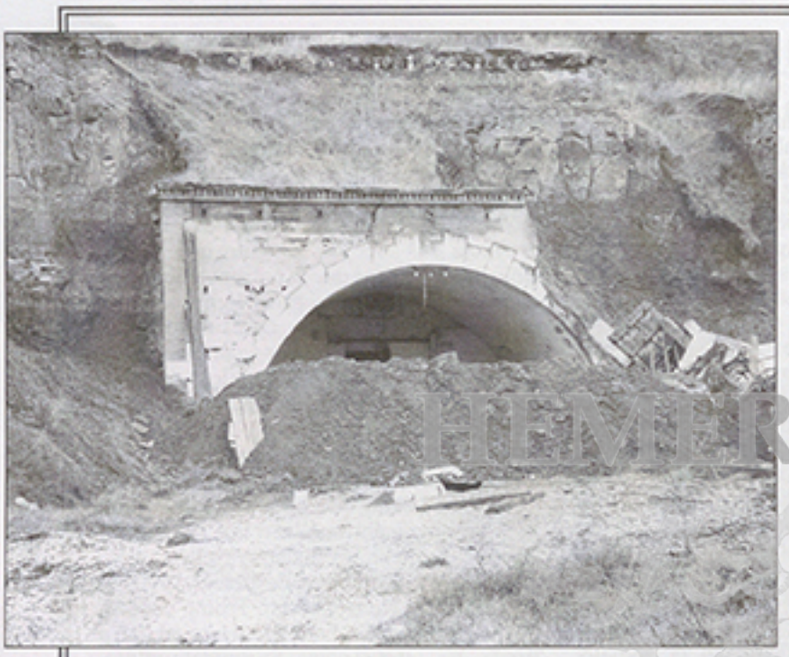

Vista general

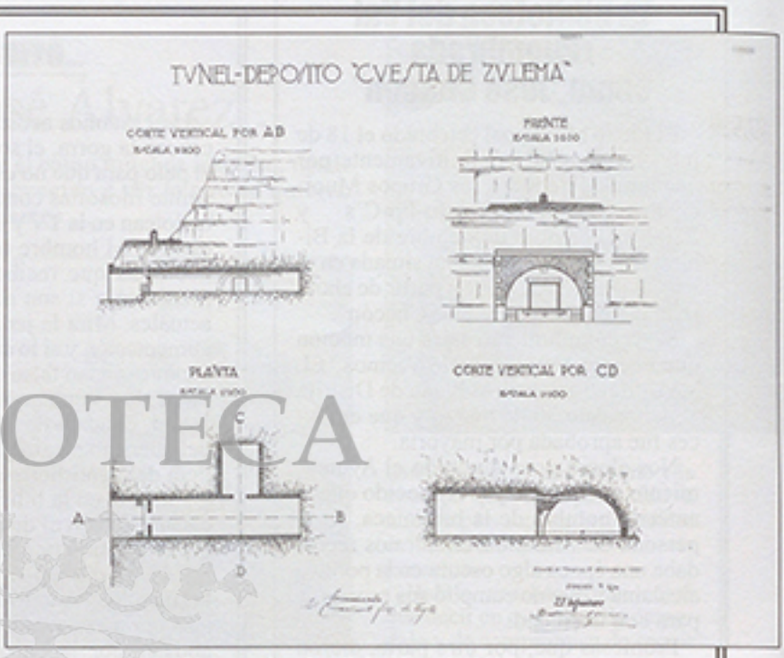

Plano polvorín, diciembre de 1937

HEMEROTECA

El olvidado polvorín del Zulema

El próximo 6 de septiembre se cumplen 70 años de la explosión accidental del polvorín militar de la Cuesta del Zulema. Para conmemorar esta triste efeméride, y a propuesta de la *Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Alcalá de Henares*, el Ayuntamiento de Alcalá ha aprobado colocar una placa. Mucho se ha escrito sobre las implicaciones políticas de la destrucción del polvorín. Sin embargo, poca atención se ha prestado a la parte física de esta instalación, al escenario de los hechos, a los restos materiales, que son Patrimonio Histórico de la ciudad y de sus vecinos.

Sin entrar aquí en consideraciones ideológicas, que respetamos (murieron 24 personas a causa de la explosión, más los numerosos heridos; además, se ejecutaron 8 penas de muerte en el proceso posterior), ahora querríamos llamar la atención también a la parte material. ¿Queda algún resto del polvorín? ¿Qué interés tendría?

El polvorín militar, en realidad, estaba constituido por dos depósitos (A y B), sitos en la margen izquierda del río Henares. El primero, excavado en una pequeña colina junto a la carretera, prácticamente se volatilizó por efecto de la explosión; apenas quedó poco más que un enorme socavón. El segundo depósito, a escasos metros, sobrevivió; pero a costa de quedar abandonado y casi en el olvido, aunque en aceptable buen estado de conservación. Construido en 1938, en plena Guerra Civil, aprovechaba el hueco dejado por una antigua cantera, junto a la cuesta de Zulema. Cuenta con una galería de 35 m de profundidad, de la que surge, a su lado izquierdo, otra galería perpendicular de 10 m. En la boca, una dársena de carga y descarga formaba la antesala de las puertas blindadas correderas. Un par de instalaciones auxiliares alojaban otros servicios.

Desde el Grupo en Defensa del Patrimonio Complutense realizamos, hace ya varios años, diferentes llamamientos, dirigidos principalmente al Ayuntamiento de Alcalá, sin obtener respuesta positiva. En su momento, se pidió la protección y catalogación del polvorín (de obligado cumplimiento legal, según normativa de la Comunidad de Madrid); pero no se hizo nada. Posteriormente, se volvió a reiterar la necesidad de proteger los restos cuando se tramitaba la ampliación del vertedero de los Cerros, al verse el polvorín directamente afectado. Pero tampoco obtuvimos respuesta positiva. Finalmente en 2012, siendo alcalde Bartolomé González, sorprendentemente el Ayuntamiento optó por cubrir toda la cantera con toneladas de tierra, casi a escondidas, sin publicidad, condenando al polvorín a un ignominioso olvido más agudo del que ya padecía. Y así permanece hasta el día de hoy, intencionadamente enterrado, como si se quisiera borrar una página incómoda de la Historia.

Tampoco han fructificado las gestiones realizadas ante al actual Ayuntamiento, que ha descartado su redescubrimiento y catalogación, pese a habérsele solicitado y justificado su importancia. Suponemos que no debe ser "prioritario", como por desgracia le ocurre a buena parte del Patrimonio Histórico de la ciudad, desatendido.

Como señalamos, el próximo septiembre se cumplirán 70 años de la destrucción del polvorín; casi 80 años de su construcción en 1938. En este significativo aniversario, desde el Grupo en Defensa del Patrimonio Complutense queremos, una vez más, poner en evidencia la lamentable situación de esta instalación. Pese a la obligación legal de catalogar los vestigios de la pasada Guerra Civil (lo que promovería su protección y posible visita, como ya han hecho numerosos municipios de la provincia), Alcalá sigue estando a la 'cola' de la Comunidad de Madrid. Nuestros gobernantes, sean del signo político que sean, inactivos, no muestran interés en recuperar la Historia. Una Historia de todos, de ambos bandos.

Recordamos aquí el conocido aforismo: "los pueblos que olvidan su Historia, están condenados a repetirla". Alcalá merece recuperar y proteger su Patrimonio Histórico, la parte material que forma parte indisoluble de su identidad. Las mismas máquinas que arrojaron tierra encima, ahora podrían retirarla y devolverle al polvorín su perdida presencia. ¿Con qué finalidad? En su día apuntamos varios posibles usos: sala de exposiciones sobre la Guerra Civil en la Comarca; o de exposiciones temporales de otra índole; o centro de interpretación del Parque de los Cerros; o museo… Diferentes posibilidades, todas respetuosas con la estructura original, que apenas necesitaría intervención, ni inversión. Es asequible.

Han transcurrido 70 años desde la destrucción y abandono. Han pasado cinco años desde su ignominioso e intencionado entierro. Podemos aprovechar la efeméride para algo más sustancioso que colocar una placa conmemorativa: podemos recuperar la memoria viva de una instalación que forma parte de la historia común de todos los alcalaínos, de todos los colores e ideologías, de todos los tiempos. Pedimos al Ayuntamiento y a la Comunidad de Madrid que, siguiendo el ejemplo de numerosos municipios de nuestro entorno, recuperemos el Patrimonio Histórico de la Guerra Civil, antes de que sea demasiado tarde y lo perdamos para siempre.

Grupo en Defensa del Patrimonio Complutense

Detalle de la puerta

BIBLIOTECA Complutense

HEMEROTECA

Sesión informativa promovida por la Asociación de Abogados Reformistas, (A.B.R.E)

Un servicio público como el Turno de Oficio, acaba discriminando a los abogados del Colegio de Alcalá

El pasado día 20, se celebró en el salón de actos del Colegio de abogados de nuestra ciudad, sesión informativa, promovida por la Asociación de Abogados Reformistas (A.B.R.E). La reunión, a la que asistieron, como invitados, el Decano del Colegio D. Vicente Sánchez, y representantes de la asociación de abogados "ACATO", se articuló en torno a dos ponencias.

El pasado día 20, se celebró en el salón de actos del Colegio de abogados de nuestra ciudad, sesión informativa, promovida por la Asociación de Abogados Reformistas (A.B.R.E). La reunión, a la que asistieron, como invitados, el Decano del Colegio, D. Vicente Sánchez, y representantes de la asociación de abogados "ACATO", se articuló en torno a dos ponencias.

El primer ponente, Jorge Condés, expuso, de forma muy motivada, que, en su opinión, con la equivocada aplicación del Derecho de la Competencia Europeo por parte de su Junta de Gobierno, a un Servicio Público como el Turno de Oficio, se acaba discriminando a los abogados del Colegio de Alcalá, que no pueden acceder al Turno de Oficio de los Colegios de Madrid, ni Guadalajara, sin cumplir una serie de requisitos, no exigidos a los abogados foráneos, para acceder al Turno de Oficio del Colegio alcalaíno. En esta tesitura, ABRE se ha visto en la obligación de promover expediente ante la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), que ha culminado en una sanción de 180.000 euros impuesta al colegio matritense. No obstante, al ser cuestión judicializada, deberá ser resuelta, a la postre, por los tribunales, tal como informó recientemente PUERTA DE MADRID.

Correspondió a José Mª Obra, informar sobre la fallida inversión de fondos de los mutualistas, en acciones del Banco Popular por importe de 54 millones de euros (9.000 millones de ptas.) poniendo de manifiesto la ausencia de transparencia que rodea todo este asunto y la falta de autocrítica por parte de los responsables, sobre todo, a la vista de que otros inversores institucionales retiraron a tiempo su inversión. Añadió que la Mutualidad ofrece una rentabilidad muy superior a la que ofrecen la mayor parte de las entidades financieras, lo que a la vista de lo sucedido, se erige, a su parecer, en motivo de preocupación añadida, pues como han demostrado los escándalos financieros de los últimos años, un mayor rendimiento podría ir asociado a inversiones de riesgo.

Abierto el debate, que fue moderado con gran acierto por David Ruiz Rosillo, Luis Vargas propuso que el Colegio de Abogados nombrase un comisionado, o delegación, para elaborar el informe pertinente sobre lo sucedido y debatir propuestas, en Asamblea colegial. El Sr. Decano, contestó que se limitaba a participar cuestiones en las que no tiene responsabilidad alguna, ya que ni siquiera es mutualista, solicitando la confianza en la información de la Mutualidad, dado que se le había garantizado la puesta a disposición de cualquier mutualista de toda la información necesaria; lo que no convenció a la gran mayoría de los asistentes.

Indignación de los abogados alcalaínos por la situación actual relativa a la incorporación al Turno de Oficio, y la pérdida de nueve mil millones de las antiguas pesetas sufrida por su mutualidad, en el Banco Popular

Israel Casquete puso de manifiesto, que ante la magnitud de la pérdida ocasionada, sólo cabía la dimisión de los responsables por simple cuestión de honorabilidad, añadiendo que el hecho de que el Presidente de la Mutualidad reconociese que era el abogado del Banco Popular, en numerosos asuntos, no facilitaba precisamente la confianza en su gestión. Victoria Gordaliza recordó que no se trata de que un mutualista pueda examinar la contabilidad de la mutua, sino que procede una información exhaustiva por parte de los responsables, cuya dimisión viene exigida por su probada negligencia, añadiendo que toda posible responsabilidad que exceda de la mera culpa debe traducirse, en su caso, en acciones más contundentes que la mera dimisión. Francisco Gutiérrez recordó al Sr. Decano que es incomprensible su actitud, ante la falta de protección del Colegio para sus colegiados, que sufren absoluta discriminación, por falta de reciprocidad en materia de incorporación al Turno de oficio.

Andrés Casquete puso el broche final, y quizás, por eso, fue vehemente. Como digresión, reprochó al Sr. Decano que hubiese que pagar un alquiler por utilizar el salón de actos para informar a los compañeros. Ante la noticia de que ciertos sectores habían preguntado sobre la identidad de los promovedores del expediente ante la CNMC, advirtió que sólo podía tener por motivo una vindicación espuria; y frente a la afirmación de que el colegio no había sido sancionado por este organismo, recordó al Sr. Decano, que el Colegio de Alcalá ha sido el único en la Historia de España condenado en los tribunales, por fraude a la Seguridad Social.

A.B.R.E.

BPM Cardenal Cisneros

CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN
Tejados, Terrazas, Bajantes, Goteras...
¡Llámanos hoy mismo!
622 008 057
Goteras y Bajantes

Por los efectos nocivos para la salud y dañinos para el medio ambiente de este herbicida

El Ayuntamiento prohíbe el uso de glifosato en el término municipal de Alcalá

El Ayuntamiento de Alcalá acordó en la sesión plenaria del martes 18 de julio prohibir el uso del glifosato, un hercibicida que tiene efectos negativos sobre la salud de las personas y daña el medioambiente, así como de productos similares en todo tipo de lugares públicos del municipio, y sustituir estos productos por métodos mecánicos o térmicos no contaminantes, que no dañan la salud ni el medio ambiente, o por sustancias de comprobada eficacia frente a los riesgos como el ácido acético, capas de geotextil o mulching, que no dañen la salud ni el medio ambiente. Este acuerdo plenario fue fruto de una moción presentada por el equipo de gobierno y que se debatió junto a otra planteada en parecidos términos por el grupo de concejales de Ciudadanos. La moción presentada por el equipo de gobierno fue votada favorablemente por los tres grupos del mismo así como por Ciudadanos y España 2000, en cambio el PP votó en contra. La moción de Ciudadanos fue rechazada ya que el equipo de gobierno se centró en su propia propuesta y votó en contra de la de Ciudadanos, si bien votaron a favor todos los grupos de la oposición. El glifosato es un herbicida que ha sido clasificado recientemente por la Organización Mundial de la Salud como "probablemente cancerígeno para los seres humanos".

Quiere esto decir que la utilización del glisofato como herbicida está prohibida en el término municipal de Alcalá según el acuerdo plenario, "conscientes de los efectos negativos que el glifosato conlleva para la salud pública, afectando o pudiendo afectar tanto a las personas como al territorio en la forma en que hemos descrito anteriormente, y tomando como referencia las directivas europeas que recomiendan el uso de otros medios más saludables para la eliminación de malas hierbas", según defendió el concejal de Medio Ambiente, Alberto Egido (Somos Alcalá).

El desarrollo del glifosato como herbicida se produce a principios de los años setenta del siglo XX convirtiéndose desde entonces en el herbicida de mayor empleo a escala global, habida cuenta de su amplio campo de aplicación y flexibilidad de empleo. Pocas especies son resistentes a las dosis máximas autorizadas.

La materia activa es el anión glifosato, y dado que el glifosato ácido es poco soluble en el agua, para una aplicación más fácil, se ha presentado en forma de sales amónica, isopropilamina, sódica, potásica o trimetil sulfónica, que son las formulaciones que habitualmente se encuentran en el mercado.

También existen formulaciones de glifosato combinado con otras materias activas, las cuales deben ser autorizadas. El desarrollo del glifosato como herbicida hizo desaparecer otros herbicidas como paraquat, simazina, etc. Incluso, pese a que las autorizaciones para su empleo son poco numerosas, se ha llegado a modificar genéticamente especies de cultivo para tolerar aplicaciones de glifosato durante las primeras fases del cultivo.

En resumen, la decisión de emplear glifosato en lugar de escardas manuales o mecanizadas, etc. ha sido una cuestión económica, pues las tareas manuales superaban en coste a la aplicación de herbicida.

Según explicó en su defensa de la moción Alberto Egido, en la Unión Europea existe un estricto sistema de evaluación de herbicidas y pesticidas para aprobar la utilización de una sustancia activa, y cuando se aprueba, sólo se hace para un periodo de años, lo que implica que debe renovarse periódicamente.

En España, la primera autorización otorgada para el empleo de Roundup (Monsanto) se remonta a 1974 para tratamientos herbicidas en cultivos leñosos de más de 3-4 años, en aplicaciones dirigidos al suelo y terrenos de cultivo.

El glifosato lleva en evaluación desde el año 2012 en la Unión Europea 'ante una posible renovación de su autorización. No obstante, aunque fuese concedida una nueva autorización, no implica que los países miembros deban autorizarlo también. Sólo implica la posibilidad de hacerlo.

En mayo de 2012, Alemania recibe el dossier para la posible renovación de la autorización de esta sustancia activa, remitiéndose en diciembre de 2013 informe a la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) para su revisión, así como a los estados miembros, incluyendo en dicha evaluación una consulta pública.

El asunto es que son cada vez mayores las sospechas de que este herbicida puede ser nocivo para la salud y dañino para el Medio Ambiente por lo que se está replanteando su uso y en no pocos lugares se está prohibiendo su utilización.

Y esto, según Alberto Egido, contrasta con el hecho de que en los últimos años, y de manera creciente, las empresas contratadas por las instituciones públicas para el mantenimiento de lugares públicos tales como parques, jardines, carreteras, centros educativos e incluso espacios naturales, utilizan herbicidas que tienen efectos tóxicos sobre la salud y el medio ambiente, tal como demuestran decenas de estudios. Estos venenos se aplican indiscriminadamente, a menudo sin cumplir las mínimas condiciones técnicas exigibles, con las únicas precauciones de alertar posteriormente de su uso mediante carteles y dotar a los trabajadores de equipos de protección individual, a veces, incluso, insuficientes o mal utilizados".

Alberto Egido

David Valle

Pastoreo contra las malas hierbas

Así pues, esta es la razón fundamental por la que el Ayuntamiento acordó la prohibición de uso de este herbicida además de otras cosas que se acordaron en la moción aprobada, como el dar traslado de la presente moción al Ministerio de Fomento y a la Comunidad de Madrid, que ostentan las competencias en materia de conservación en carreteras estatales y autonómicas, así como en conservación y mejora del paisaje, para solicitarle la retirada del uso de este tipo de productos, en general en todo el territorio, y particularmente en el ámbito que abarca este municipio, toda vez que se está utilizando el producto como herbicida en las cunetas.

Según el acuerdo aprobado se trata por parte del Ayuntamiento que esta práctica sea sustituida por métodos físicos, no contaminantes, que no dañen la salud ni el medio ambiente, como por ejemplo los métodos mecánicos y térmicos que se aplican en la mayoría de los países de la Unión Europea y con mayor potencial de generación de empleo; o incluso el pastoreo (una

BPM Cardenal Cisneros

práctica cuatro veces más barata que desbrozar y con un valor añadido de atractivo turístico), o por sustancias de comprobada eficacia frente a los riesgos como el ácido acético, capas de geotextil o mulching, praderas de hierba natural gestionadas mediante su siega, que no dañen la salud ni el medio ambiente.

Es decir se propuso de forma directo la utilización del pastoreo para sustituir el glifosato, pero ¿Dónde están las cabras o las ovejas? ¿Y hasta donde llevarlas para que se coman las malas hierbas".

Fue una moción larga en cuyo debate se superó más de la media hora y sin embargo dejó algunas lagunas sin responder. También se acordó incluir como exigible en los proyectos de urbanización o restauración de espacios, la incorporación de técnicas, sistemas o medios de prevención de aparición de hierbas no deseadas.

Del mismo modo la corporación municipal aprobó realizar una campaña informativa concienciando a la población sobre la peligrosidad del uso indiscriminado de herbicidas, para evitar su uso doméstico, así como entre agricultores y productores locales.

También se continuará la línea de trabajo y planificación respecto a la gestión de parques y jardines municipales, incrementando cada vez más el compromiso y la ejecución de jardinería ecológica y se apostará por la agricultura ecológica, fomentando la implantación de un modelo basado en una gestión sana de los recursos locales que beneficie a productores y consumidores, que evite el cultivo de transgénicos y la utilización de productos perjudiciales, dado que alrededor de todo el mundo existen explotaciones agrícolas de agricultura ecológica que demuestran cada día que pueden proveer suficiente alimento, aumentar la seguridad alimentaria y generar mejor calidad de vida a agricultores y consumidores.

Marcelo Isoldi (PP) criticó la gestión del concejal de Medio Ambiente

"Egido pone en riesgo la prestación del Servicio de Protección Animal"

El Partido Popular mostró su preocupación por la prestación del servicio en el Centro Integral Municipal de Protección Animal (CIMPA) al comprobar, según su concejal, Marcelo Isoldi, "un nuevo capítulo de la pésima gestión del concejal de Medio Ambiente de Alcalá, Alberto Egido (Somos Alcalá). Después de casi cinco meses de licitación, la Junta de Gobierno dejó desierto el concurso. Lo grave es el vacío en la gestión, porque hace ya una semana que finalizó el anterior contrato", ha destacado Marcelo Isoldi, portavoz del Grupo Popular en materia de Medio Ambiente.

Pero al final, "pese a la irresponsabilidad del concejal de Medio Ambiente, el CIMPA permanece abierto y atendido gracias a que la anterior adjudicataria ha accedido voluntariamente a extender su trabajo quince días", afirmó Isoldi. "Alcalá estaría hoy sin Centro de Protección Animal y sin nadie que se ocupara de los perros y gatos que allí se encuentran de no ser por esa voluntariedad de la empresa, a pesar de las acusaciones, incluso judiciales, y presiones a las que se ha visto sometida por parte del concejal", destacó el concejal del PP.

"Egido no se puede escudar en la falta de tiempo para buscar una solución eficiente y eficaz", dijo Isoldi. A principios de 2016, hace más de un año y medio, Alberto Egido anunció a bombo y platillo que iba a rescindir el contrato con la adjudicataria del CIMPA en ese momento por supuestas irregularidades y situaciones de maltrato.

"Después de la alarma generada y de un expediente, no se pudieron acreditar esas acusaciones, aunque posteriormente –y tras otra investigación- Egido pudo sancionar a la empresa por incumplimientos menos graves. Tras esta complicada situación, fue la adjudicataria la que quiso rescindir su relación con el Ayuntamiento, pero no se le permitió".

"En marzo de 2017 se inició un nuevo proceso de contratación al que sólo se presentó una oferta que no ha podido acreditar su solvencia económica, por lo que casi cinco meses después nos encontramos con el concejal Egido diciendo que van a convocar un nuevo concurso que, según hemos podido saber, lo aprobó el viernes por urgencia la Junta de Gobierno Local, modificando las condiciones para ver si así consigue culminar el proceso", ha referido Isoldi. "La solución del concejal Egido es firmar mientras tanto un contrato menor (sin concurrencia pública) por dos meses, periodo que nos parece corto teniendo en cuenta que la anterior licitación se ha prolongado más de cuatro meses", señala el edil del PP.

"El caso es que a Egido se le ha pasado otro plazo y ha dejado un servicio municipal en situación totalmente precaria, igual que ya le ocurrió, por ejemplo, con la desratización de la ciudad. Es una gestión totalmente desastrosa que demuestra su incapacidad para hacerse cargo del área", concluyó Isoldi.

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

"Cuando habla Teresa Obiol nos lo pone muy fácil porque formó parte del PP", dijo Alberto Blázquez

No se realizará la rehabilitación de 'dependencias' municipales que pedía C's "porque la moción está mal construida"

El pleno de la corporación municipal rechazó la propuesta que presentó a la sesión del martes 18 de julio el grupo de concejales de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Alcalá en la que propuso instar al equipo de gobierno que realizara las gestiones oportunas para identificación de forma clara y visible, de cualquier dependencia pública municipal, con indicación de la concejalía que dependen y la rehabilitación del entorno de esas dependencias. Según la edil de Ciudadanos, Teresa Obiol, en Alcalá "son numerosas las dependencias públicas municipales difíciles de reconocer, y mucho menos de identificar como tales. A simple vista, algunas de ellas podrían parecer propiedades en desuso o abandonadas por sus propietarios, a pesar de estar ubicadas en pleno casco urbano, pues sólo hay que ver el estado de deterioro en el que se encuentran". Los concejales del equipo de gobierno votaron en contra, lo que fue suficiente para rechazar la moción que habían votado favorablemente todos los concejales de la oposición.

Teresa Obiol mostró sendas fotos de propiedades municipales situadas una junto al centro cultural Gilitos y la otra junto al parque del mismo nombre. "A este aspecto de abandono se une la dejadez del equipo de gobierno en actuar en el entorno (aceras rotas, etc.), a pesar de encontrarse próximas a centros culturales o parques públicos. Creemos urgente una actuación en todas ellas, que las identifique como dependencias públicas a la vez que las reconozca como patrimonio local", dijo Obiol.

La respuesta por parte del equipo de gobierno la dio el concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, quien aludió a que el voto del gobierno sería en contra "porque esta moción está mal construida a pesar de lo escueta que es, ya que sólo tiene 117 palabras y dos fotos".

Teresa Obiol

Alberto Blázquez

"Habla de dependencias que según el diccionario de la Real Academia de la Lengua significa una cosa muy diferente del espíritu de la moción", dijo Blázquez para añadir que "la próxima vez construya mejor las mociones. A lo mejor si emplea 118 palabras, una más que en ésta, le sale mejor construida".

Más allá de esta afirmación, Blázquez también llegó a decir en su intervención que "cuando habla usted, Teresa Obiol, nos lo pone muy fácil porque formó parte del Partido Popular como concejala y como cargo de confianza, y que hable de desidia y de abandono, cuando nos dejaron lo que nos dejaron, un Ayuntamiento en la ruina económica, organizativa y en los edificios municipales y usted es incapaz de hacer una crítica de lo que aquí nos hemos encontrado".

Blázquez recordó "para hablar del estado en que nos encontramos algunos edificios municipales, que el centro municipal de salud estaba apuntalado, que la casa de la Entrevista estaba en ruinas y así sucesivamente".

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la concejalía de Acción Social, pone cada año en marcha el programa Garantía Alimentaria

Alcalá de Henares contra la desnutrición infantil

El objetivo de este programa es proteger a la infancia en situación de riesgo, así como asegurar una correcta alimentación a todas las niñas y niños de la ciudad. Siendo uno de los Derechos Humanos fundamentales, garantizarlo debe ser siempre una prioridad para la administración.

Este programa consiste en la garantía de cobertura alimentaria a través de los comedores escolares de los centros educativos. Su actuación se ha ido renovando en los sucesivos cursos escolares con todos los centros educativos públicos (sistema directo o concertado) que disponen de servicio de comedor.

Su cualidad respecto al anterior programa de comedor escolar municipal, es que la detección y protección inicial del escolar puede originarse directamente desde los propios centros, sin tener que esperar a su recepción ni tramitación desde los Servicios Sociales. Para aquellas fechas no lectivas donde no se puede hacer uso de este sistema, se suple con ayudas económicas familiares directas.

Suso Abad, concejal de Acción Social, valora así los resultados del informe anual: "Lo que se busca con este programa es reducir la exclusión social y motivar a la gente para que salgan de situaciones de riesgo, con un pequeño empuje desde la Concejalía de Acción Social. La idea es garantizar los Derechos Fundamentales, cubrir las necesidades y actuar sobre las situaciones de vulnerabilidad social".

Su actuación identifica a los niños y niñas en los propios colegios, con la ayuda de los equipos docentes de los centros, de manera que se contacta con los tutores de una forma amable y privada. Cada caso es observado y valorado por un equipo de atención especializado que tiene en cuenta todos los factores de vulnerabilidad riesgo y/o exclusión social de las familias.

El ámbito de su influencia va más allá de la plaza de comedor infantil, pudiendo llegar a extenderse hasta el ámbito familiar con ayudas al alquiler de vivienda u otros alojamientos, o complementarias (ayudas técnicas, transporte...) Tiene un carácter temporal y coyuntural, no siendo indefinido el período de la prestación.

El Ayuntamiento, consciente de

Suso Abad

la importancia que tiene la alimentación infantil y su garantía, tiene como objetivo que ningún menor en Alcalá se vea privado de este Derecho. En 2016 se han concedido 629 becas desde el Ayuntamiento, los datos de 2017 son todavía difíciles de analizar hasta que se llegue al final del año. El gasto por habitante de Alcalá es de 1,39 €. El objetivo el próximo curso será seguir cubriendo las necesidades y que ninguna situación de riesgo ni exclusión escape a la atención de los Servicios Sociales.

BIBLIOTECA BPM Cardenal Cisneros

El Ayuntamiento prepara una campaña contra las agresiones sexuales en las ferias y fiestas alcalaínas

"Queremos evitar violaciones y abusos en ferias"

La concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Alcalá, junto con la concejalía de Festejos y a petición de las peñas festivas complutenses, preparan para las ferias una campaña contra las agresiones sexuales en la que están trabajando con la idea de prevenir la violencia sexual a la que están expuestas las mujeres en los espacios de ocio nocturno, especialmente durante las ferias. La edil de Igualdad, la socialista Yolanda Besteiro, manifestó que "aunque todavía no hemos cerrado algunos aspectos de esta campaña, la idea que tenemos es la de hacer frente a una realidad que aunque ha existido siempre, empieza a visibilizarse cada vez más. Queremos evitar las violaciones y abusos sexuales en ferias y por eso estamos diseñando esta campaña, que queremos que esté muy presente durante las ferias".

"La idea que tenemos es la de hacer frente a una realidad que aunque ha existido siempre, empieza a visibilizarse cada vez más"

"Las ferias no deben ser una excusa tanto para que el hombre que ha ingerido alcohol agreda sexualmente a una mujer como para que la mujer que también se ha excedido con el alcohol y no está en plenitud de sus facultades pueda ser agredida", manifestó Yolanda Besteiro, que añadió que "lo que queremos conseguir es que tanto hombres como mujeres puedan divertirse con total normalidad sin que se produzca ningún tipo de agresión sexual que por desgracia todos tenemos en mente que ha ocurrido cuando se produce una cierta relajación de las costumbres, que es como si algunos hombres entendieran que tienen licencia para agredir a las mujeres. Y no, se trata de hacer entender a todos que no hay licencia para agresiones o abusos de índole sexual y que las mujeres puedan divertirse de manera libre sin temer ser agredidas".

Todo parte de las fiestas de San Fermín en Pamplona del año pasado con abusos sexuales que en forma de fotos dieron la vuelta al mundo dejando en entredicho una celebración por culpa de unos cuantos individuos, o lo que fue mucho peor, en forma de violaciones como la cometida por ejemplo por un grupo de hombres organizados y que se hacían llamar 'La manada'. "Esto ha producido una toma de conciencia por parte de todos de un problema que estaba ahí, que ocurría, que ha ocurrido también en Alcalá, donde desgraciadamente hemos tenido denuncias en ferias por agresiones sexuales, pero que quizá no se visibilizaba o quizá no había esa conciencia social que sí se ha producido ahora a raíz de conocerse, sobre todo lo de Pamplona. Me estoy refiriendo al final de la utilización de una fiesta como son los sanfermines para que las mujeres vieran coartada su libertad y ser coaccionadas y agredidas de la forma más brutal y atentatoria contra su dignidad".

La propia Yolanda Besteiro puso de manifiesto los datos del ministerio del Interior y que hablan de que en España se registran más de 1.000 agresiones sexuales al año, lo que supone que cada ocho horas una mujer es violada en nuestro país. "Desgraciadamente ésta es la punta del iceberg, puesto que sólo una muy pequeña parte de las agresiones sexuales es denunciada. Pero si hablamos de todas las violencias sexuales que incluyen acoso y abusos, las estadísticas anuales hablan de más de 6.000 casos".

Yolanda Besteiro, concejala de Igualdad

Evitar la trivialización

Besteiro afirmó que "los datos nos indican que estamos ante un grave problema social de difícil solución mientras se justifique, se trivialice y se exima de responsabilidad a los agresores a la vez que se cosifica a las mujeres, se culpabiliza a las víctimas o se duda de su versión. Toda la sociedad debe desmarcarse de los agresores pero especialmente los hombres que apuesten por unas relaciones sanas y equilibradas, basadas en el consentimiento de las dos partes".

Triple dirección de la campaña

De este modo, la idea de Besteiro para la campaña es dirigirla a una triple dirección. "En primer lugar a los potenciales agresores con mensajes directos para que sean conscientes de que no deben agredir; a las mujeres para que tomen conciencia de que son libres, de que deben hacer uso de su libertad y de que por el hecho de haber bebido no es óbice para ser agredidas, y a la sociedad en general para que sepan qué hacer cuando una mujer no se encuentra bien o para reaccionar en caso de presenciar una agresión o abuso sexual".

"De hecho va a haber una formación específica para peñistas"

Fueron las propias peñas festivas las que pidieron herramientas y normas de conducta para poder intervenir en sus propios espacios o fuera de ellos en caso de observar algún tipo de violencia sexual. "De hecho va a haber una formación específica para peñistas, para los que las propias peñas designen, que a su vez transmita al resto de su peña toda la información al respecto. Se van a colocar carteles en sus propias casetas o locales".

El objetivo de la campaña en la que se está trabajando es lanzar un mensaje en contra de la violencia sexual a través de carteles, folletos y vídeos que incluso se pretende proyectar en las pantallas de los conciertos antes de su inicio con mensajes dirigidos a toda la población para que sepa qué hacer en caso de presenciar o sufrir una agresión, abuso o acoso sexual y crear una conciencia de rechazo a estas actitudes y a quienes las realizan. "No sólo la tolerancia sino también el silencio nos convierte en cómplices".

Una carpa en el recinto ferial contribuirá a realizar la imprescindible información para todos. Además, el hashtag #AlcaláReacciona permitirá que quien lo desee pueda compartir en twitter sus opiniones y experiencia con respecto a este tema.

Además se entregará a los jóvenes en zonas de concentración una tarjeta con información sobre la violencia sexual y cómo evitarla.

CLÁUSULAS SUELO
Gastos de constitución de hipoteca
Reclama con...
CUBERO ABOGADOS
Plaza de España, 7 1ºB - Alcalá de Henares
Tlf.: 91 882 41 13

HEMEROTECA
IPM Cardenal Cisneros

Un profesor de la UAH trata de desechar algunas creencias arraigadas sobre los incendios

En España se logran conocer las causas de más del 70 % de los incendios forestales

Emilio Chuvieco

El profesor de la Universidad de Alcalá Emilio Chuvieco, catedrático de Geografía y director de la cátedra de ética ambiental que financia la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, trata de desechar algunas creencias arraigadas sobre los incendios forestales.

En el año 2016 se produjeron en España un total de 8.817 incendios y se quemaron 23.173 hectáreas de superficie arbolada y 65.816 hectáreas de superficie forestal. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) dispone de unas estadísticas detalladas y muy exhaustivas que difunde puntualmente, pero eso no impide que sigan manteniéndose algunas creencias que superan la rotundidad de los datos reales.

La primera de ellas está relacionada con la causa de los incendios. La creencia popular más firme es que la mayoría de los incendios son provocados por el hombre. Y sí, es cierto, la mayoría de los incendios son de origen humano, pero igualmente es contrastable que la mayor parte de ellos no son provocados de forma intencionada. En este sentido, Emilio Chuvieco indica que "la mayoría de ellos son accidentes y, a veces, negligencias, y están relacionados con la quema de pastos y matorrales". Además, los incendios intencionados suelen ser más fáciles de detectar, ya que suelen hallarse en el área indicios de actividad incendiaria. Según fuentes del MAPAMA entre 2011 y 2014 el porcentaje de incendios provocados por pirómanos supuso el 5,8% del total registrado.

Otra de las cuestiones que no le queda muy clara a la opinión pública es cómo se descubre el origen de un incendio y si en la mayoría de los casos es posible conocer las causas que lo originan. En España la respuesta es que se logran conocer las causas de más del 70% de los incendios que se producen. En este caso, la unidad especializada de la Guardia Civil, el Seprona, y las unidades de extinción de incendios de las Comunidades Autónomas (bomberos, protección civil, brigadas de prevención…) realizan una labor de excelencia en el análisis de las posibles causas. "En el origen de cualquier incendio, siempre queda un rastro, y es la pericia y la gran formación de los expertos en esta materia lo que posibilita que en nuestro país se conozcan las causas de gran parte de los incendios. En otros casos esto no resulta posible, pero son los menos".

La última vez que se ha relacionado un incendio con la futura recalificación de suelo es el producido en Doñana hace pocas semanas. Chuvieco es tajante en este asunto: "Desde luego, si alguien quiere recalificar un suelo en España lo peor que puede hacer es provocar un incendio, ya que prácticamente todas las leyes de los parlamentos regionales españoles señalan la prohibición de urbanizar una zona quemada", indica.

Y, por último, ¿cómo actuamos ante los incendios en nuestro país?, ¿hay suficientes medios materiales y humanos?, ¿hay suficiente prevención? En opinión del experto en teledetección de incendios, "España es una referencia en las medidas de combate de incendios y hay una red de vigilancia y prevención bastante óptima a lo largo de todo el año, lo que implica que la actuación ante cualquier siniestro sea rápida y eficaz. Hay una media de más de 12.000 incendios al año en España, pero se atacan muy rápido y la mayoría no supera una hectárea de superficie (el año pasado, de los 8.817 incendios registrados, 6.479 fueron de menos de una hectárea, según las fuentes del MAPAMA)".

Eso no es óbice para que, de tanto en tanto, las leyes de la naturaleza –a veces ayudadas por la mano del hombre- provoquen incendios muy severos, como ocurrió en Portugal el pasado mes de mayo, con un resultado de 64 muertos, 204 heridos y más de 40.000 hectáreas de bosque calcinado. Y es que, según Chuvieco, "cuando hay tantos kilómetros de incendio activo, por muchos medios humanos y materiales que haya, lo mejor que se puede hacer es rezar para que llueva o cambie el viento, porque las dificultades para controlar un incendio de esas características son muy grandes".

De nuevo el viejo Ambulatorio del Val

Desde la Plataforma para la defensa y mejora de la Sanidad Pública de Alcalá de Henares manifestamos nuestra preocupación junto con otras entidades, en especial la Asociación de Vecinos "El Val", y vecinos del barrio por el viejo Ambulatorio de El Val.

Desde hace unos dos meses se vienen realizando obras de remodelación, se ha vallado el entorno y se están sacando escombros. A pesar de preguntas realizadas a miembros del Equipo de Gobierno municipal y respuestas que no nos convencen, seguimos sin que se haga un pronunciamiento público por parte del Ayuntamiento. La misma Asociación de Vecinos "El Val" ha pasado por registro la petición de Audiencia Pública para conocer lo que de verdad se está haciendo.

El que sea un edificio de la Seguridad Social no excluye una información por parte del Equipo de Gobierno que tranquilice a los ciudadanos, dado que está situado en la ciudad. Como Plataforma seguimos reivindicando un segundo Centro de Especialidades precisamente en el Ambulatorio, así como el Centro de Salud de El Val que se instaló "provisionalmente" en el C. de S. Juan de Austria.

No queremos que se repita como en gobiernos anteriores la "nocturnidad y alevosía veraniegas" aprovechando las vacaciones para evitar movilizaciones vecinales e institucionales.

Tenemos el compromiso de la Concejala de Salud y del Equipo de Gobierno de que será de uso socio-sanitario y no nos gustaría no sólo a la Plataforma de Sanidad, sino a un elevadísimo número de ciudadanos y entidades sociales que se destinara a otros fines.

A pesar del período estival, estamos atentos a la vida de la ciudad y no aceptamos la política de hechos consumados. Por todo esto, pedimos encarecidamente al Equipo de Gobierno de Alcalá una información pública con su debate correspondiente porque algo tendremos que decir los vecinos. ¿No es así? Si hablamos de Participación Ciudadana, no debe quedarse en la mera contemplación de lo que se hace o puede hacer a espaldas de los ciudadanos. Nuestro voto es para ser administrado, no es un cheque en blanco.

Esperamos una respuesta.

Plataforma de Sanidad

HEMEROTECA

La Voz del Desierto protagonizó ocho conciertos

El grupo de curas rockeros de la diócesis de Alcalá completó su "Gira USA 2017"

El grupo de rock pop de la diócesis de Alcalá, 'La Voz del Desierto', ha completado del 13 al 26 de julio una gira por Estados Unidos en la que bajo la organización del Ministerio Católico Mensaje Texas dieron ocho conciertos que han compuesto su importante Gira USA 2017. Tres de los miembros del grupo son sacerdotes y de hecho tienen encomendadas parroquias en la diócesis complutense estando bajo la autoridad del obispo, Juan Antonio Reig Pla, al que juraron obediencia. Los tres sacerdotes son Alberto Raposo, que toca la guitarra eléctrica y hace coros; Julio Alejandre, bajista que también toca la gaita y hace coros; y Jesús Javier Mora, al que todo el mundo en su parroquia y en toda la diócesis conoce como Curry, que es el cantante. Completan la formación los seglares Daniel Gómez de la Vega (Dani), voz y coros; José Cortés, batería, cajón y percusión; Alejandro de Dios (Álex), guitarras eléctricas y coros; y Pedro Martínez, teclado, programaciones y acordeón.

Los conciertos protagonizados en Estados Unidos han sido en Manhattan, Nueva York, el viernes 14 de julio; en Bronx, Nueva York, el domingo 16 de julio; en Charleston, Carolina del Sur, el martes 18 de julio; en Simpsonville, Carolina del Sur, el miércoles 19 de julio; en Columbia, capital del estado de Carolina del Sur, el jueves 20 de julio, Frisco, Texas, el viernes 21 de julio; en Oklahoma City, capital del estado de Oklahoma, en el medio oeste estadounidense, el sábado 22 de julio, y en Birmingham, Alabama, los días 24 y 25 de julio.

"A través de nuestras canciones queremos evangelizar, es decir, anunciar a Jesucristo a todos", reconocen. A finales del año 2005 sacaron a la venta su primer CD, llamado "Hágase en mí tu voluntad". En diciembre de 2007 salió a la venta el segundo disco bajo el título "Hacia una Luz". En 2010 editaron su tercer trabajo con el nombre "La Llamada".

Durante la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011 dieron algunos conciertos para jóvenes de los cinco continentes. En noviembre de 2012 participaron en Valencia en el concierto de apertura del Congreso Nacional de Pastoral Juvenil organizado por la Conferencia Episcopal Española.

A finales de 2013 salió a la venta su cuarto disco titulado "Él me vuelve a levantar". Y en noviembre de 2015 dieron un concierto en Dallas, Texas (Estados Unidos) organizado por el Ministerio Mensaje Texas.

El 11 de marzo de 2016 salió publicado su quinto álbum, titulado "Mi Fortaleza", producido por Viva la Fe y distribuido por Universal Music. Este año , a finales de marzo de 2017, han publicado su sexto disco, con el título "Tu rostro buscaré".

La Voz del Desierto nació en 2004 en el seminario diocesano de Alcalá de Henares cuando a tres estudiantes de Teología que se preparaban para ser sacerdotes, Rapo, Curry y Julio, se les ocurrió formar un grupo musical para actuar en encuentros de jóvenes. Todas sus canciones se basan en la Biblia o experiencias personales que han vivido.

BPM Cardenal Cisneros

Renfe ofrecerá descuentos del 20% en los billetes de ida y vuelta a Alcalá los días 8, 9 y 10

HEMEROTECA

Para disfrutar en familia de 50 tipos de cerveza a degustar y música en directo, food trucks, talleres, catas y una exposición de coleccionismo

I Encuentro Cultural de Cerveza Artesanal en Alcalá de Henares en septiembre

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Comercio, Yolanda Besteiro, han presentado el I Encuentro Cultural de Cerveza Artesanal en Alcalá de Henares, 'CervezArteAlcalá', que se celebrará el próximo mes de septiembre, concretamente el fin de semana de los días 8, 9 y 10 en la Plaza de Palacio y en el Museo Arqueológico Regional.

La concejala señaló que se trata de un encuentro pionero e innovador, pues no es una feria o fiesta de la cerveza como las que organizan ya muchas ciudades españolas emulando a la alemana 'Oktoberfest', sino "mucho más". En el 'CervezArteAlcalá' habrá 14 puestos de microcerveceras de toda España, incluida la alcalaína, con una dilatada experiencia que ofrecerán 50 cervezas diferentes y además habrá catas de sabores y aromas, charlas sobre los orígenes e historia de esta bebida, talleres de elaboración de cerveza, una exposición de coleccionismo con materiales necesarios para su fabricación, así como una zona infantil con juegos para niños, conciertos de música en directo, Food Trucks (camiones de comida), etc.

Ello la convierte en una oportunidad para atraer al turismo de cercanía, especialmente de Madrid y Guadalajara, gracias además a la colaboración de Renfe, que ofrecerá un descuento a quienes viajen en tren a Alcalá de Henares los tres días que dura el encuentro, y así poder disfrutar a gusto sin preocupaciones por tener que conducir de regreso a casa.

Yolanda Besteiro fue la encargada de explicarlo: "El objetivo de este encuentro cultural de cerveza artesanal en Alcalá de Henares es impulsar actividades comerciales y económicas locales y a su vez dinamizar y promocionar el entorno del centro histórico de Alcalá". La concejal destacó que la elaboración de cervezas artesanas y naturales tiene una tendencia creciente en estos momentos en nuestro país y que "con este encuentro pretendemos acercar el mundo de la cerveza artesana al público general y también crear un espacio de encuentro e intercambio de conocimientos y experiencias a los profesionales, además de poder disfrutar de los sabores de las cervezas".

Y Besteiro detalló cómo va a ser el programa previsto. El Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid acogerá una exposición de productos de coleccionismo cervecero, así como talleres y conferencias muy variadas sobre la cerveza, sobre su historia milenaria, sus materias primas, etc.

Renfe, por su parte, ofrecerá un descuento del 20% en los billetes de Cercanías Renfe, ida y vuelta a Alcalá de Henares, durante los tres días que dura el encuentro.

Asimismo, habrá zona de juegos infantiles tradicionales, música en directo, food trucks, rincón de catas, talleres de aromas y elaboración de cerveza en directo.

El horario de apertura de este encuentro será el 8 de septiembre, de 19 horas a 24 horas; el 9 de septiembre, de 12 a 24 horas; y el 10 de septiembre, de 12 a 18 horas. "Las actividades 'educativas' serán todas gratuitas, por la mañana tendrán lugar las charlas y conferencias, mientras que el ocio, las degustaciones y los conciertos serán por las tardes-noches", matizó Besteiro.

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, agradeció a los impulsores haber tenido esta iniciativa, destacando el compromiso de su equipo de gobierno para trabajar y ayudar a las personas que quieren hacer cosas a poder hacerlas. Además, puso en valor de este encuentro que es "una magnífica oportunidad para fomentar el turismo de cercanía y hacer que Alcalá se conozca en toda la comunidad de Madrid, no sólo por su patrimonio, sino también por sus actividades, porque desgraciadamente aún hay gente en Madrid que no conoce Alcalá".

I Concurso de Comparsas para la cabalgata de Ferias 2017

La Concejalía de Cultura y Universidad, Turismo y Festejos de Alcalá de Henares ha convocado su I Concurso de Comparsas para la cabalgata de Ferias 2017, en el que podrán participar los colectivos y entidades de la ciudad, que optarán a cinco premios que oscilan desde los 1.500 a los 300 euros. El plazo de inscripción finaliza el 25 de agosto.

La concejal de Cultura, María Aranguren, ha destacado que el objetivo de este novedoso concurso es "favorecer la participación de las entidades de Alcalá en un evento tan importante de las Ferias como es su cabalgata de fin de fiesta".

Cada comparsa debe contar con un mínimo de 15 componentes, valorándose especialmente su laboriosidad, vistosidad, originalidad, temática, música y coreografía.

El fallo del jurado se hará público en la primera quincena del mes de septiembre de 2017. La entrega del premio se hará efectiva en un acto público el tercer domingo de septiembre.

Las bases del concurso se pueden consultar en http://www.ayto-alcaladehenares.es/portalAlcala/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_14676_1.pdf

Mercedes Cisneros

Servicios, Profesionales, Empresas...

Centro de Educación Infantil "mi Cole"

* Educadores Especializados
* Psicomotricidad
* Iniciación al Inglés
* Servicio Comedor Interno

Horario de 8:30 - 13:00 h.

Centro Homologado por la Comunidad de Madrid

C/ Carabaña, 8 local - Alcalá de Henares - TELF. 91 878 99 74

Restaurante Ó Bogavante

VIERNES Y SÁBADOS
CENA - BAILE

¿Todavía no has reservado tu comunión? Llámanos.
BAUTIZOS - BODAS - COMUNIONES

Gran Menú Degustación 28€ por persona

Avda. de la Luz, 18 - MECO (Madrid) - Reservas: Telf. 91 886 14 42
Restaurante O´Bogavante www.obogavante.es

OFERTAS 47º ANIVERSARIO

MUEBLES Y DECORACIÓN LOS PACOS

EXTREM DESCANSO

Estamos muy cerca de usted:

- C/ Miguel de Moncada, 4 (Junto Galerías Juan de Austria) - Tlf. y Fax: 91 880 26 67
- C/ Miguel de Unamuno, s/n (EL ENSANCHE) - Tlf. y Fax: 91 802 72 21
- Avda. Juan Carlos I, s/n (Esquina a nueva estación RENFE La Garena) - Tlf.: 91 157 09 04

alexandra@muebleslospacos.com - ana@muebleslospacos.com - www.muebleslospacos.com

ALPES ALUMINIO Y P.V.C.

Fabricación Propia

91 880 90 33

TERRAZAS - MAMPARAS DE BAÑO - ARMARIOS - PERSIANAS - MOSQUITERAS

REFORMAS EN GENERAL

Exposición y Venta: Avda. Donostiarra, 10 (Madrid) 91 404 82 50
Talleres: C/. Andrés Saborit, 10 (Alcalá de Henares) 91 880 90 33

aid&credit CONSULTORES

Trato profesional y amistoso
91 830 55 34
Llámenos

- Préstamos
- Hipotecas
- Rehipotecas
- Embargos
- Subastas...

- No importa su situación actual
- Solucionamos casos difíciles
- Liquidez inmediata

* Inscrita como sujeto obligado en el REGISTRO ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO como INTERMEDIARIOS INDEPENDIENTES Nº 025/2011 Sección 2ª

Gestoría Torlá

Antonio Hernández Torlá

GESTORÍA ADMINISTRATIVA
ASESORÍA FISCAL - LABORAL - CONTABLE - VEHÍCULOS
COMUNIDADES DE VECINOS - AUTÓNOMOS - EMPRESAS

Ronda de Pescadería, 3 - 28801 Alcalá de Henares
Tel.: 91 877 68 32 - administracion@gestoriatorla.es

CERRAJEROS

SERVICIOS INTEGRALES DE CERRAJERÍA
670 700 070
24 horas

HOMOLOGADOS

Apertura de Puertas Instalación de Cerraduras Grandes Amaestramientos
Cerrajería del Automóvil Codificación y Cerrojillos
Puertas Acorazadas Cajas Fuertes
Asesores de Seguridad Domiciliaria

ACTUALIZA LA SEGURIDAD DE TU HOGAR

KESO CISA CERRAJOKEY

c/ Talamanca 8, 91 878 93 6[illegible] Alcalá de Henares
info@cerrajokey.com - www.cerrajokey.com

The British Kingdom SCHOOL OF ENGLISH

CURSOS INTENSIVOS 220€
TODO INCLUIDO

ABIERTA MATRÍCULA CURSO 2017 / 2018

25 Plaza de los Irlandeses, 7 - 28801 ALCALÁ DE HENARES
Tel.: 91 877 21 12 - www.tbkenglish.school

ANTENAS REUNIÓN TELECOMUNICACIONES

- "PLAN RENOVE" PORTEROS AUTOMÁTICOS Y VIDEO PORTEROS (Desde 9,99 €/mes por vecino)*
- FINANCIACIÓN GRATUITA HASTA 12 MESES
- TRABAJAMOS CON LAS MEJORES MARCAS

* Consultar condiciones

EMPRESA INSTALADORA POR LA SECRETARÍA DEL ESTADO DE LAS TELECOMUNICACIONES CON EL Nº 9929

C/ Antequera, 1 local 4 - Tlfs.: 91 881 51 73 - 91 882 91 26 - Alcalá de Henares
alcala@antenasreunion.com www.antenasreunion.com

Vifemar viajes

VIAJES

- VIAJES A MEDIDA
- VIAJES DE NOVIOS
- VIAJES PARA PYMES Y GRUPOS

¡MÁS VENTAJAS POR INTERNET Y OFICINA!

PLAZA DE LOS IRLANDESES, 14 (Entrada por C/ Mayor, 61) - ALCALA DE HENARES
91 881 08 12 - 91 883 50 98 - info@vifemarviajes.com
www.vifemarviajes.com

¡Confíe en Establecimientos Especializados!

HEMEROTECA

Estación de medida de la calidad del aire, en el colegio Manuel Azaña.

Las altas temperaturas producen este gas perjudicial

Ozono, un doctor Jekyll veraniego

El ozono es un elemento de nuestra atmósfera que varía su comportamiento según el lugar y la época del año en que se encuentre, como si de un doctor Jekyll gaseoso se tratara. Cuando el ozono está a gran altura, en la estratosfera (entre 15 y 30 kilómetros sobre el suelo), es beneficioso porque detiene los rayos ultravioleta del sol, que nos dañarían. En cambio, cuando el ozono está a baja altura, en la troposfera (a ras de suelo) es perjudicial porque oxida todo lo que toca, incluidos nosotros mismos. Este ozono contaminante suele surgir cada verano cuando hay polución atmosférica.

El ozono es un gas cuyas moléculas están formadas por tres átomos de oxígeno. Por tanto, se representa por O_3 y es una forma alotrópica del oxígeno, cuyas moléculas tienen dos átomos (O_2).

Evidentemente, el ozono se crea a partir del oxígeno de la atmósfera, cuando en ésta surge algún átomo de oxígeno suelto (O). Este no pasa mucho tiempo solo, pues se une al oxígeno circundante así: $O + O_2 \rightarrow O_3$.

La cuestión es de dónde sale ese átomo de oxígeno solitario (O). En la estratosfera es creado gracias a la propia luz del Sol, que incide y rompe las moléculas de oxígeno según la siguiente reacción: O_2 + luz solar $\rightarrow O + O$.

Luego cada uno de esos átomos de oxígeno sueltos se une con las moléculas de oxígeno vecinas así: $O + O_2 \rightarrow O_3$.

Ozono bueno

Este O_3 es el ozono estratosférico o bueno. Constituye la capa de ozono, que nos protege de la dañina radiación ultravioleta del Sol, que es muy penetrante y podría desprender las moléculas orgánicas de los seres vivos, originar cáncer y provocar distintos daños y lesiones en los ojos.

Quinta de Cervantes, concejalía de Medio Ambiente.

En los polos de la Tierra la luz solar sólo llega de refilón, por lo que es incapaz de generar las citadas reacciones de creación de O_3. Por eso los agujeros de la capa de ozono están sobre los polos.

Pero afortunadamente los polos reciben poca radiación ultravioleta del Sol, precisamente porque ésta también les llega de refilón.

Por otro lado, algunos contaminantes como los clorofluorocarbonos, que son menos densos que el aire, pueden elevarse hasta la estratosfera, interferir las reacciones antedichas y dificultar la creación de la capa de ozono.

Ozono malo

En la troposfera, el mencionado átomo de oxígeno solitario (O) viene de un contaminante urbano: el dióxido de nitrógeno (NO_2). Éste reacciona con la luz del Sol: NO_2 + luz solar $\rightarrow NO + O$.

Ese O generado reacciona con las moléculas de oxígeno vecinas: $O + O_2 \rightarrow O_3$.

Este O_3 es el ozono troposférico o malo, que está entre nosotros y no tiene ventaja alguna, pues las peligrosas radiaciones ultravioletas ya fueron frenadas en la estratosfera, por la capa de ozono que hay allí arriba.

Pero además el ozono troposférico tiene desventajas, ya que es un fuerte oxidante químico que puede atacar y oxidar prácticamente todo lo que toque.

Los niños y los ancianos son especialmente vulnerables al ozono troposférico, que puede producirles conjuntivitis y problemas respiratorios, por lo que no es recomendable que salgan de casa ni que hagan ejercicio cuando haya concentraciones elevadas de ozono troposférico.

Paradoja

Aunque el maligno ozono troposférico es generado por la polución automovilística, ésta también puede contribuir a reducirlo.

Los tubos de escape de los vehículos no sólo expulsan el citado NO_2, también monóxido de nitrógeno (NO). Este reacciona con el ozono troposférico y lo elimina: $NO + O_3 \rightarrow NO_2 + O$.

Esto es lo que se conoce como la beneficiosa *paradoja urbana del ozono*.

Sin embargo no se producirá esa paradoja si no hay suficiente NO. Entonces la cosa es distinta y el ozono troposférico continúa formándose, según la reacción citada al principio: $O + O_2 \rightarrow O_3$.

Y se generará aun más O_3 por una vía indirecta: algunos otros átomos de oxígeno sueltos (O) reaccionarán con el vapor de agua que encuentren alrededor de este modo: $O + H_2O \rightarrow 2OH$.

Estos radicales hidróxilo (OH) van a reaccionar con otros contaminantes como el CH_4 (metano): $OH + CH_4 \rightarrow H_2O + CH_3$.

HEMEROTECA
IES Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

La polución provoca ozono. En las fotos, la avenida de Madrid y la del Ejército, donde está la estación de medida.

Este CH_3 reacciona a su vez con el oxígeno que tiene alrededor: $CH_3 + O_2 \rightarrow CH_3OO$.

Por último, ese CH_3OO creado termina reaccionando con el NO: $CH_3OO + NO \rightarrow CH_3O + NO_2$.

Por tanto, desaparece el poco NO que había para conseguir la beneficiosa *paradoja urbana del ozono*, que eliminaba parte del nocivo ozono troposférico.

Otro perjuicio es que ese NO eliminado ha sido sustituido por NO_2, que es más contaminante.

Además los radicales hidróxilo (OH) creados son un reactivo muy enérgico que ataca a casi todas las moléculas orgánicas y reacciona con el NO_2 y el SO_2 (dióxido de azufre) produciendo ácidos nítrico (HNO_3) y sulfúrico (H_2SO_4). Por si fuera poco, los OH también provocan lluvia ácida.

Ingredientes: polución y sol

En resumen, el dañino ozono troposférico se creará si hay mucha luz solar y mucha polución. Por eso el ozono malo surge en verano y a las horas punta de tráfico, alcanzando su concentración máxima a las doce del mediodía (hora solar).

Cuando el Sol se pone, obviamente deja de generar el venenoso ozono troposférico. Además, el que ha creado durante el día desaparece por la noche al combinarse con el NO_2 del siguiente modo: $NO_2 + O_3 \rightarrow NO_3 + O_2$.

Pero esto también tiene inconvenientes. Aunque ha desaparecido el nocivo ozono troposférico (O_3), se crea NO_3, radical muy reactivo que se combina con el NO_2 así: $NO_3 + NO_2 \rightarrow N_2O_5$.

El N_2O_5 es bastante inestable y reacciona a su vez con el vapor de agua presente en la atmósfera: $N_2O_5 + H_2O \rightarrow 2HNO_3$.

Este HNO_3 es el ácido nítrico, que provoca la neblina ácida matutina de las ciudades.

¿Cambiar el malo por el bueno?

Dado que existe un ozono malo (el troposférico) y otro bueno (el estratosférico), suele plantearse si sería posible que el ozono terminara elevándose desde la troposfera, donde es nocivo, hasta la estratosfera, donde es beneficioso. Esto sería la solución ideal, pero no parece ser factible.

En primer lugar, la cantidad de ozono estratosférico es –afortunadamente– mucho mayor que la de ozono troposférico, por lo que éste no sería suficiente para tapar los supuestos agujeros de la capa de ozono.

Por otro lado, el ozono troposférico tiene una vida media de solamente unas semanas, mientras que para elevarse hasta la estratosfera necesitaría un tiempo mínimo de diez años.

Estación de medida en Alcalá

En definitiva, es necesario tomar medidas para luchar contra el ozono troposférico. Y la primera es calcular su concentración en la atmósfera. Alcalá tiene una estación de medida de la calidad del aire que permite conocer la cantidad de ozono troposférico.

Esta estación de medida se encuentra en una esquina vallada del colegio público Manuel Azaña, en la avenida del Ejército y el polígono Puerta de Madrid.

No salir a correr

El ozono troposférico afecta a la respiración y al sistema inmune, reduce la capacidad pulmonar y agrava el asma. Por eso no conviene estar mucho en la calle ni hacer deporte al aire libre.

Hay que recordar que la respiración no es más que un continuo proceso de obtención de energía. Cuando uno corre, necesita más energía y por tanto respira más intensamente. Entonces inspirará más aire. Y si éste tiene ozono u otro contaminante, también le entrará a los pulmones.

Obviamente, los más vulnerables al ozono troposférico son los niños, ancianos y personas con afecciones respiratorias o especialmente sensibles al ozono.

Hay tres grados de concentración de ozono troposférico. El primero es el de nivel de protección de la salud, cuando hay 120 microgramos (ug) de ozono por metro cúbico (m^3) de aire. Después, el umbral de información a la población: 180 ug/m^3. Finalmente, el umbral de alerta a la población: 240 ug/m^3.

Evitando el uso de vehículos y de otros motores contaminantes se contribuirá a evitar la generación de ozono troposférico.

IPM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

La formación en logística y atención socio-sanitaria tiene una excelente empleabilidad

Más del 50% de los alumnos del área de formación de Alcalá Desarrollo encuentran empleo

Los resultados que está consiguiendo el centro de formación municipal situado en la Vía Complutense y gestionada, por el Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo están siendo excelentes, sobre todo en lo que se refiere a los certificados de profesionalidad de 'Organización y gestión de almacenes' y 'Atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales', certificados enmarcados dentro del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, que están teniendo una excelente empleabilidad, ya que más del 50 por ciento de los alumnos encuentran empleo, lo que fue celebrado por la concejala de Desarrollo Económico y Empleo, Pilar Fernández Herrador, que manifestó a PUERTA DE MADRID que "estos resultados nos hacen pensar que vamos por el camino acertado".

Un total de 30 alumnos, de entre 16 y 29 años han participado en estas formaciones, que se han llevado a cabo en el Centro de Formación situado en vía Complutense, que gestiona el EPE 'Alcalá Desarrollo'. Para este programa se ha contado con la presencia de diversos profesionales, quienes impartieron el grueso de la parte teórica de estos certificados.

Los certificados de profesionalidad y su formación asociada tienen como objetivo dar respuesta a las necesidades del mercado de trabajo. En ellos se acredita al trabajador en las competencias profesionales que lo capacitan para el desarrollo de una actividad laboral con significación en el empleo. La expedición de dichos certificados corresponde a la administración competente y tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Pues bien, más de la mitad de los alumnos de estos certificados de profesionalidad sobre logística y atención socio sanitaria, que desarrolla el ente público empresarial Alcalá Desarrollo, están hoy trabajando.

El Área de Formación del EPE 'Alcalá Desarrollo' ha llevado a cabo a lo largo del curso 2016-2017 un total de cinco certificados, dirigidos a los jóvenes de nuestra ciudad inscritos en el fichero de Garantía Juvenil. En ellos han participado 71 personas.

Pilar Fernández Herrador insistió en que "estamos muy orgullosos de los resultados obtenidos. Uno de los fines de estos certificados de profesionalidad es el de preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional determinado, con el fin de contribuir a su desarrollo y además responder a las necesidades de un determinado sector, este programa también nos está permitiendo estrechar, aún más, nuestra relación con empresas y empresarios de nuestra ciudad".

Según la edil de Desarrollo Económico y Empleo, "para primeros de septiembre pondremos en marcha dos nuevos Certificados: 'Desarrollo de aplicaciones con tecnología web' de nivel 3 y 'Sistemas microinformáticos' de nivel 2. El período de matriculación sigue abierto."

El centro de formación

El Centro de Formación Profesional está ubicado en Vía Complutense, 128 y su actividad principal es la impartición de acciones formativas. Cuenta con una superficie útil de 1.123,27 metros cuadrados en planta baja y está dotado de 7 espacios formativos. Son concretamente dos aulas blancas de 50 metros cuadrados 2 y con capacidad para 18 alumnos cada una, tres aulas taller de entre 121 y 162 metros cuadrados y dos aulas informatizadas equipadas (de 53 y 63 m² y con capacidad para 16 alumnos cada una).

Cuenta además con sala de coordinación, vestuarios y aparcamiento, así como acceso y plaza de aparcamiento para minusválidos. Dispone de zona de descanso para el alumnado.

El centro está acreditado por la comunidad de Madrid y tiene autorización para la impartición de 32 certificados de profesionalidad, pertenecientes a 7 familias profesionales.

BPM Cardenal Cisneros

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

Programa Formativo 2017

Para jovenes inscritos en el Fichero de Garantia Juvenil

HEMEROTECA

- El **EPE Alcalá Desarrollo**, ofrece a todos aquellos jóvenes **menores de 30 años inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil**, un amplio abanico de acciones formativas vinculadas a certificados de profesionalidad.
- Todas las acciones formativas son totalmente gratuitas y son una oportunidad para adquirir una titulación oficial y entrar en contacto con el mundo de la empresa, ya que en todas se realizan prácticas no laborales.

BPM Cardenal Cisneros

Todas estas acciones formativas, están cofinanciadas por la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda y los fondos procedentes del Fondo Social Europeo y de la Iniciativa de Empleo Juvenil en un 91,89%, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil del período de programación 2014-2020.

Puntos de información:
EPE Alcalá Desarrollo
C/ Victoria, 10. Telf: 91 888 33 00 Ext. 4326
Email: cursosempleo@ayto-alcaladehenares.es

Oficina de inscripción Fichero de Garantía Juvenil:
CIDAJ, Centro de Información, Documentación y Asesoramiento Juvenil
C/ San Felipe Neri, 1
Telf: 91 879 74 00 – 91 888 33 00 Ext. 3340

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda
Comunidad de Madrid

Unión Europea
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
"El FSE invierte en tu futuro"

Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven
garantía juvenil

Alcalá Desarrollo

Alcalá de Henares
Ayuntamiento

www.ayto-alcaladehenares.es

Parroquia de Santa Teresa de Jesús

Parroquia de San Juan de Ávila

Parroquia Santo Ángel

HEMEROTECA

Primero recorrieron la diócesis complutense, de la que son patronos, y su última etapa ha sido en Alcalá

Las imágenes y reliquias de los Santos Niños han visitado las parroquias y conventos alcalaínos

El 13 de diciembre de 2015, coincidiendo con la apertura del Año de la Misericordia y el inicio de los XXV años de la reinstauración de la Diócesis Complutense, el señor Obispo, Monseñor Juan Antonio Reig Pla, introdujo en una arqueta plateada una parte de las reliquias de los Santos Niños Justo y Pastor.

Desde la Catedral-Magistral estas reliquias y una réplica de sus imágenes salieron hacia la primera parroquia donde habrían de estar una semana: Nuestra Señora de la Soledad en Torrejón de Ardoz. Luego siguieron por otros municipios, como San Fernando de Henares, Coslada, Villarejo de Salvanés, Cobeña, Campo Real, Carabaña, Valdeavero, Meco o Arganda del Rey.

Durante todos estos meses han sido cientos de fieles los que han podido venerar las reliquias y rezar ante sus imágenes, en un recorrido extraordinario que quiere vincular a todos los fieles diocesanos, niños y mayores, con sus Patronos. Un signo de unidad y comunión en torno al testimonio martirial de estos dos hermanos valientes que dieron su vida por Cristo a principios del siglo IV.

La Asociación Diocesana de los Santos Niños se está encargando del traslado por las más de 90 parroquias que componen la Diócesis. La acogida está siendo espléndida, entrañable y muy emocionante. En muchos municipios han sido recibidos con procesiones y bandas de música, se han celebrado misas solemnes, vigilias de oración, catequesis para niños, conferencias, etc.

Los Santos Niños llegaron a la ciudad de Alcalá el domingo 5 de febrero. La primera parroquia que visitaron fue la de Santa Teresa de Jesús, en el barrio de la Garena. Allí se pudo ver una impresionante procesión con muchos niños y familias, organizada en colaboración con las Siervas del Hogar de la Madre.

Además de las parroquias, monasterios y conventos, Justo y Pastor están visitando centros escolares (San Juan Evangelista de Torrejón, CEIP La Garena, Alborada y San Gabriel en Alcalá), campamentos juveniles e infantiles (Barbatona y Piñuécar) e, incluso, se prevé que sean trasladados próximamente a la cárcel de mujeres. Sin duda, una ocasión histórica que conmemora los 25 años de la reinstauración de la Diócesis, fundada sobre la sangre de los mártires.

El presidente de la Asociación Diocesana de los Santos Niños, Miguel Ángel López Roldán, está muy satisfecho con este recorrido de las reliquias. "Los Patronos han

Parroquia de Santiago Apóstol

Parroquia de Santa María la Mayor

Parroquia de San Marcos

Parroquia de San Diego

Parroquia de Nuestra Señora del Val

Parroquia de San José

BPM Cardenal Cisneros

Parroquia de San Francisco

Parroquia de la Virgen de Belén

Parroquia de San Bartolomé

Parroquia de San Isidro

Parroquia de Nuestra Señora de Loreto

Parroquia de Santo Tomás de Villanueva

HEMEROTECA

sido recibidos con muchísima alegría e ilusión en todas las ciudades y pueblos; los fieles han reconocido el acontecimiento histórico, único e irrepetible: tener, durante unos días, a los Santos Justo y Pastor junto a ellos. Su ejemplo de coherencia en la fe fortalece los vínculos de comunión y establece líneas pastorales para la Nueva Evangelización".

El presidente de la Asociación recuerda que muchos creyentes, en pleno siglo XXI, están siendo martirizados en otras partes del mundo por el hecho de ser cristianos. "Nosotros queremos subrayar que es fundamental manifestar públicamente la fe, aunque esto nos traiga consigo la persecución, el desprecio o la burla: ¡Cristo es y será siempre lo primero!".

Parroquias de Alcalá donde han estado los Santos Niños

Febrero 2017

Parroquia de Santa Teresa de Jesús (La Garena).

Parroquia San Juan de Ávila.

Parroquia Santo Ángel.

Parroquia Santiago Apóstol. (celebró el Obispo)

Marzo 2017

Parroquia de Santa María la Mayor.

Parroquia de San Marcos.

Parroquia de San Diego.

Parroquia de Nuestra Señora del Val.

Abril 2017

Parroquia de San José (aquí estuvieron durante la Semana Santa, ya que se detuvo el recorrido entre los domingos de Ramos y Resurrección).

Parroquia de San Francisco de Asís.

Parroquia de la Virgen de Belén, lugar más próximo a Complutum, donde vivieron y fueron juzgados por Daciano.

Mayo 2017

Parroquia de San Bartolomé.

Parroquia de San Isidro Labrador (coincidió con la fiesta de San Isidro, hubo misa en la explanada y procesión del Santo y los Santos Niños por las calles de alrededor).

Parroquia de Nuestra Señora de Loreto (Castrense).

Parroquia de Santo Tomás de Villanueva.

BPM Cardenal Cisneros

Las reliquias e imágenes de los Santos Niños en los conventos alcalaínos

FIESTAS PATRONALES 2017

SANTOS NIÑOS

4, 5, 6 Y 7 DE AGOSTO

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

Junta Municipal de Distrito I

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

COMUNICACIÓN

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN
ALCALÁ DE HENARES

MARTES, 1 de agosto

- **20:00h: Inauguración EXPO-ARTE Santos Niños "Luz y armonía".**

Hasta el 6 de agosto

Antiguo Hospital de Santa María la Rica. Sala La Capilla.

Horario: martes a sábado, 11:00 a 14:00 y 18:00 a 21:00h.

Domingos: 11:00 a 14:00h. Lunes, cerrado.

JUEVES, 3 de agosto

- **19:00h**

XXXVII Trofeo de Natación Santos Niños.

Lugar: Piscina Municipal del Parque O'Donnell.

VIERNES, 4 de agosto

- **19:00 a 22:00h: Atracciones ecológicas.**

Barco romano, Sillas voladoras y Cama elástica.

Y además, **juegos desenchufados** y Taller de globoflexia.

Lugar: Plaza de Palacio.

- **20:00h: Gigantes y Cabezudos.**

Partirán de la Plaza Santos Niños y recorrerán las calles del Distrito.

- **21:00h: PREGÓN de las Fiestas** a cargo de **Carmen Díaz Corcobado**, como **Presidenta de la Asociación Hijos y Amigos de Alcalá.**

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

- **22:00h: Actuación de los grupos "Alpargata" y "La Ganga Calé".**

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

Amenizado con barra de comida y bebida a precios populares.

SÁBADO, 5 de agosto

- **11:00h: Gigantes y Cabezudos.**

Partirán de la Plaza Santos Niños y recorrerán las calles del Distrito.

- **11:00 a 14:00h: Castillos Hinchables con tobogán de agua.**

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

- **11:00 a 14:00h y de 19: 00 a 22:00h.**

Atracciones ecológicas. Barco romano, Sillas voladoras y Cama elástica.

Y además, **juegos desenchufados.**

Taller de juegos de agua por la mañana, y de pompas gigantes por la tarde.

Lugar: Plaza de Palacio.

- **12:30 y 20:00h: Teatro de Títeres,** a cargo de la Compañía El Retablo.

"Caperucita Roja" a las 12:30h.

"África en Cuento" a las 20:00h.

Lugar: Plaza de Palacio.

- **21:00h: Visita nocturna a la Muralla Medieval y Antiquarium.**

La visita partirá de la C/ Sandoval y Rojas, frente al Centro de Interpretación del Burgo de Santiuste.

Inscripciones: Of. de Turismo de Plaza Santos Niños.

Tlf. 91 8810634. Plazas limitadas.

- **22:00h: Actuación de la Orquesta "La Factoría musical".**

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

Amenizado con barra de comida y bebida a precios populares.

DOMINGO, 6 de agosto

- **11:00 a 14:00h: Castillos hinchables con tobogán de agua.**

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

- **11:00 a 14:00h y de 19:00 a 22:00h.**

Atracciones ecológicas. Barco romano, sillas voladoras y cama elástica.

Y además, **juegos desenchufados.**

LudoPhotocall por la mañana, y Taller de globoflexia por la tarde.

Lugar: Plaza de Palacio.

- **11:00h: Gigantes y Cabezudos.**

Partirán de la Plaza Santos Niños y recorrerán las calles del Distrito.

- **11:30h: Saludo-Homenaje** a los residentes del Hospital de Antezana, animado por la Comparsa de Gigantes y Cabezudos.

- **12:30 y 20:00h: Teatro de Títeres,** a cargo de la Compañía Parafernalia.

"La casita de chocolate" a las 12:30h.

"Títeres y magia" a las 20:00h.

Lugar: Plaza de Palacio

- **19:30h: Misa en la Iglesia Magistral,** y a continuación **Procesión de los Santos Niños**

Recorrido: Plaza Santos Niños, calles: Mayor, Imagen, Santiago, San Juan, y regreso a la Magistral.

- **22:00h: Actuación de los grupos "The Royal Flash" y "The BellRays".**

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

Amenizado con barra de comida y bebida a precios populares.

LUNES, 7 de agosto

- **11:00h: Gigantes y Cabezudos.**

Partirán de la Plaza Santos Niños y recorrerán las calles del Distrito.

- **11:00 a 14:00h: Castillos Hinchables con tobogán de agua.**

Lugar: Plaza de los Santos Niños

- **11:00 a 14:00h y de 19:00 a 22:00h.**

Atracciones ecológicas: Barco romano, Sillas voladoras y Cama elástica.

Y además, **juegos populares** de psicomotricidad.

Lugar: Plaza de Palacio.

- **11:30 a 13:00h: Visita cultural. "Alcalá Patrimonio de la Humanidad"**

La visita partirá de la Of. de Turismo de la Plaza Cervantes

Inscripciones: Oficina de Turismo de Plaza Santos Niños.

Tlf. 91 8810634. Plazas limitadas

- **19:30 a 21:30h: Ruta de las Cigüeñas.**

La visita partirá de la Plaza Cervantes.

Inscripciones en Junta M. Distrito I Tlf.: 918883300 Ext.: 3122 y 3102. Plazas limitadas.

- **21:00h: Actuación de magia y circo.**

Para Grandes y Pequeños, a cargo de "Elástica" Asociación.

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

Amenizado con barra de comida y bebida a precios populares.

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

La presidenta de la Asociación Cultural de Hijos y Amigos de Alcalá, Carmen Díaz Corcobado, será la pregonera

El lunes 7 de agosto es fiesta local en Alcalá al pasarse la festividad del domingo día 6

HEMEROTECA

Conciertos, visitas culturales y actividades infantiles destacan en el programa

La presidenta de los Hijos de Alcalá, pregonera de las fiestas de los Santos Niños

"Hemos querido hacer unas fiestas inolvidables, en las que todas las generaciones se sientan protagonistas, especialmente las más pequeñas", manifestó la presidenta de la Junta Municipal del Distrito I, Brianda Yáñez, para referirse al programa de fiestas patronales de los Santos Niños organizado por la junta que preside. Se trata de un programa en el que hay seis días con actos, concentrándose la mayor parte de ellos desde el viernes 4 hasta el lunes 7 de agosto, que es fiesta local al pasarse la festividad del domingo 6 de agosto, que es la del patronímico de los Santos Niños. La presidenta de la junta y edil de Somos Alcalá destacó que "tendremos noches de música muy variada, saldrán nuestros históricos gigantes y cabezudos y los niños van a poder disfrutar de muchas actividades entre juegos infantiles, toboganes de agua y divertidos espectáculos de magia".

Las fiestas de los Santos Niños siempre han destacado por ser un anticipo de las ferias. Aquellas verbenas que se celebraban en la plaza de los Santos Niños, en la calle san Juan, en la plaza de Palacio y en la calle del Cardenal Sandoval y Rojas eran para los más pequeños, pero también para los mayores, el anuncio de que las ferias estaban ahí, a la vuelta de la esquina. Así fue hasta no hace tanto tiempo y así sigue siendo ahora, con otro concepto lúdico pero con el mismo interés en que todos los alcalaínos, niños y grandes, disfruten.

Todo ello hace de agosto el mes festivo por excelencia en una ciudad que, como dicen muchos visitantes, siempre está de fiesta. Pues bien, estas fiestas de los Santos Niños, las ferias de San Bartolomé y la celebración de la Virgen del Val eran los momentos importantes de celebración, de alegría, de baile y diversión. Lo demás ha ido añadiéndose al calendario festivo con el paso del tiempo.

Pregón

En los últimos años el pregón ha sido un acto fundamental para estas fiestas. A diferencia de otras fiestas de distrito en las que el pregón ha desaparecido de la programación en las fiestas patronales, tanto en las del Val como en las de los Santos Niños tiene carta de naturaleza. En ambas se ha adoptado la costumbre de que sean personas con una labor importante realizada en el distrito quienes tengan el honor de pregonar las fiestas. En este caso la elegida ha sido la presidenta de la Asociación Cultural de Hijos y Amigos de Alcalá, Carmen Díaz Corcobado, y será ella quien el viernes 4 de agosto, a las 21 horas, marque en la plaza de los Santos Niños el inicio de las fiestas de los Santos Niños.

Estamos por tanto ante el homenaje del Ayuntamiento y especialmente de la junta municipal de distrito a una asociación, la de Hijos y Amigos de Alcalá, que nació de la idea de crear una entidad que defendiera y promocionara los valores culturales de la ciudad complutense. Lo hicieron un grupo de amigos, alcalaínos de nacimiento unos y de adop-

Brianda Yáñez, presidenta de la junta y edil de Somos Alcalá

BPM Cardenal Cisneros

ción otros, que sentían al iniciarse los años noventa del siglo XX que esos valores culturales estaban un tanto adormecidos, fundamentalmente porque eran escasamente conocidos. Fue en abril de 1994 cuando se constituyó formalmente la asociación. Como presidenta de la entidad en estos momentos, María del Carmen Díaz Corcobado representa por tanto el deseo de mantener esos valores culturales no sólo en la agenda de la ciudad, sino en el corazón y en el alma de los alcalaínos, de nacimiento o llegados como inmigrantes, nacionales o extranjeros.

Pero antes de ese pregón que hace justicia al trabajo de la asociación habrá ocasión de disfrutar de actos ya muy tradicionales como son la exposición Expo-Arte, que tendrá lugar en la sala La Capilla del centro cultural Santa María la Rica, y el trofeo de Natación Santos Niños, una competición abierta a todos los interesados y con inscripción gratuita que se celebra en la piscina grande del parque O'Donnell. El trofeo de natación cumple, con ésta, su trigésimo séptima edición.

A partir de ahí el programa que pueden consultar a continuación destaca por los conciertos de grupos de Alcalá, a los que se sigue dando oportunidades desde el gobierno municipal, hasta las actividades infantiles y las visitas culturales.

Programa de las fiestas patronales de los Santos Niños
Junta Municipal del Distrito I

Martes, 1 de agosto

- 20 horas: Inauguración EXPO-ARTE Santos Niños "Luz y armonía".

Hasta el 6 de Agosto

Antiguo Hospital de Santa María la Rica. Sala La Capilla.

Horario: martes a sábado, 11:00 a 14:00 y 18:00 a 21:00 h.

Domingos: 11:00 a 14:00 h. Lunes, cerrado.

Jueves, 3 de agosto

- 19 horas: XXXVII Trofeo de Natación Santos Niños.

Lugar: Piscina Municipal del Parque O'Donnell.

Viernes, 4 de agosto

- De 19:00 a 22:00 h: Atracciones ecológicas.

Barco romano, Sillas voladoras y Cama elástica.

Y además, juegos desenchufados y Taller de globoflexia.

Lugar: Plaza de Palacio.

- 20 h.: Gigantes y Cabezudos.

Partirán de la Plaza Santos Niños y recorrerán las calles del Distrito.

- 21 h: PREGÓN de las fiestas a cargo de Carmen Díaz Corcobado, como presidenta de la Asociación Hijos y Amigos de Alcalá.

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

- 22 h.: Actuación de los grupos "Alpargata" y "La Ganga Calé".

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

Amenizado con barra de comida y bebida a precios populares.

Sábado, 5 de agosto

- 11 horas: Gigantes y Cabezudos. Partirán de la Plaza Santos Niños y recorrerán las calles del Distrito.

- De 11:00 a 14:00 h: Castillos Hinchables con tobogán de agua.

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

- De 11:00 a 14:00 h y de 19: 00 a 22:00 h. Atracciones ecológicas. Barco romano, Sillas voladoras y Cama elástica. Y además, juegos desenchufados.

Taller de juegos de agua por la mañana y de pompas gigantes por la tarde.

Lugar: Plaza de Palacio.

- 12:30 y 20:00 h: Teatro de Títeres, a cargo de la Compañía El Retablo.

"Caperucita Roja" a las 12:30 h.

"África en Cuento" a las 20:00 h.

Lugar: Plaza de Palacio.

- 21:00 h: Visita nocturna a la Muralla Medieval y Antiquarium.

La visita partirá de la C/ Sandoval y Rojas, frente al Centro de Interpretación Burgo de Santiuste.

Inscripciones: Oficina de Turismo de Plaza Santos Niños.

Tlf. 91 8810634. Plazas limitadas.

- 22:00 h: Actuación de la Orquesta "La Factoría musical".

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

Amenizado con barra de comida y bebida a precios populares

Domingo, 6 de agosto

- De 11:00 a 14:00 h.: Castillos hinchables con tobogán de agua.

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

- De 11:00 a 14:00 h y de 19:00 a 22:00 h. Atracciones ecológicas. Barco romano, sillas voladoras y cama elástica. Y además, juegos desenchufados. LudoPhotocall por la mañana y Taller de globoflexia por la tarde.

Lugar: Plaza de Palacio.

- 11:00 h.: Gigantes y Cabezudos. Plaza Santos Niños y recorrerán las calles del Distrito.

- 11:30 horas: Saludo-Homenaje a los residentes del Hospital de Antezana, animado por la Comparsa de Gigantes y Cabezudos.

- 12:30 y 20:00 h: Teatro de Títeres, a cargo de la Compañía Parafernalia.

"La casita de chocolate" a las 12:30 h.

"Títeres y magia" a las 20:00 h.

Lugar: Plaza de Palacio

- 19:30 horas: Misa en la Iglesia Magistral y a continuación Procesión de los Santos Niños.

Recorrido: Plaza Santos Niños, calles: Mayor, Imagen, Santiago, San Juan y regreso a la Magistral.

- 22:00h: Actuación de los grupos "The Royal Flash" y "The BellRays".

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

Amenizado con barra de comida y bebida a precios populares.

Lunes, 7 de agosto
(Fiesta local en Alcalá)

- 11:00 horas Gigantes y Cabezudos. Partirán de la Plaza Santos Niños y recorrerán las calles del Distrito.

- De 11:00 a 14:00 h: Castillos Hinchables con tobogán de agua.

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

- De 11:00 a 14:00h y de 19:00 a 22:00h. Atracciones ecológicas: Barco romano, Sillas voladoras y Cama elástica. Y además, juegos populares de psicomotricidad.

Lugar: Plaza de Palacio.

- De 11:30 a 13:00h: Visita cultural. "Alcalá Patrimonio de la Humanidad". La visita partirá de la Oficina de Turismo de la Plaza Cervantes.

Inscripciones: Oficina de Turismo de Plaza Santos Niños.

Tlf. 91 8810634. Plazas limitadas.

- De 19:30 a 21:30h: Ruta de las Cigüeñas. La visita partirá de la Plaza Cervantes.

Inscripciones en Junta Municipal del Distrito I Tlf.: 918883300 Ext.: 3122 y 3102. Plazas limitadas.

- 21:00 h: Actuación de magia y circo. Para Grandes y Pequeños, a cargo de "Elástica Asociación".

Lugar: Plaza de los Santos Niños.

Amenizado con barra de comida y bebida a precios populares.

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

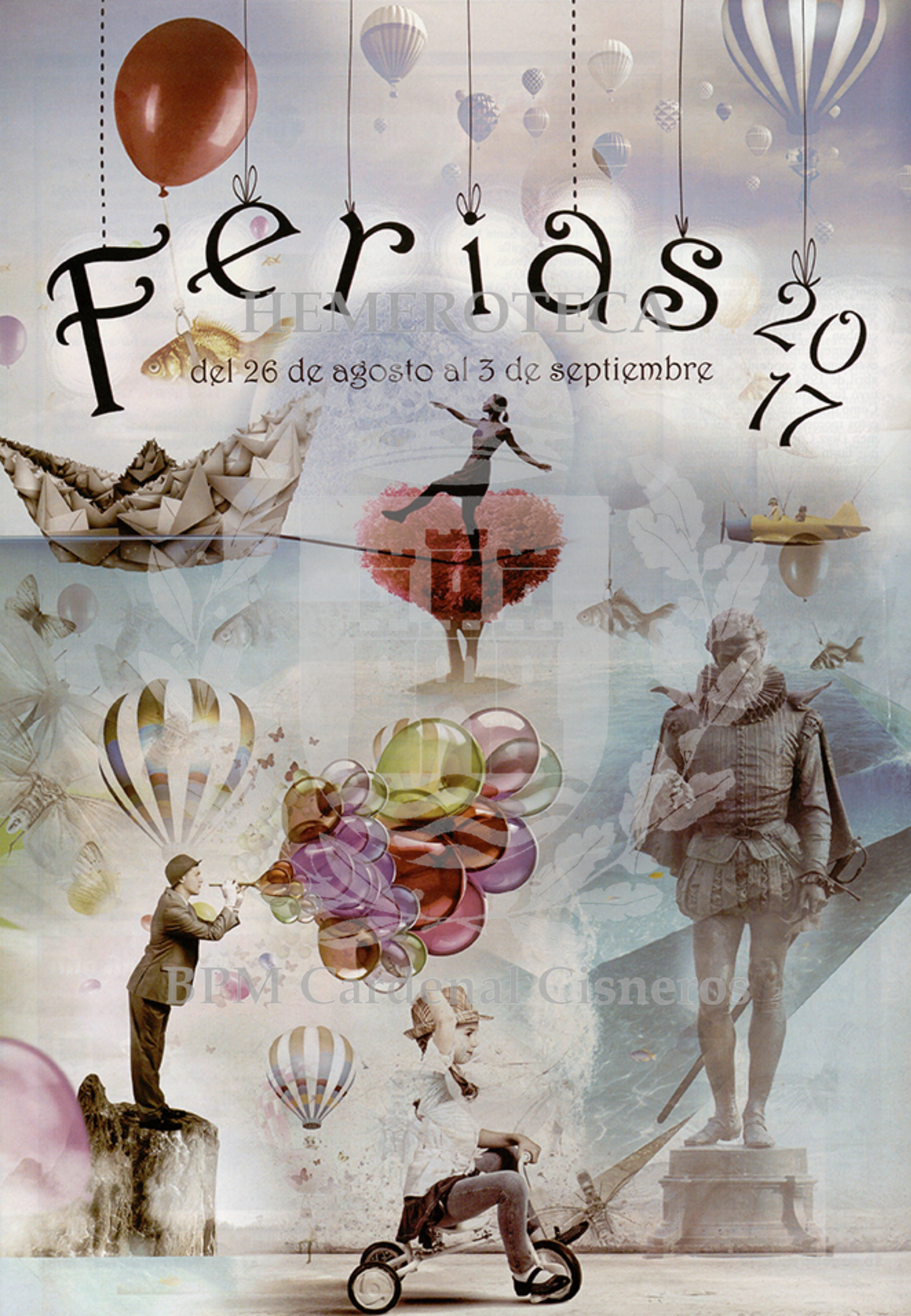

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

Ferias 2017

¡De un vistazo!

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN · ALCALÁ DE HENARES

DESCÁRGATE EL PROGRAMA COMPLETO EN:
www.ayto-alcaladehenares.es

Novedades

Castillo de Fuegos Artificiales
Lugar: Huerta del Obispo

Espectáculo de Luz y Sonido
Videomapping sobre la fachada del Ayuntamiento

Las Noches del Patio
Lugar: Museo Arqueológico Regional

- ***Colores de México***
  Ballet Folclórico
- ***Evolución***
  Danza Clásica
- ***Flamenquerías***
  Danza Española y Flamenco
- ***Salón de Reinos***
  Danza Tradicional Española
- ***Enamorado de ti***
  Con Manuel Alejandro. Melodía romántica en piano y voz, acompañado de danza
- ***De mujer a mujer***
  con Pilar Barbancho y Sonia Andrade

Concurso de Comparsas

Los Conciertos de la Muralla

Lugar: Auditorio del Patrimonio. Antigua Huerta del Palacio Arzobispal

Antonio José
Toursenti2

Leiva
La lluvia en los zapatos

Miguel Poveda
En concierto

Los Morancos
Antónimos

Exposiciones

- Exposición la Comparsa de Alcalá de Henares
- Exposición Luz y Armonía
- Exposición Upload/Download

Un Buen Plan para Ferias

Lugar: Plaza de La Paloma

- Contrabandeando
- Concierto de Balkumbia
- N.O.H.A. Noise of Human Art
- Big-Band de Alcalá de Henares
- Sugardaddy & The Cereal Killers
- Concierto de O'Sister
- Blues Brothers Tribute
- The Cooltrance
- Juan Rozoff
- Los Widow Makers
- Los Chicos
- MFC Chicken

Teatro en Ferias

Lugar: Teatro Salón Cervantes

- **El mundo de la tarántula**
  Monólogo con Pablo Carbonell
- **Alta seducción**
  con Arturo Fernández y Carmen del Valle
- **Yo no soy Julio Iglesias ¡y lo sabes!**
  Un espectáculo de Jesús Cisneros
- **Prefiero que seamos amigos**
  con Lolita Flores y Luis Mottola
- **Bajo terapia**
  de Matias del Federico
  Teatro Contemporáneo
- **Pareja abierta, el Musical**
  de Dario Fó, con Marta Valverde, Victor Ullate-Roche y Lola Barroso

Música en la Plaza Cervantes

Tomasito en Concierto

Ender + Funambulista

Baile para nuestros mayores

Orquestas: *Rise Band, Chanel, Zócalo, La Movida, La Banda Sureña*

Infantil

Gran parque infantil
Castillos Hinchables
Lugar: Distritos

Splash tobogán acuático
Lugar: Calle del Padre Llanos junto al Centro Cultural Gilitos

La plaza de los cuentos
Lugar: Plaza de Palacio

Actuación infantil de "Ronald McDonald"
Lugar: Plaza de Cervantes

Espectáculo infantil "la nueva aventura de peter pan"
Lugar: Plaza de Cervantes

Espectáculo Infantil "Los Ju"
Lugar: Plaza de Cervantes

Deportes

- Torneo Cervantes de Fútbol
- VIII Torneo de Baloncesto 3X3 Club Baloncesto Alcalá
- Tiro con arco
- Torneo de Mus
- Torneo de ajedrez
- Petanca
- Bolo leonés
- Calva

Además...

- Gran Desfile de Carrozas Fin de Ferias
- Exhibición de Las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado
- Pasacalles Gigantes y Cabezudos con acompañamiento musical a cargo de charanga
- ...y decenas de actividades, concursos, conciertos y animación a cargo de nuestras Peñas.

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

Concejalía de Cultura y Universidad, Turismo y Festejos. Área de Festejos

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO
www.ayto-alcaladehenares.es

Rosa Vindel se presentó en Alcalá para empezar a poner orden y hacer trabajar al PP

"¡Descansad y recargad las pilas porque lo vais a necesitar!"

La senadora del Partido Popular Rosa Vindel se reunió el lunes 24 de julio en el salón de actos del centro municipal de salud de Alcalá con los afiliados del PP complutense en un primer encuentro como presidenta de la gestora del partido. "Sé que no es la mejor fecha pero el calendario ha acabado pudiendo con todos. Vengo por primera vez como presidenta de la gestora del partido pero yo he venido mucho a Alcalá y por tanto estoy feliz de estar aquí de nuevo con mis compañeros".

Vindel dijo antes de empezar la reunión: "Me voy a presentar a los que no me conocen; a todos los voy a animar, les voy a decir que seguimos siendo el partido más votado en Alcalá de Henares, que nosotros ganamos las elecciones, todas las elecciones que se han convocado, y que vamos a seguir ganando elecciones y que vamos a seguir yendo a más" dijo la presidenta de la gestora del PP complutense nombrada por Cristina Cifuentes.

"De momento esto es lo que hay" dijo Rosa Vindel, quien añadió que "voy a desear a todo el mundo un feliz verano y de momento se pone a trabajar la sala de máquinas para coger velocidad de crucero a partir del mes de septiembre, ya pasadas las fiestas de Alcalá". Vindel explicó que el PP tendrá su caseta en ferias y que espera que ésta se convierta en un punto de encuentro entre los afiliados, simpatizantes y ciudadanos en general: "Naturalmente que tendremos esa caseta, pero es que además una de las intenciones que yo tengo es que el PP tenga nuevamente una sede, porque una ciudad como Alcalá no puede estar sin una sede del PP abierta. Será una sede más modesta con respecto a la estupenda que yo conocí en 2015 cuando vine para las elecciones generales. Sí, habrá sede del PP en Alcalá y volverá a estar muy boyante y vibrante".

Su periodo de permanencia en Alcalá como presidenta de la comisión gestora no tiene a día de hoy límite: "Cuando uno está en la oposición aun habiendo ganado las elecciones, cuando uno está en la oposición por un pacto entre perdedores, el tiempo de trabajo se duplica inmediatamente y si hay que mutiplicarlo por tres, se multiplica".

La presidenta de la gestora reconoció que ya ha tenido una toma de contacto con miembros del partido, no quiso en cambio valorar la situación en que se encuentra el PP complutense: "Estamos empezando a funcionar aunque tenemos ahora el parón necesario del mes de agosto y la velocidad de crucero espero alcanzarla a mediados de septiembre como muy tarde. Ya veremos si es necesario hacer otra reunión de estas características en septiembre y estableceremos un ritmo de trabajo". De hecho la presidenta de la gestora no dudó en decirles a los poco más de 60 afiliados que asistieron a esta toma de contacto que se relajen: "¡Descansad y recargad las pilas porque lo vais a necesitar!"

La senadora del PP fue nombrada el día 29 de junio presidenta de la gestora que dirigirá el partido hasta la convocatoria de la asamblea local, cuya fecha deberá fijar el comité ejecutivo del PP de Madrid que encabeza Cristina Cifuentes. Para algunos fue toda una sorpresa el nombramiento de una gestora, para otros no tanto debido al rumbo que estaba tomando el PP complutense con una división muy importante. Vindel sustituye

HEMEROTECA
M Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

en el cargo de presidenta interina del Partido Popular de Alcalá al concejal popular Marcelo Isoldi, que ostentaba la responsabilidad desde el abandono del exalcalde Javier Bello de la presidencia del PP complutense, pero llega con una misión clara encomendada por la propia Cifuentes: poner orden en el PP alcalaíno y crear unas bases sólidas de unidad para afrontar los próximos compromisos electorales con garantías.

28 años lleva como senadora

Rosa Vindel tiene 59 años de edad y es hija del que fuera presentador de Televisión Española Daniel Vindel, muy conocido por una generación de niños y jóvenes españoles en los años setenta por programas como 'Cesta y Puntos' y 'Torneo'. Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, se afilió en 1982 a Alianza Popular, para continuar después en el Partido Popular, formación con la que ha sido elegida en ocho ocasiones (desde la IV hasta la XI legislatura) senadora por la circunscripción electoral de Madrid. De 1987 a 1991 fue también diputada en la Asamblea de Madrid. Cumple en la actualidad 28 años como senadora, a los que hay que sumar otros dos años más en la Asamblea de Madrid.

De su actividad en el Senado destaca haber sido vicepresidenta de la Comisión de Investigación del caso GAL (V legislatura), portavoz de la Comisión Constitucional (IX legislatura) presidenta de las Comisiones de Justicia (VI legislatura), la Especial de Estudio sobre la Eutanasia (VI legislatura) y la también especial de Estudio sobre el Fenómeno de la Inmigración y Extranjería (VII legislatura). En la actualidad está siendo muy conocida por ser la presidenta de la comisión de investigación sobre financiación de los partidos que se constituye en el Senado entre advertencias de la oposición, que no quiere que se utilice como "revancha" de la que va a indagar desde el Congreso la financiación irregular del PP.

Desde el PP se ha dicho que esa comisión que preside Vindel "no pretende prejuzgar nada sino solamente estudiar los mecanismos de financiación de las fuerzas políticas". Sin embago los partidos de la oposición se muestran escépticos sobre la verdadera finalidad perseguida por los populares con este instrumento parlamentario.

BPM Cardenal Cisneros

Sabina
Herbolario
www.herbolariosabina.com
AHORA 20% DESCUENTO
NUXE sun
Paseo de la Estación, 3. Tlf: 91 881 62 32 / Avda. de la Alcarria, 10. Tlf: 91 882 61 28 Alcalá de Henares. Madrid

HEMEROTECA

La exposición permanecerá abierta hasta el 17 de septiembre

Los Gigantes y Cabezudos de Alcalá se exponen al público en la Capilla del Oidor

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, y la concejal de Cultura, María Aranguren, inauguraron la exposición "Los Gigantes y Cabezudos de Alcalá de Henares. Conoce los personajes de su comparsa". La presencia de los Gigantes y Cabezudos en los festejos de Alcalá se remonta a una fecha anterior a 1525, siendo la tercera ciudad en España, tras Toledo y Sevilla, que contó con estas figuras. En 1902 el Ayuntamiento creó una comparsa en la que figuraban personajes cervantinos, que han visto cómo a lo largo de estos 115 años eran acompañados por otras figuras, hasta llegar a la veintena actual.

La muestra hace un recorrido por la historia de cada uno de los gigantes y cabezudos que forman la actual comparsa cervantina, donde destacan personajes literarios como Don Quijote, Sancho Panza, Dulcinea, El Bachiller o el propio Cervantes, además de figuras como Gepetto, El Gordo y El Flaco o los cabezudos Napoleón y El Aragonés.

Se sabe que ya en 1525 los gigantes desfilaron en la procesión del Corpus Christi y en la entrada a la ciudad del arzobispo de Toledo, Alonso de Fonseca.

Javier Rodríguez Palacios afirmó que los gigantes y cabezudos de Alcalá "son patrimonio de la ciudad y es quizá la mayor colección que existe en España". El alcalde expresó su agradecimiento a "todos aquellos que nos hacen disfrutar en las Ferias de agosto dentro de estos personajes, que atraen tanto a niños y niñas como a mayores".

La concejal de Cultura, por su parte, ensalzó "el carácter cultural que tienen estos extraordinarios personajes, presentes en cada momento importante de Alcalá, y que necesitan ser conocidos por todos los niños y niñas de la ciudad".

La exposición permanecerá abierta hasta el 17 de septiembre en horario de martes a domingo de 11:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 21:00 horas.

BPM Cardenal Cisneros

Cero transparencia

El doble de altos cargos y asesores

Ciudad sucia y descuidada

Sin inversión en los barrios

Suben impuestos

Duplican impuestos a comercios y PYMES...

HEMEROTECA

Fiesta con striptease

Subvenciones irregulares

Chanchullos y contratos para militantes y familiares

Madrid PSOE Alcalá de Henares

TRIPARTITO DE LOS LÍOS

DOS AÑOS

izquierda abierta

SOMOS ALCALÁ

BPM Cardenal Cisneros

Escándalos en Cultura

Sectarismo, irregularidades y cancelaciones por apología de violencia de género y del terrorismo

Más plagas

Ratas y cucarachas por errores de gestión

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR EN ALCALÁ DE HENARES AYUNTAMIENTO

PP POPULARES

HEMEROTECA

Ampliada y mejorada la rosaleda del Parque O'Donnell

Un cartel descriptivo identificará todos los rosales existentes

El parque O'Donnell, uno de los más emblemáticos de la ciudad de Alcalá de Henares, ha visto mejorada y ampliada la rosaleda que se encuentra en la Pista Florida. De esta manera, se ha repuesto el boj perimetral, se han introducido nuevas variedades de rosales, desbrozado malas hierbas y diseñado carteles descriptivos de la colección.

En relación a esta última acción, se ha elaborado un cartel descriptivo de la colección en la que se identifican todos los rosales existentes para conocimiento de la ciudadanía. Asimismo, se seleccionará "la rosa del mes" en la que se describirá con detalle la variedad concreta.

En 2005 el rosalista Ángel Esteban donó al Ayuntamiento de Alcalá de Henares una importante colección de rosales, tras 60 años de trabajo, que permanecieron en el Real Jardín Botánico Juan Carlos I de Alcalá hasta 2013, año en que se ubicó la rosaleda en el Parque O'Donnell.

BPM Cardenal Cisneros

UANTOKS

Las expediciones de Pedro Saura a las Tierras Altas de Papúa-Nueva Guinea

HEMEROTECA

Julio//diciembre 2017

BPM Cardenal Cisneros

Museo Arqueológico Regional
de la Comunidad de Madrid
Plza. de las Bernardas s/n
28801, Alcalá de Henares
www.museoarqueologicoregional.org

Entrada gratuita

Museo de la Evolución Humana

Junta de Castilla y León

Museo Arqueológico Regional

Comunidad de Madrid

La plaza de San Diego desde la esquina con C/ Bedel.

Coche saliendo a la calle San Diego bajo una grúa.

HEMEROTECA

En la de San Diego, frente a la universidad cisneriana

Atasco en una plaza peatonal

La plaza de San Diego es peatonal desde 2001, pero es recorrida habitualmente por varios vehículos. Algunos incluso de gran tonelaje, que además se detienen a realizar cargas y descargas. Eso provoca embotellamientos de los que hay que salir haciendo virguerías.

Ante la histórica fachada universitaria está la plaza de San Diego. No tiene asfalto porque es peatonal.

Es accesible desde la plaza de Cervantes por la calle Bustamante de la Cámara, por la que pueden entrar vehículos de emergencia o de Correos, cuya oficina da por detrás hacia la plaza.

También se cuelan otros vehículos. A veces tantos que incluso se forman embotellamientos en esa plaza peatonal.

Si entre esos vehículos se para alguno de gran tamaño a cargar o descargar, la congestión de tráfico puede ser mayúscula.

Entonces los otros conductores deben extremar la habilidad para lograr salir al fin de la plaza hacia la calle San Diego.

Paso de peatones junto a la rotonda de Aguadores.

Paso junto al del callejón de S. Pedro y S. Pablo (abajo).

BPM Cardenal Cisneros

En la calle Colegios, junto a la rotonda de Aguadores y en otros puntos

Pasos pintados en un tramo cortado

El viernes día 21 de julio se repintaron tres pasos de cebra de la calle Colegios: el del semáforo en la glorieta de Aguadores, el de la esquina con el callejón de San Pedro y San Pablo y el de este callejón. Los tres pasos de peatones están en el tramo de la calle Colegios que está cortado al tráfico.

Ya el viernes se habían repintado las bandas blancas del paso de cebra situado junto a la rotonda de Aguadores.

Además se habían repasado la mitad de las bandas del paso que hay junto al callejón de San Pedro y San Pablo (el que termina en la plaza de San Diego junto a la universidad cisneriana). También se había repintado la mitad del paso de cebra de ese callejón.

Esos tres pasos están en un tramo que se cerró al tráfico el 27 de marzo para renovar cañerías. Luego afloró un vestigio histórico y por eso sigue cortado ese tramo de la calle Colegios.

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

La antigua fábrica de Gal vista desde la calle Moldavia y desde la esquina de las calles Ucrania y Bosnia-Herzegovina.

HEMEROTECA

El presupuesto municipal destina 400.000 euros a ello

Habrá centro de innovación en Gal

El presupuesto del ayuntamiento de Alcalá para 2017 destina 400.000 euros para la creación de un centro de innovación en la antigua fábrica de Perfumería Gal, situada en la calle Rusia, frente a la avenida de Madrid (la N-II) y a la rotonda de las Veinticinco Villas.

El presupuesto municipal de 2017, aprobado el 21 de junio por el pleno municipal, incluye en su apartado de inversiones 400.000 euros para crear un centro de innovación en la vieja fábrica de Gal, situada enfrente de la avenida de Madrid y su gran rotonda con fuente (la glorieta de las 25 Villas).

Esta antigua fábrica está en la C/ Rusia (primera salida de la avenida de Madrid) y entre las calles Ucrania, Moldavia y Bosnia-Herzegovina, junto al polígono Jumapi.

El proceso de cierre de la factoría de Gal comenzó en 1999, cuando el ayuntamiento aceptó recalificarle de industrial a residencial el terreno contiguo. A cambio, Gal construyó otra fábrica en Alcalá: en el polígono Prologis de La Garena.

Reductor ante el paso de cebra, pero en el otro carril.

La calle Río Arlanza sigue hasta el Paseo de Pastrana.

BPM Cardenal Cisneros

Reductores de velocidad de C/ Río Arlanza en el carril erróneo

Frenada... ¡tras el paso de cebra!

La larga calle Río Arlanza, de doble sentido, sale de la Ronda Fiscal en una minirotonda y llega a las afueras, desembocando en el Paseo de Pastrana. Ahí, enfrente del instituto Atenea, tiene reductores de velocidad colocados... ¡más allá de los pasos de cebra!

Hay pasos de cebra con un reductor de velocidad que cruza la calle de una acera a otra. Es lógico en vías de sentido único.

Pero en calles de doble sentido, el reductor de velocidad sólo debería llegar hasta la mediana de la carretera, pues la otra mitad ya es el carril contrario. Así, quienes conducen por éste se topan con el reductor de velocidad... ¡tras haber pasado el paso de cebra!

Y puede ser peor: en la calle Río Arlanza, cerca del Paseo de Pastrana, hay un reductor de velocidad que cruza sólo un carril, como debiera ser... si no fuera porque cruza el carril que no es.

Por tanto, no hay reductor de velocidad ante este paso de cebra y sí después de él (para quienes van hacia la Ronda Fiscal). Estos conductores tienen que frenar cuando ya no hace falta y pasar sobre un obstáculo inútil.

HEMEROTECA

La calle Padre Llanos sube hacia el Campo del Ángel, donde tiene un extremo mucho más alto que el otro.

Su pendiente será aprovechada para instalar un tobogán acuático

La C/ Padre Llanos divertirá en ferias

La calle Padre Llanos está en el Campo del Ángel y, como otras de ese barrio, tiene una gran pendiente. Esto será una ventaja durante las próximas ferias, en las que se instalará en esa vía un gran tobogán acuático por el que se deslizarán gratamente los más pequeños.

La calle Padre Llanos es de doble sentido y sale de la calle Diego Ros y Medrano, junto al centro cultural Gilitos. Ahí empieza una pronunciada subida hacia el Campo del Ángel, un barrio situado a mayor altura que los alrededores. Al final da a la calle Alalpardo, ante la zona deportiva de la ULA.

Este último extremo está mucho más alto que el otro y por eso se instalará ahí un tobogán acuático de cien metros de largo, que divertirá a los niños que se tiren.

El tobogán será colocado en las próximas ferias y fiestas de San Bartolomé, entre las once y la una de la mañana de cinco días: lunes 28, martes 29, miércoles 30 y jueves 31 de agosto, así como el viernes día 1 de septiembre.

El puente hacia la carretera de Camarma (no peatonal) es el único acceso del Chorrillo al parque Camarmilla.

BPM Cardenal Cisneros

No tendrá pasarela peatonal sobre la autovía A-2

Al parque Camarmilla, por El Ensanche

El parque Camarmilla está entre Espartales Sur y la carretera de Camarma, que es la continuación de la avenida Doctor Marañón donde ésta pasa sobre la A-2. Pero ese puente sobre la autovía no es apto para los peatones, que deben cruzar por el siguiente puente con aceras: el de El Ensanche.

El extenso parque Camarmilla, inaugurado en 2015, limita al este con Espartales Sur, al norte con la avenida Gustavo Adolfo Bécquer, al oeste con la carretera de Camarma y al sur con la A-2.

Por tanto, el parque es accesible para los vehículos que salen del Chorrillo por la avenida Doctor Marañón cruzando sobre la A-2, pues al bajar el puente ya están en la carretera de Camarma.

Pero los peatones no pueden ir por ese puente. Por eso el PP planteó construir cerca de ahí una pasarela peatonal paralela que cruzara la autovía A-2 hacia el parque del Camarmilla.

El PP lo llevó al pleno de la junta del 24 de mayo de 2016 y al pleno municipal del 21 de junio de 2017, que aprobó el presupuesto municipal. Pidió meter en éste la pasarela por 300.000 €, a costa de la partida *Proyectos PRISMA*. El gobierno municipal lo rechazó.

Así, los vecinos del Chorrillo que deseen ir andando al parque Camarmilla deberán ir hasta el siguiente puente sobre la A-2: el que la cruza entre las calles José María Pereda (El Ensanche) y Benito Pérez Galdós (Espartales).

El hueco está a la derecha, según se va a El Ensanche.

Falta la cuarta mampara de la valla oeste del puente.

HEMEROTECA

Sobre la autovía A-2, entre El Ensanche y Espartales

Nuevo hueco en la valla del puente

El principal puente alcalaíno sobre la A-2 ha perdido una placa de la valla occidental. Este hueco queda junto a los coches que van de la C/ Benito Pérez Galdós (Espartales) a José María Pereda (El Ensanche). Esa valla había perdido en 2015 otra placa, que fue repuesta hace dos meses.

Espartales y El Ensanche están separados por la autovía A-2, que en Alcalá se cruza por puentes como el de avda. Dr. Marañón a la carretera de Camarma (no para peatones), el de avda. Jesuitas (junto a la III Ciudad Deportiva) y el que une las avdas. Benito Pérez Galdós y José María Pereda.

Cogiendo este último puente en ese sentido, enseguida se ve un hueco en la valla derecha, ya que ha caído una de sus placas o mamparas de plástico.

Esa valla había perdido en noviembre de 2015 otra mampara, que fue repuesta por una transparente en mayo de 2017.

Dos meses después, vuelve a estar incompleta la valla en ese lado del puente.

La fuente ha recuperado algo de nivel y ahora tiene un cartel de advertencia frente a su cascada.

BPM Cardenal Cisneros

Se bajó el nivel de la fuente para que nadie se bañe

La plaza del Viento y del Agua

En la plaza del Viento es el agua lo que atrae a muchos vecinos. En concreto la gran fuente ornamental, en la que algunos se han atrevido a bañarse, en los días de mayores temperaturas. Para impedirlo, se redujo temporalmente el nivel del agua en la fuente.

La plaza del Viento está en Espartales Norte. Su parte junto a la avenida Víctimas del Terrorismo puede servir de auditorio, ya que tiene un graderío. Simétrica a éste hay una moderna fuente que estuvo vacía hasta las fiestas del Distrito IV.

Desde entonces (principios de junio) a muchos niños se les ha escapado la pelota a la fuente. Sobre todo después de comprobar lo agradable que era meterse a recogerla. Más aun cuando pasaban bajo la cascada.

Para prevenir estos baños se colocó ante la fuente una fila de vallas, ya retiradas.

Luego se puso un cartel que dice 'Agua no tratada. No bañarse' y se redujo el nivel del agua en el vaso de la fuente, haciendo así imposible el baño.

Esta última solución es temporal y la Junta de Distrito IV prevé que la fuente vuelva a tener más agua, entre otras cosas porque la tubería emergida queda fea.

Es seguro que después del verano desaparecerán los bañistas y caerán menos balones a la fuente, pues ya no será tan grato entrar a recogerlos.

Acceso a la calle Fernando de Flandes desde la avenida Lope de Figueroa y desde el Camino de la Esgaravita.

El PP pidió corregir las líneas que delimitan los aparcamientos

"Pinten en Fernando de Flandes"

Entre la avenida Lope de Figueroa y el Camino de la Esgaravita discurre perpendicularmente la calle Fernando de Flandes, cuyos aparcamientos en batería son a veces ocupados por autobuses y camiones. El PP pidió incluir en el presupuesto municipal 20.000 € para pintar las plazas.

El PP cree que la calle Fernando de Flandes es usada para estacionar autobuses y camiones.

Para evitar eso, el PP ha pedido pintar las plazas de aparcamiento, aclarando así que son en batería (con el parachoques contra la acera) y por tanto demasiado cortas para camiones y autobuses.

Estos últimos pueden estacionar en la cercana y amplia calle Ávila, en paralelo a su acera.

El PP pidió esto el 26 de mayo de 2016 en el pleno de la junta, que lo aprobó por unanimidad, y el 21 de junio de 2017 en el pleno municipal que aprobó el presupuesto, que ni pudo votarlo, ya que el PP pedía algo indebido: sacar de la partida *Reforma de espacios públicos* los 20.000 € para pintar las plazas.

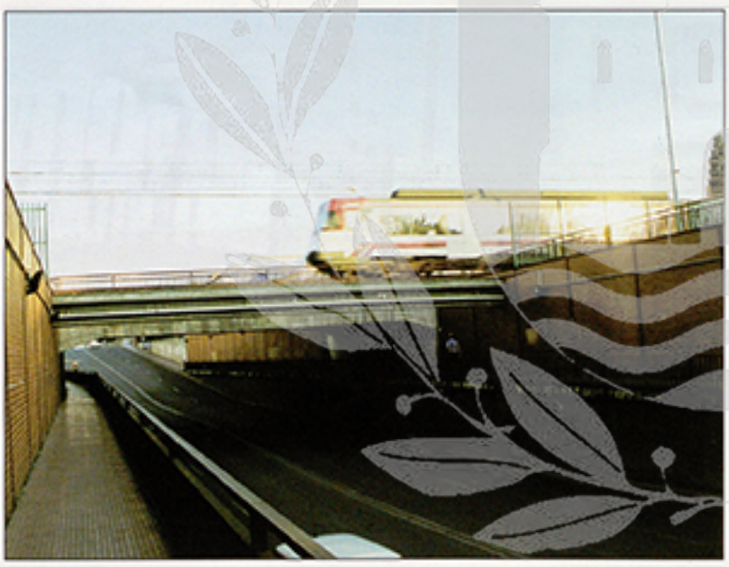

El túnel visto desde ambos lados. Los ciclistas suelen pasar por las pasarelas peatonales.

Los ciclistas lo atraviesan por las aceras de ambas márgenes

El túnel de C/ Ávila, sin carril bici

El túnel de la calle Ávila pasa bajo la vía del tren, donde no hay carril ni arcén para bicicletas. Por eso los ciclistas circulan por las aceras del túnel, donde obviamente coinciden con los peatones. Éstos ven venir a las bicis que vienen de frente, pero no a las que los adelantan.

La larga calle Ávila es de doble sentido y sale de la calle Cuenca, frente a los chalés de Ciudad 21. Más allá se cruza en una rotonda con la Vía Complutense, que ésta evita con un túnel.

Tras esa rotonda, la calle Ávila sigue recta y tiene su propio túnel, bajo la vía férrea. De ahí emerge hasta desembocar en la avenida Miguel de Unamuno y su glorieta de Lázaro Cárdenas.

El túnel de la calle Ávila bajo la vía del tren es de dos carriles por sentido, pero carece de carril bici e incluso de arcén. Por eso los ciclistas van por las aceras peatonales del túnel.

La Asociación de Vecinos Complutense propuso estudiar la instalación de un carril bici en el túnel, según la moción que llevó al pleno de la junta el 30 de enero de 2014. Entonces gobernaba Alcalá el PP y apoyó la moción. Los demás vocales presentes se abstuvieron.

El 21 de junio de 2017 el PP pidió mejorar el túnel con 70.000 €, que lograría bajando en esa cantidad la partida *Reforma de espacios públicos*. El gobierno municipal lo rechazó, en el pleno municipal que aprobó el presupuesto.

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

El PSOE lamenta que la presidenta de la gestora del PP llame perdedores a las 43.895 personas que votaron por el cambio

"Vindel viene de fuera a faltar al respeto a quienes votaron al PSOE, Somos Alcalá e IU"

El PSOE de Alcalá lamentó con un comunicado las declaraciones realizadas el 24 de julio por Rosa Vindel, presidenta de la junta gestora que dirige el PP, "que desde hace unas semanas gobierna el PP de Alcalá desde Madrid". Los socialistas consideran una falta de respeto calificar como "un pacto de perdedores" el equipo de gobierno formado por PSOE, Somos Alcalá e IU: partidos a los que votaron un total de 43.895 alcalaínos, miles más que al Partido Popular en las últimas elecciones municipales.

Según el comunicado hecho público, el PSOE considera, además, que "a Vindel no le han debido de explicar que el PP solo obtuvo 200 votos más que los socialistas en Alcalá y que la democracia consiste en dialogar y llegar a acuerdos que, en el caso de nuestra ciudad, trajeron un gobierno de progreso".

"Es una decepción"

Para los socialistas, "Vindel debería aclarar si está dispuesta a colaborar con la ultraderecha alcalaína (España 2000) o si va a retomar la senda del PP de votar contra las propuestas de este partido, tal y como hizo el PP durante años". El portavoz municipal del Grupo Socialista, Fernando Fernández Lara, manifestó que "es una decepción: pensábamos que iba a explicarnos por qué el PP de Madrid considera que no hay nadie en el PP de Alcalá capacitado para dirigirlo. También pensábamos que nos explicaría la nefasta gestión de los equipos de gobierno del PP, que dejaron un agujero de casi 300 millones de euros de deuda y un Ayuntamiento totalmente desorganizado".

Según Fernández Lara, "Rosa Vindel perdió una buena oportunidad para explicar la presunta relación de Alcalá con la operación Púnica, los contratos con COFELY y Waiter Music o la Operación Flauta".

En la administración nº 5 se selló un boleto de segunda categoría

La Bonoloto deja un premio de 195.601,45 euros en Reyes Católicos

El barrio de Reyes Católicos ha vuelto a ser agraciado con un premio de lotería importante, concretamente de la Bonoloto. El único boleto acertante de Segunda categoría (5 aciertos más el complementario) en el sorteo celebrado el miércoles 19 de julio se selló en la Administración de Loterías nº 5 de Alcalá de Henares, situada en la Avenida Reyes Católicos, 46. El premio para el afortunado que validase esa apuesta es de 195.601,45 euros. La combinación ganadora fue: 2, 4, 10, 14, 26 y 37; C-38 y R-0.

Sólo hubo un premio superior, el de Primera categoría (seis aciertos), cuyo dueño cobrará 2.602.676,77 euros tras haber sellado su boleto en la administración de loterías nº 333 de Barcelona, situada en Ronda de Sant Antoni, 68.

Hay que recordar que la misma administración alcalaína ya entregó otro premio importante en septiembre de 2012, al vender el segundo número agraciado en el sorteo de la Lotería Nacional del sábado día 20, dotado con 6.000 euros por cada boleto.

Además, hace 7 meses el despacho de lotería ubicado al lado, en el número 48 de la avenida Reyes Católicos, también vendió varios boletos del número 59.444, agraciado con el 4º premio en el sorteo de la lotería de Navidad.

La cartelera es para todos los gustos y la entrada gratuita

Más cine de verano en los municipios de nuestra comarca

La Oficina de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid también ha organizado su circuito de cine al aire libre en verano que está teniendo lugar en plazas y edificios emblemáticos de 48 municipios, entre ellos varios de nuestra comarca como: Ajalvir, Camarma de Esteruelas, Daganzo, Fuente El Saz, Loeches, Nuevo Baztán y Velilla de San Antonio. La cartelera es para todos los gustos y edades, donde el cine español ocupa un 40% de la programación, y la entrada es gratuita.

En Ajalvir (Parque de San Valentín) quedan por proyectar: Stars Wars: el despertar de la fuerza (28 de julio) a las 22,30 h.; y Zipi y Zape y la isla del capitán (4 de agosto), La muerte tenía un precio (11 de agosto), Meñique y el espejo mágico (18 de agosto), El libro de la selva (25 de agosto) y El viaje de Arlo (1 de septiembre) a las 22 horas.

En Fuente El Saz del Jarama (Parque Libertas) se proyectarán a las 22,30 h. Zipi y Zape y la Isla del Capitán (28 de julio) y ¿Qué me pasa doctor? (4 de agosto).

En Daganzo de Arriba (Plaza de la Villa) a las 22 horas se podrá ver Centauros del desierto (1 de agosto). En Loeches (Plaza de Toros) a las 22,30 horas se puede ver Cien años de perdón (28 de julio) y La noche que mi madre mató a mi padre (25 de agosto). Y en Velilla de San Antonio (Recinto ferial) a la misma hora los aficionados al cine podrán disfrutar con Regresión (29 de julio), de Alejandro Amenábar con Emma Watson y Ethan Hawke, así como de Mary Poppins (12 de agosto), El desconocido (19 de agosto) y Star Wars: El despertar de la fuerza (26 de agosto).

Sorteo del Oro de Cruz Roja

Primer Premio: 41.084, de la serie 081. Dotado con 3 millones de euros o su contravalor en oro.

Segundo premio: 59.120 de la serie 064. Dotado con 1.500.000 euros o su contravalor en oro.

Tercer premio: 83.695 de la serie 103. Dotado con 750.000 euros o su contravalor en oro.

El Sorteo de Oro de Cruz Roja Española, celebrado el 20 de julio en Santander, ha contado con más de 6.500.000 euros en premios, siendo uno de los principales recursos de Cruz Roja para el desarrollo de proyectos sociales en sus más de 660 asambleas locales distribuidas por toda España.

Todos los que han adquirido un boleto pueden participar aún en el sorteo de uno de los Viajes Solidarios que organiza Cruz Roja para conocer a las personas beneficiarias de sus recursos.

HEMEROTECA
Marcial Cisneros

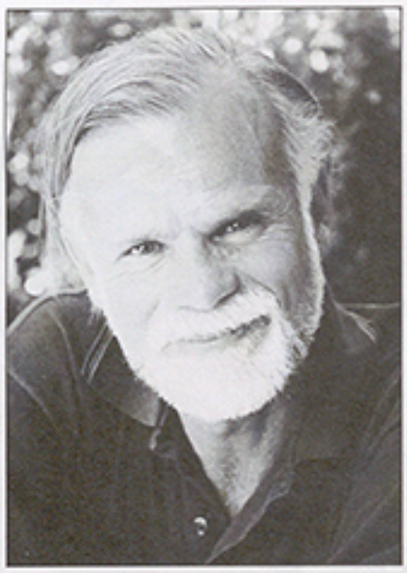

Gonzalo Moure Trénor, ganador del XXI Premio Cervantes Chico de Literatura Infantil y Juvenil

El pasado 12 de julio de 2017 se reunió el Jurado del Premio Cervantes Chico 2017 y acordó otorgar el Premio Cervantes Chico de Literatura Infantil y Juvenil en su XXI edición a Gonzalo Moure Trénor, "por la extraordinaria calidad literaria del conjunto de su obra y por su amplia y brillante trayectoria profesional", así como por "su variada capacidad creadora en la temática de sus escritos y su importante labor de fomento de la lectura, lo que posibilita una fuerte conexión y cercanía con los lectores más jóvenes. Además, su empeño por llevar la cultura, los libros y la lectura allá donde no hay posibilidad, acredita su compromiso social con los más desfavorecidos".

Gonzalo Moure nació en Valencia en 1951. Destacan en él dos grandes facetas: la literaria, con una prestigiosa carrera en el mundo de la literatura juvenil e infantil, y la solidaria, con su involucración en proyectos humanitarios. Ha recibido múltiples premios, desde el Premio de Literatura Infantil Barco de Vapor 1996 al Premio a la Creación Literaria de la Feria del Libro, la Lectura y las Industrias Culturales de Castilla la Mancha en 2012.

El Premio Cervantes Chico es otorgado anualmente por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares a un escritor o escritora de lengua castellana cuya trayectoria creadora haya destacado en el campo de la literatura infantil y juvenil. El jurado que lo concede está compuesto por miembros del Ayuntamiento, del Ministerio de Cultura, de la Comunidad de Madrid, Universidad de Alcalá y especialistas en literatura infantil y juvenil.

De unas 30 parejas ya solo quedan 12, por eso se ha marcado a cuatro adultos reproductores que ayudarán a conocer sus necesidades de conservación

El Ayuntamiento y SEO/BirdLife firman un nuevo convenio para salvaguardar el cernícalo primilla, la especie más amenazada en las ciudades

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y Asunción Ruiz Guijosa, directora ejecutiva de SEO/BirdLife, firmaron el 24 de julio un nuevo convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá y esta Sociedad Española de Ornitología para marcar cuatro ejemplares adultos de cernícalos primilla en Alcalá de Henares, la especie más amenazada. Ese marcaje proporcionará la información necesaria en forma de localizaciones para conocer qué está haciendo la especie durante la época de cría aquí y así poder salvaguardar esas zonas para que el número de parejas reproductoras pueda incrementarse de nuevo. Con ellos estuvo el concejal de Derechos Humanos y Cooperación del Ayuntamiento de Alcalá, Javier Galán.

Tras rubricar el convenio en la sala de junta del gobierno del Consistorio, Javier Rodríguez Palacios indicó que "estamos encantados de la relación que mantenemos con SEO/BirdLife, ya que nos ha permitido que algo que se venía haciendo durante años en Alcalá de Henares, como por ejemplo cuidar a las cigüeñas, tenga una visualización y una trascendencia que antes no tenía". El regidor complutense destacó que este tipo de convenios les ha facilitado "la capacidad de contar las cosas que hacemos bien y tener una institución preparada para que nos ayude y asesore en la conservación de las aves para hacer un entorno favorable para las cigüeñas, los cernícalos y otras especies".

A continuación, Asunción Ruiz subrayó que la suya es la ONG de conservación de la naturaleza más antigua de este país (fundada en 1954), aplaudiendo la iniciativa que está mostrando el Ayuntamiento para "atender al unísono y conjuntamente su patrimonio histórico y artístico, que es mucho, y también su patrimonio natural, que también lo es".

Según la directora ejecutiva de SEO/BirdLife, iniciativas como el seguimiento de la cría de cigüeña contagian ese amor por la naturaleza en los ciudadanos, que es muy importante. "Al final, que una administración local, que es la que está más cerca de los ciudadanos, atienda a la naturaleza significa que está atendiendo bienestar, calidad de vida, salud, y especialmente integración entre todos sus ciudadanos, porque la naturaleza es de todos".

En el nuevo convenio recién firmado, se da un paso más allá: "sirve para atender a la especie más amenazada de ave en el Ayuntamiento, el cernícalo primilla. Tenía alrededor de una treintena de parejas reproductoras y ya solo estábamos en doce", indica Asunción. Ello es debido a la expansión urbanística que provoca la falta de alimentación, es decir, las amenazas normales para la avifauna que habita en núcleos urbanos. "Lo que vamos a hacer es un seguimiento con tecnología puntera, vía GPS, para conocer cuáles son sus zonas de alimentación, en principio durante la cría, y poder así integrar esas zonas donde la especie está habitualmente con la planificación urbanística del Ayuntamiento para atender conjuntamente lo que piden los ciudadanos y lo que pide la naturaleza", informó la directora ejecutiva de SEO/BirdLife.

Esta temporada se han marcado ya cuatro adultos reproductores. "Ya sabemos un poquito lo que hacen y nos será muy útil para planificar las necesidades de conservación de la especie en el término municipal. Además, el año que viene cuando recuperemos los emisores tras el largo viaje migratorio, sabremos si estos cernícalos de Alcalá hacen lo mismo que otros cernícalos madrileños, aunque solo hay otros marcajes en Pinto, los cuales van hasta Senegal y vuelven".

En definitiva, "lo que se pretende es conocer qué está haciendo la especie durante la época de cría aquí para poder salvaguardar esas zonas y combinar la gestión territorial del Ayuntamiento para que la especie vuelva a tener al menos esas casi 30 parejas en el municipio", reiteró la experta.

Los beneficios de tener a la cigüeña más famosa de España

Además, la directora ejecutiva de SEO/BirdLife se mostró muy contenta con los índices de audiencia que está teniendo la cigüeña youtuber del Ayuntamiento de Alcalá. " El seguimiento de esta cigüeña es magnífico. Sin lugar a dudas es el personaje más famoso en España, el más visto aquí y también en un montón de países en el mundo".

Es por ello que el alcalde añadió que "para nosotros es muy importante que se conozca nuestro patrimonio histórico y también el natural. La imagen de la cigüeña en streaming la están viendo en el extranjero, en toda España, pero

también de forma constante en los colegios de Alcalá de Henares, cuyo alumnado es el futuro de la ciudad".

El primer edil recordó que mientras "en los años 80 había personas en la ciudad que consideraban que las cigüeñas eran un problema, ahora en cambio son una bandera que nos sirve para conocer Alcalá de Henares. Y lo mismo ocurre con el cernícalo primilla y otras especies. Solo desde el conocimiento, el respeto y la difusión de los valores que tener ese patrimonio natural supone para Alcalá de Henares es como podemos defenderlo y sacarle partido, no solo para las aves, sino para la imagen de la ciudad y también su economía, porque recibimos visitas de muchas personas buscando esos nidos de cigüeñas y recibimos cada día más interés sobre esa capacidad de Alcalá para ofrecer un patrimonio histórico inigualable pero también un patrimonio natural que se puede disfrutar en un casco histórico del siglo XVI".

Así es el cernícalo primilla (Falco naumanni)

El más pequeño de nuestros halcones fue, hasta mediados del pasado siglo, un habitante frecuente de torres, cortijos, casonas, palacios y castillos situados en regiones dedicadas a la agricultura y la ganadería extensivas, en las que podía encontrar abundantes invertebrados con los que alimentarse.

HEMEROTECA

De aspecto bastante similar al del cernícalo vulgar, el primilla se distingue de éste por su menor tamaño y por una serie de características morfológicas que algunas veces —como sucede con el color de las uñas: blancas en el primilla, negras en el vulgar— no son fácilmente identificables en el campo.

El macho adulto tiene el dorso rojizo, sin manchas. La hembra luce un tono general bastante más apagado y homogéneo. El joven es muy similar a la hembra adulta y también a hembras y jóvenes de cernícalo vulgar. Su canto se caracteriza por emitir un reclamo trisílabo, agudo y estridente, generalmente cuando se encuentra en las colonias de cría. También profiere otros chillidos similares a los del cernícalo vulgar.

Incluida en el Libro Rojo de las Aves de España con la categoría de "Vulnerable" y a nivel nacional en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, los ornitólogos de SEO/BirdLife pusieron en marcha el primer censo nacional de esta especie en 2016 para conocer el tamaño de la población y su área de distribución actual, aunque ya entonces certificaban una disminución de hasta el 40% de la población de cernícalo primilla (Falco naumanni) desde 2005 en nuestro país.

El delicado estado de conservación de esta especie ha hecho que algunas comunidades autónomas la hayan incluido en sus catálogos de especies amenazadas con la categoría de "En peligro de extinción", como Madrid, Murcia, Navarra o la Comunidad Valenciana.

El abandono del medio rural y la intensificación de determinadas prácticas agrarias asociadas al uso de plaguicidas están afectando negativamente a esta ave.

Trabajar por una nueva y mejor Política Agraria Común (PAC) que integre medidas agroambientales y fomente una agricultura sostenible, es una de las metas de SEO/BirdLife en 2017. Esto no solo ayudaría al cernícalo primilla, sino a la biodiversidad en general, y sería beneficioso para el desarrollo del mundo rural.

Los cuatro cernícalos adultos marcados en Alcalá llevan dispositivos NANOGPS de cuatro gramos, con un arnés torácico de teflón tubular, que permitirán conocer al detalle los movimientos de las aves durante todo el año.

SEO/Bird Life lo tiene identificado porque en una pata porta la anilla F31X

El 'cigoñino youtuber' del Ayuntamiento de Alcalá volvió al nido tras ser liberado

Uno de los 20 pollos volantones que fueron liberados por GREFA el pasado 10 de julio en la huerta del Palacio Arzobispal, junto a otras dos cigüeñas adultas y a cuatro cernícalos comunes, fue el "cigoñino youtuber" de Alcalá de Henares que, según han explicado fuentes de SEO/BirdLife, ha vuelto a 'casa' en cuanto fue soltado.

RPM Cardenal Cisneros

El pollo del nido de cigüeña del tejado del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, seguido por SEO/BirdLife a través de webcam y que ha alcanzado más de 250.000 visualizaciones en poco más de tres meses en el canal de Youtube, había ingresado cuatro días antes de su puesta en libertad, el pasado jueves 6 de julio, en el Hospital de Fauna Salvaje de GREFA de Madrid.

Por estas fechas es habitual que ingresen en estas instalaciones gran cantidad de pollos de cigüeñas que se tiran prematuramente del nido por las altas temperaturas o tienen alguna dificultad para adaptarse a la vida en libertad tras sus primeros vuelos. En la edición anterior de PUERTA DE MADRID ya dijimos que este año han sido 50 cigüeñas las que han necesitado atención veterinaria. En opinión de Juan Carlos del Moral, coordinador del Área de Seguimiento de Aves de SEO/BirdLife, "este cigoñino ha tenido la suerte de estar 'vigilado' por miles de ojos, pero no es lo normal y es fundamental que preservemos nuestro entorno con el fin de que especies como las cigüeñas dispongan de lugares sanos y saludables para poder sacar adelante sus crías". Esto implica buscar soluciones a problemas de la magnitud del calentamiento global, la pérdida de hábitats –en el caso de Alcalá preocupa que no encuentren alimento una vez que se cierre el vertedero en 2018- o el impacto de la agricultura intensiva sobre el medio ambiente, cuestiones en las que trabaja SEO/BirdLife.

El pollo del nido con webcam, cuya evolución ha sido seguida por miles de usuarios de Youtube, porta en una pata la anilla F31X para facilitar su identificación. El equipo veterinario de GREFA confirmó que el ave no sufría ninguna lesión ni patología que le impidiese ser devuelta a la naturaleza, por lo que tras su rehabilitación para garantizar que estaba en perfecta condiciones, fue liberada en la huerta del Palacio Arzobispal y desde allí voló a su nido.

Beber 2 litros, hacer comidas ligeras y utilizar cremas protectoras

Cruz Roja del Corredor del Henares te da las pautas para cuidarte por dentro y por fuera en vacaciones

Las altas temperaturas y los días largos de verano nos obligan a cambiar de costumbres. Aunque sea una de las épocas más esperadas del año por los beneficios que conlleva, debemos seguir una serie de pautas para no perjudicar nuestra salud durante este período.

Las principales recomendaciones de Cruz Roja Española para llevar a cabo un verano saludable son:

- Realizar una dieta con alimentos que nos repongan las sales minerales y el agua que perdemos con la transpiración. El menú veraniego debe incluir alimentos ligeros, sobre todo fruta y verdura, además de pescado, pasta y legumbres. El objetivo es aportar nutrientes fáciles de digerir por nuestro organismo. Una ensalada, además de resultar ligera para continuar la actividad diaria, se puede convertir en un plato completo si se le añade pollo, queso o atún. Las comidas copiosas, especialmente si van acompañadas de alcohol, aumentan el riesgo de sufrir problemas asociados con las altas temperaturas.

- Una adecuada hidratación evita gran parte de los riesgos asociados al calor. Para conseguirla, elegiremos alimentos con alto contenido en agua (frutas y verduras). Las sopas frías como el gazpacho, además de aportarnos minerales, contribuyen a cubrir las necesidades de agua de nuestro organismo. Debemos prestar especial atención a la hidratación de los niños, las personas mayores o dependientes y particularmente las que tienen problemas cognitivos, ya que posiblemente tengan menor sensación de sed.

- Nuestra piel es una barrera de protección, debemos cuidarnos también por fuera, protegiéndola de los efectos nocivos del sol, utilizando cremas con factor de protección adecuado para nuestro tipo de piel (nunca inferiores a factor 30), aplicándolas cada dos horas mientras permanezcamos expuestos al sol, cada dos horas. Recordar que la aplicación inicial debemos hacerla 30 minutos antes de la exposición al sol.

- Utilice también protectores labiales con factor de protección. Los rayos UV son más fuertes entre las once de la mañana y las tres de la tarde: evite la exposición solar en estas horas centrales del día y protégete especialmente en ellas.

- Utilice sombrero o gorra para proteger el rostro y el cuello, también le ayudarán a prevenir la insolación.

- Proteja sus ojos del sol con gafas adecuadas. Nunca mires directamente al sol, ni con las gafas puestas.

- La ropa nos protege del sol, cuanta mayor superficie corporal lleves cubierta, mayor será la protección. Use prendas holgadas, frescas y de colores claros.

Sombra.

- Si puede, evite las actividades en el exterior en las horas centrales del día, sobre todo, si son intensas.

- Si tiene que hacer actividades en el exterior durante las horas de calor no olvide descansar, protegerse del sol y refrescarse (beba líquidos, refrésquese la cabeza, utilice un abanico…)

En el hogar:

- Permanezca en las estancias más frescas.

- Baje las persianas, toldos, cortinas… evitando que el sol entre directamente.

- Intente evitar usar máquinas y aparatos que pueden producir calor en las horas más calurosas.

- Utilice todas las medidas tradicionales a su alcance: abanicos...

- Si utiliza ventiladores eléctricos, recuerde que no enfrían el aire, sino que provocan una corriente refrescante, mediante el giro de sus aspas. En este caso, es recomendable abrir las ventanas.

- Los aparatos de aire acondicionado refrigeran el aire, manteniendo una temperatura y humedad constantes en un recinto aislado (hay que mantener cerradas puertas y ventanas).

En el automóvil:

- Nunca deje a los niños/as ni a las personas mayores en el interior de un vehículo cerrado.

- Utilice el aire acondicionado (si tiene). Si no, abra las ventanas.

- Si viaja con personas vulnerables preste especial atención a los cambios bruscos de temperatura que se producen al entrar y salir del vehículo y que pueden afectar a los pasajeros del mismo. Tomando las precauciones necesarias; aumentar progresivamente la temperatura del interior del mismo.

- Cuando haga un viaje largo no olvide descansar y refrescarse.

- Prevenga y lleve líquidos para hidratarse.

Si tiene algún problema de salud:

- Consulte con su médico acerca de las medidas suplementarias que debe adoptar si padece alguna enfermedad de riesgo.

- Siga tomando sus medicamentos. No se automedique.

- Si se encuentra mal, pare la actividad que esté haciendo, intente situarse en un sitio fresco y pida ayuda.

El calor no afecta a todas las personas por igual, algunas son más vulnerables:

- Personas mayores.

- Personas con enfermedades (enfermedad cardiovascular, cerebrovascular, respiratoria, renal, neurológica, diabetes, encamados…) o tomando medicamentos (anticolinérgicos, antihistamínicos, fenotiazinas, anfetaminas, psicofármacos, diuréticos, betabloqueantes, anticonceptivos,…)

- Personas con discapacidades.

- Personas con sobrepeso.

- Infancia (niños y niñas menores de 4 años).

Y si va a exponerse al sol:

- Utilice una protección solar adecuada cuando se exponga al sol; aplíquesela 30 minutos antes de salir de casa, de forma generosa; renuévela regularmente.

- Protéjase los labios con un protector labial.

- Evite los productos fotosensibilizantes (perfumes alcohólicos...).

- Protéjase los ojos: las gafas de sol deben tener protección 100% frente a rayos ultravioletas y radiación azul visible.

PSICOTÉCNICO San Nicolás

Centro de Reconocimiento

• Conductores • Armas • Seguridad Privada

• Animales Potencialmente Peligrosos • Embarcaciones de Recreo

Certificados Médicos, Escolares, Trabajo, Permisos de Residencia, Deportivos, Oposiciones…

Tramitamos el permiso de conducir SIN CARGO ADICIONAL (evitándole desplazamientos a Tráfico) –ATENCIÓN INMEDIATA–

Clínica San Nicolás

Avda. de Guadalajara, 34

Tlf.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Fax: 91 881 24 93

ALCALA DE HENARES

Esta patente del profesor de la UAH ya se utiliza en hospitales públicos y privados, incluido el Príncipe de Asturias

Antonio Martín Duce participa en un test para eliminar la biopsia en el diagnóstico de hígado graso

El investigador de la UAH Antonio Martín Duce ha participado en una investigación que permite la supresión de la biopsia hepática para discriminar el diagnóstico entre la esteatohepatitis no alcohólica (hígado graso con inflamación, NASH por sus siglas en inglés) y la esteatosis no alcohólica (hígado graso), evitando así un procedimiento costoso, invasivo y no exento de riesgos.

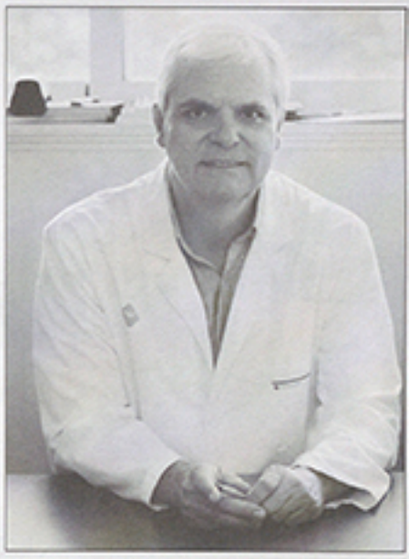

Antonio Martín Duce

El test ha sido co-desarrollado por la empresa biotecnológica OWL Metabolomics, el Hospital Clínic de Barcelona y el Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias CIC bioGUNE, pero su origen fue la tesis doctoral del catedrático de la UAH, hace ya más de 30 años. Además, Martín Duce comenzó en 1983 con los primeros trabajos de investigación básica realizados en humanos y ha seguido implicado durante estos años, realizando trabajos de apoyo a la investigación básica y especialmente en la investigación clínica.

Para discriminar entre el hígado normal, hígado con esteatosis o hígado con NASH el test mide los niveles relativos de 28 triglicéridos séricos e incluye el valor del índice de masa corporal del paciente (IMC).

"Las repercusiones son positivas tanto en lo referente a los gastos hospitalarios como en los beneficios en cuanto a la salud de los pacientes, ya que permite la identificación del paciente con riesgo de progresión a formas más agresivas de hepatopatía, como la cirrosis o el cáncer de hígado; también facilita el control evolutivo de la enfermedad, algo imposible con la biopsia hepática, dados sus riesgos y coste, y favorece una gestión asistencial más eficiente: pacientes que presentan esteatosis o hígado normal pueden ser derivados a Atención Primaria, manteniendo el seguimiento de los pacientes más graves (NASH) por el especialista", señala el profesor de la UAH.

La repercusión social también es evidente, ya que el hígado graso no alcohólico o esteatosis afecta en torno al 20-30% de la población general, mientras que la esteatohepatitis no alcohólica se estima que afecta en torno al 5-9%.

En la fase clínica han colaborado los siguientes hospitales: Hospital Universitario Príncipe de Asturias; Hospital Clínic Barcelona; Hospital Marqués de Valdecilla; Hospital Virgen de Valme; Hospital Universitario Reina Sofía; Hospital Universitario Virgen de la Victoria; Hospital Universitario 12 de Octubre; Hospital Universitario del Tajo; Hospital Universitario Santa Cristina; Keck Hospital of USC (Los Angeles); Institute Nacionale de la Santé et de la Recherche Médicale (INSERM-Francia).

Un referente médico

Antonio Martín Duce es médico especializado en la Cirugía Herniaria y de la Patología de Pared Abdominal del Hospital Universitario Príncipe de Asturias (desde 1989) y director del Grupo de Investigación en Cirugía de la Obesidad del hospital alcalaíno, al igual que del Curso de Doctorado "Tratamiento Quirúrgico de la Obesidad Mórbida" por la Universidad de Alcalá de Henares (desde 1997). Es un referente de la cirugía tiroidea y paratiroidea, pues recibió un premio extraordinario por su doctorado (1989). Tiene más de 20 años de experiencia y se ha formado en hospitales del Reino Unido, Francia y Estados Unidos, entre otros países. Es miembro de diversas sociedades científicas y fundador de la Asociación Española de Enfermos de Obesidad Mórbida (AEEOM). Además, es autor o coautor de 24 libros, 5 monografías, 207 artículos, 216 comunicaciones a Congresos nacionales e internacionales y 10 películas científicas y ha recibido 11 Premios de Investigación.

10,5 millones para mejorar las infraestructuras de 25 hospitales

Este verano se reformará el bloque quirúrgico y la climatización en el Hospital de Alcalá

Este verano se invertirá 10,5 millones para mejorar las infraestructuras de 25 hospitales de la red y el Centro de Transfusión, aprovechando la reducción de la presión asistencial y evitando molestias a familiares y pacientes. El consejero de Sanidad ha visitado los trabajos en el Gregorio Marañón y la subsanación de deficiencias detectadas en el Centro de Especialidades "Hermanos Sangro" que pertenecen al citado hospital.

Junto a estas obras, las más relevantes son las que se están realizando en el Hospital La Paz, el Hospital 12 de Octubre y el Hospital Príncipe de Asturias. En el primero de estos hospitales destaca la reforma ya en marcha de las Urgencias Pediátricas, que permitirá aumentar en un 70% la superficie de atención asistencial. Además, ha comenzado la rehabilitación integral de la fachada del edificio del Laboratorio y la sustitución de una zona de la cubierta del edificio de Rehabilitación y Traumatología.

Por su parte, en el Hospital 12 de Octubre ha comenzado la fase II de la sustitución de falsos techos, la reforma de la REA de la planta 2 de la Residencia General y la reforma de la planta 2 del Materno-Infantil. Por último, en el Hospital Príncipe de Asturias destaca la reforma del bloque quirúrgico y la reforma de la climatización de la zona de hospitalización de la vertical del bloque A.

Junto a estas obras estivales, Sánchez Martos ha anunciado la futura creación de un nuevo bloque quirúrgico en el Hospital Gregorio Marañón para modernizar y optimizar su actividad. Además, tienen prevista la reforma integral del Pabellón de Oncología, con el fin de mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer, así como potenciar la investigación oncológica.

HEMEROTECA

El catedrático en la UAH y jefe de Oftalmología del Hospital de Alcalá, Miguel Ángel Teus, despeja las dudas de su uso

Gafas de sol: cómo, cuándo y por qué

> **Los casos de cataratas y degeneración macular aumentan por no protegernos bien**

Protegen de la luz en general, especialmente de la ultravioleta, ayudan a no forzar la vista cuando el sol deslumbra y son un elemento estético de primer orden cuando el armario de verano se renueva. Pero, ¿debemos usarlas en todo momento? El catedrático de Oftalmología de la UAH y jefe de ese servicio en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá, Miguel Ángel Teus, ha despejado todas las dudas respecto al uso de las gafas de sol.

Según el profesor, las gafas de sol no son necesarias, pero sí muy convenientes, tanto en invierno como en verano, por las distintas circunstancias lumínicas. "Una excesiva radiación puede darse, por ejemplo, en invierno si vamos a la nieve y en verano en el mar y playa. En ambos casos hay un exceso de radiación ultravioleta que es nocivo para la piel y los ojos, llegando al punto de que la radiación solar intensa, sobre todo la vinculada con nieve, puede llegar a provocar una queratitis, que es una inflamación de la córnea que genera molestias serias y deja al paciente incapacitado durante 6-8 horas", afirma.

Por otro lado, Teus señala que también es conveniente el uso de las gafas de sol cuando hay una luz solar intensa, el sol está bajo y tenemos que realizar actividades de precisión, como puede ser la conducción de vehículos o de maquinaria. "Se recomienda su uso para evitar la aparición de enfermedades en la vejez, porque una exposición prolongada, a lo largo de toda la vida, sin protección solar, se ha vinculado con enfermedades como la degeneración macular asociada al envejecimiento (DMAE) o la aparición de cataratas".

Pero no todos tenemos los mismos riesgos ante los rayos del sol. Existen estudios que confirman que la enfermedad conocida como DMAE es muy poco frecuente en los sujetos de piel negra porque están más preparados para recibir la radiación solar en general, especialmente la franja azul-ultravioleta. "En ese sentido, es probable que un uso adecuado de gafas de sol en situaciones de iluminación intensa prevenga enfermedades oculares a largo plazo. Pero esto último no está demostrado", explica Teus.

También hay que decir que la naturaleza es muy sabia y tiene su propio filtrado de luz ultravioleta: la córnea; por este motivo, cuando estamos en la nieve sin protección o miramos a alguien que está realizando una soldadura, lo que se nos inflama es la córnea, y sin embargo no se nos daña la retina. Los problemas de la retina están asociados con otro tipo de rayos lumínicos (espectro visible y los infrarrojos) que la córnea no puede filtrar. Por eso, por ejemplo, se prohíbe mirar al sol sin protección cuando se está produciendo un eclipse de sol, porque puede producirse daño agudo en la retina.

Gafas de sol y niños

Con los más pequeños no es necesario exagerar, precisa el profesor. El ser humano está preparado para recibir una radiación luminosa normal a lo largo de su vida sin tener problemas. "Ahora bien, si protegemos a los niños la piel en la montaña, en la playa y en la piscina, también debemos protegerlos del sol. Pero una gorra con una buena visera en la playa es suficiente; en la nieve es distinto, porque la exposición a la luz es extrema y aquí sí que el uso de gafas de sol es aconsejable".

A la hora de elegir qué gafas comprar, Teus puntualiza la importancia de tener la marca CE, que garantiza la homologación. Todas son un potente filtro ultravioleta y también hay varios grados de densidad de filtro de luz, que es lo que le da el mayor o menor 'tinte' de color al cristal. Otros consejos son: si son para la nieve, los cristales tienen que ser oscuros; para conducir son claros. La forma y el tamaño también importan: la gafa ideal debe ser curva, para cubrir el lateral del ojo, porque la exposición de luz también es lateral, y deben ser grandes, que cubran todo el ojo.

Los trabajadores sociales están visitando el espacio de la calle Libreros para mejorar la coordinación y ayuda a pacientes oncológicos

A partir de septiembre 'Esfúmate del tabaco' en la Unidad Integral de la AECC en Alcalá

La Unidad Integral de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) en el Corredor del Henares, ubicada en la calle Libreros nº 4, 1º-Derecha de Alcalá, acoge en el último trimestre del año un curso para dejar de fumar que se llevará cabo los martes de 16 a 18 horas a partir de septiembre.

Para participar en 'Esfúmate del tabaco', que así es como se llama el curso, es necesario inscribirse en el correo electrónico: corredordelhenares@aecc.es. Según los organizadores, la terapia para dejar de fumar, que combina tratamiento médico y psicológico, tiene un éxito del 60%. Eso sí, es fundamental que participen personas que de forma voluntaria están dispuestas a dejar de fumar. Se realizarán 10 sesiones, de dos horas de duración cada una, en terapia en grupo conducidas por el psicólogo y el médico. Las 6 primeras sesiones son semanales y las siguientes cada quince días.

Desde que la Unidad fue inaugurada el 16 de marzo, distintos trabajadores sociales que desempeñan su labor cotidiana en los Servicios Sociales de Alcalá y Coslada, y en centros de salud de Alcalá de Henares (Puerta de Madrid, Nª Señora del Pilar y La Garena) y de Torrejón de Ardoz (Reyes Magos y Miguel de Cervantes) han visitado la sede de esta Unidad para abordar la coordinación y el trabajo en red con todos los pacientes oncológicos que precisen apoyo. La responsable de la Unidad Integral del Corredor y responsable del Departamento de Psicooncología de AECC Madrid, Ana González, y una de las psicooncólogas de la Unidad Integral, Paola Sarmiento-Pérez Tobón, transmitieron a los profesionales públicos del Corredor en qué consiste la atención psicológica a pacientes y a familiares, así como las distintas fórmulas de atención: individual y grupal. Por su parte, Patricia Vigara, otra trabajadora social de la AECC en la Unidad, expuso y compartió con sus compañeras de profesión en qué consiste la atención social en la AECC y sus programas, en los que se encuentran las ayudas económicas, el préstamo de material ortoprotésico (prótesis, sillas de ruedas, pelucas…), la orientación sociolaboral o el proyecto 'Regala vida'.

BPM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

Organizada por la hermandad de las Santas Justa y Rufina

Los alfareros y sus herederos celebraron su fiesta anual

Los dos alfares alcalaínos de la calle Don Juan I –propiedad de las familias Blas y Guillén– y el de la calle Vaqueras dejaron de funcionar hace muchos años. El trabajo artesanal del barro, cuyo origen remoto bien puede hallarse en época medieval, dio paso a la industria del plástico y el metal. A pesar de todo, los hijos, nietos y bisnietos de estos alfareros mantienen frescas sus raíces y continúan fieles a la cita anual de sus patronas, y recuerdan con emoción a aquellos seres queridos que ya no están entre nosotros.

Como todos los años desde hace siglos, la Hermandad de las Santas Justa y Rufina de Alcalá celebró la fiesta de sus patronas, mártires sevillanas del siglo III. No pudieron hacerlo en su día, el 19 de julio, por ser laborable, y tuvieron que pasarlo al domingo, día 23. Los hermanos se reunieron en la parroquia de San José, donde tuvo lugar la Eucaristía y, al finalizar, el traspaso del cetro de la hermana mayor saliente al hermano mayor entrante. Se dio la circunstancia especial de que la hermana mayor Juana Leonardo Blas no pudo asistir a la ceremonia por motivos de salud. Actuó en su nombre Manuela López Guillén. Por otro lado, el hermano mayor entrante, Alberto Vivas Lozano, se encontraba en un campamento juvenil, de modo que Santiago Vivas Gago –su tío– también lo representó.

La misa fue oficiada por el sacerdote salesiano Atanasio Serrano, quien pronunció una interesante homilía sobre la avena loca, la cizaña y el trigo, uniéndolo al pasaje del Evangelio del día. "Lo mismo que crece en nosotros el bien, crece también el mal; pero Dios, que es clemente y misericordioso, desea que el mal se transforme en bien. La semilla buena es Cristo y esto lo sabían muy bien las hermanas Justa y Rufina, que reconocieron en el Dios de los cristianos una diferencia esencial con respecto a los dioses paganos: la misericordia".

Tras las fotografías de rigor junto al altar y en la puerta del templo, se pasó al cobro las cuotas anuales. El secretario, Santiago Vivas (hijo del alfarero complutense Braulio Vivas "Lali"), tuvo un recuerdo cariñoso para Juana. También subrayó la incorporación de dos nuevas hermanas este año, Noelia López Guillén y María Lozano López, que elevan a 52 el número de miembros. "Esperemos que esto sea un empujón para modernizar, relanzar y rejuvenecer esta entrañable devoción por nuestras patronas y que no perdamos esta preciosa tradición familiar". A modo de conclusión, se sirvió un ágape fraterno.

Queda pendiente de realizar un trabajo de investigación histórica sobre los alfares complutenses y sobre esta antigua hermandad. El libro de socios que se utiliza en la actualidad data nada menos que del 19 de julio de 1877, a comienzos del reinado de Alfonso XII. En la primera página se señala como título "Cofradía de Santa Justa y Rufina, establecida en la Parroquia de Santa María la Mayor de esta Ciudad de Alcalá de Henares. Libro 2º". Suponemos que el primer libro, mucho más antiguo, desapareció en el trágico incendio que arrasó dicha iglesia en 1936.

BDM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

Cinco Siervas del Hogar de la Madre hicieron su primera profesión y catorce renovaron sus votos

Este año han profesado 22 religiosas en Alcalá

¿Están en crisis las vocaciones religiosas? ¿La vida monástica en Alcalá está llamada a desaparecer? ¿La clausura de los conventos tiene futuro? Son preguntas que pueden aparecer en una ciudad como Alcalá, a la que a lo largo de la historia las órdenes religiosas le han conferido una buen parte de sus señas de identidad. Ahí está ese viejo dicho que resume mucho de la historia de la ciudad complutense: "Alcalá de Henares, curas, monjas y militares". El cierre del convento de las Carmelitas Descalzas del Corpus Christi, las carmelitas de afuera, con el traslado de sus religiosas, muy mayores y cada vez con menos fuerza para gobernar y mantener por sí mismas un convento, puso el foco en la desaparición de otro convento de clausura. Antes del año 2000 había en Alcalá nueve monasterios de vida contemplativa, pero aquel año se marcharon las Bernardas y con el cierre del convento de las Carmelitas de Afuera son siete los monasterios que mantienen su vida contemplativa.

Y sin embargo, aunque parezca que existe esta profunda crisis de vocaciones, la realidad es que hay hechos que lo cuestionan. La llegada de una nueva congregación de religiosas muy jóvenes que se han instalado en el antiguo convento de las Bernardas aunque no tengan clausura, ha revitalizado en el episcopado de monseñor Juan Antonio Reig Pla el asunto de las vocaciones. El domingo 3 de julio se celebró en la Catedral Magistral de Alcalá la ceremonia de profesión de primeros votos de cinco nuevas Siervas del Hogar de la Madre, ceremonia en la que otras catorce monjas renovaron sus votos.

Pero además en lo que va de año 2017 ha habido otras tres profesiones de votos en otros conventos de Alcalá. Concretamente han sido una religiosa del convento de agustinas de Nuestra Señora de la Consolación, las agustinas cuyo monasterio se encuentra en la calle Gallo; una religiosa que profesó votos perpetuos en el convento de las Franciscanas Concepcionistas de la Inmaculada Concepción, es decir, las Úrsulas; y una carmelita que realizó profesión temporal, es decir, la toma de hábito en el convento de las Carmelitas de la Purísima Concepción, las de la calle Imagen.

Por tanto en lo que va de año son 22 las religiosas que han profesado votos en Alcalá, las cinco siervas del Hogar de la Madre que profesaron por primera vez el 3 de julio; las catorce que renovaron sus votos y las tres de los tres conventos de clausura mencionados.

Como puede verse sobre todo es la congregación de las Siervas del Hogar de la Madre la que está haciendo de motor en el aumento de las vocaciones y la profesión de votos.

Por una parte el sábado 2 de julio, el Hogar de la Madre celebró por cuarta vez en su historia la Solemnidad de Santa María, Siempre Virgen, junto con la profesión de votos de las Siervas.

Muchos miembros del Hogar de la Madre, laicos, Siervos y Siervas, se reunieron en Alcalá el sábado 2 de julio por la tarde para celebrar en la iglesia de las Agustinas la vigilia de la Solemnidad. La vigilia se acompañó de canciones muy solemnes a cargo del coro de las Siervas.

El domingo fue la ceremonia de profesión de votos con una misa que comenzó a las 17'30 en la catedral de Alcalá. El obispo, Juan Antonio Reig Pla, presidió la Misa, en el transcurso de la cual cinco Siervas hicieron su primera profesión y catorce renovaron sus votos.

En la homilía, el obispo se centró en el don de la virginidad y su significado para el mundo. Dijo que la virginidad hace de la Sierva propiedad de Dios y que el esplendor de la virginidad está en dejar actuar a Dios en el alma. También que la virginidad es signo y presencia del Cielo y que el hábito de las Siervas es un signo visible que evidencia esta virginidad. Comentó también la importancia de tener vírgenes consagradas en el mundo de hoy, tan corrompido, que solo se deja llevar por lo sensual, por el gusto. "La virginidad vence todo esto porque es testimonio de la verdadera alegría; de este modo, las Siervas se transforman en pequeños sacramentos para el mundo, al que llevan a Dios donde quiera que estén", dijo el obispo, que añadió que "la gente se aleja de la Iglesia, pero no se da cuenta de que la Iglesia es un lugar habitable, porque los que estamos en ella no somos perfectos, reconocemos que somos pecadores y que es Dios el que actúa en nosotros".

Por último, señaló que la entrega de estas Siervas es la evidencia de que Dios sigue actuando y tocando vidas, y que no podemos pensar que Dios está mudo y que no actúa.

Son agrupaciones especializadas en marchas procesionales y la recaudación se destinará a la casa de acogida Virgen de las Angustias

Alcalá celebrará en noviembre un importante festival benéfico de bandas

El 4 de noviembre se celebrará en Alcalá de Henares el I Festival Benéfico de Bandas a favor de la casa de acogida "Virgen de las Angustias" y ya están realizándose los preparativos de lo que se pretende que sea un gran festival que se celebrará en el salón de actos del IES Antonio Machado, es decir, la antigua Universidad Laboral.

Prensa Cisneros

Este certamen está organizado por la Asociación Musical Humildad y Fe de Alcalá de Henares, de reciente fundación, y la Hermandad Virgen de las Angustias y Santísimo Cristo de los Desamparados de Alcalá de Henares. Ambas son responsables de la casa de acogida en la cual dan cobijo y ayudan a todo aquel que lo necesite, sin esperar nada a cambio y siguiendo los pasos de Aquél que portan cada Semana Santa sobre sus hombros con tanta humildad, sentimiento y fe.

En este primer festival contarán con la participación de cuatro bandas:

AM Humildad y Fe (Alcalá de Henares)

BCT El Buen Camino (Guadalajara)

BCT Santísimo Cristo de la Columna "Los Coloraos de Daimiel" (Ciudad Real)

AM Santo Tomás de Villanueva (Ciudad Real)

La entrada tendrá un precio de 6 euros si se adquiere con antelación y 8 euros si se desea adquirir en taquilla.

El dinero recaudado irá destinado a la casa de acogida "Virgen de las Angustias".

San Diego (California)

HEMEROTECA

Fray Junípero Serra no dudó en mirar hacia Alcalá y el modelo que representó el santo de su orden franciscana

Ese año nació la Alta California, el territorio que hoy es California en los Estados Unidos

En 2019 se cumplirán los 250 años de la fundación de la misión de San Diego

Que la próspera San Diego, la ciudad que vio nacer entre otros a la actriz Cameron Díaz y a la atleta velocista dos veces medallista olímpica en los 100 metros lisos, Gail Devers, recibió su nombre por los misioneros franciscanos españoles que fundaron la primera misión en la Alta California y le pusieron el nombre del santo de la caridad y de los pobres, San Diego de Alcalá, es algo que conocen muchos alcalaínos puesto que todos los años PUERTA DE MADRID lo recuerda en torno al 13 de noviembre, festividad de San Diego. Pero en esta ocasión les vamos a contar que la fundación de esa misión supuso el nacimiento de la Alta California, territorio conquistado para la Corona Española. De este modo el hoy importante estado de California perteneció a España hasta que en 1821 pasó a formar parte del estado de Méjico independiente al que perteneció hasta 1850, cuando formalmente la Alta California se convirtió en lo que ya venía siendo oficiosamente desde la intervención estadounidense en Méjico y la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, el trigésimo primer estado de la Unión, es decir, de los Estados Unidos de América. El 16 de julio de 2019 se cumplirán los 250 años de la fundación de la misión de San Diego y eso en el país estadounidense se tiene por el nacimiento de California.

El área originalmente fue habitada por el pueblo indígena kumeyaay, que hoy en día mantiene una presencia en el condado. No fue hasta 1542 cuando se dio el descubrimiento europeo con la llegada de una expedición española liderada por Juan Rodríguez Cabrillo, marino bajo la bandera española, y el virrey don Juan Gutiérrez de la Concha. Originalmente, éste le puso el nombre de San Miguel. La bahía de San Diego y el área de la ciudad moderna recibieron su nombre de Sebastián Vizcaíno, el cual cartografiaba la Alta California para España en 1602. Los exploradores acamparon cerca de una aldea indígena que se llamó "Nipaguay" y, atención, que tuvieron una misa en honor a San Diego de Alcalá, que por aquel entonces estaba realmente de moda, sobre todo entre los españoles y los franciscanos, puesto que fue canonizado en 1588, hacía sólo 14 años, siendo la única canonización ordenada por la Santa Sede en el siglo XVI. Por entonces California formaba parte del Virreinato de la Nueva España.

La colonización

En el virreinato se tenía la certeza de que la costa del Pacífico hacia el norte de la Baja California era territorio colonizable y más aún ante el avance de los rusos en las costas del noroeste de América desde Alaska, a lo largo del siglo XVIII. Fue ésa la razón por la que la corona española decidió ocupar el territorio de la Alta California, a partir de la bahía de San Diego. Para 1768, lo más al norte que los españoles habían evangelizado por la vertiente del Pacífico era hasta el paraje de Velicatá, descu-

BPM Cardenal Cisneros

Imágenes de Fray Junípero Serra, Gaspar de Portalá y San Diego de Alcalá

Interior de la Misión de San Diego en California

HEMEROTECA

bierto por el último de los exploradores jesuitas, el padre Wenceslao Linck, en 1766. Ese año de 1768 se comisionó al gobernador de California, Gaspar de Portolá, y al presidente de las misiones californianas, el franciscano fray Junípero Serra, para que iniciaran dicha ocupación. Así, fueron organizadas una serie expediciones, dos por tierra y dos por mar, para que desde la Antigua California llegaran a la citada bahía de San Diego.

La primera expedición terrestre fue dirigida por el capitán Fernando de Rivera y Moncada, quien llegó a la bahía el 14 de mayo de 1769, después de abrir la ruta terrestre desde San Fernando Velicatá. Fue en esta entrada cuando por vez primera se llegó por tierra a la bahía de Ensenada, Rosarito, así como al actual valle de Tijuana, completándose el Camino Real por toda la península. ¿Recuerdan que la Universidad de Alcalá a través del Instituto Franklin tiene el premio Camino Real para reconocer el trabajo profesional de los españoles que de forma destacada y ejemplar proyectan y potencian la positiva imagen de España en Estados Unidos? El Camino Real hace referencia a las vías utilizadas por los españoles para llegar a los territorios que forman parte actualmente de los Estados Unidos.

La segunda expedición terrestre fue dirigida por el propio gobernador Portolá, quien estuvo acompañado por el padre Serra. Esta segunda expedición salió de Loreto el nueve de marzo de 1769. Llegaron a Velicatá el 14 de mayo (fundando esta misión dicho día). De ahí continuaron hacia el norte por la ruta de Rivera y Moncada. Llegaron a la bahía de San Diego a fines de junio.

Gaspar de Portolá y su expedición fundaron un presidio, otro motivo de hermanamiento si se quiere con Alcalá, ciudad también de prisiones, y el domingo 16 de julio los frailes franciscanos Fray Junípero Serra, Juan Vizcaíno y Fernando Parrón alzaron y bendijeron una cruz, estableciendo así la primera misión en la Alta California, la misión de San Diego de Alcalá.

Los colonos empezaron a llegar en el año 1774, pero los nativos de la zona se rebelaron al año siguiente. Mataron al misionero y a otras dos personas y quemaron la misión. Fray Junípero Serra organizó la reconstrucción y dos años después se empezó a construir un edificio de adobe. Para 1797 la misión era la mayor de California, con más de 1.400 indígenas encomendados.

Las misiones hicieron un gran

Cuerpo incorrupto de San Diego

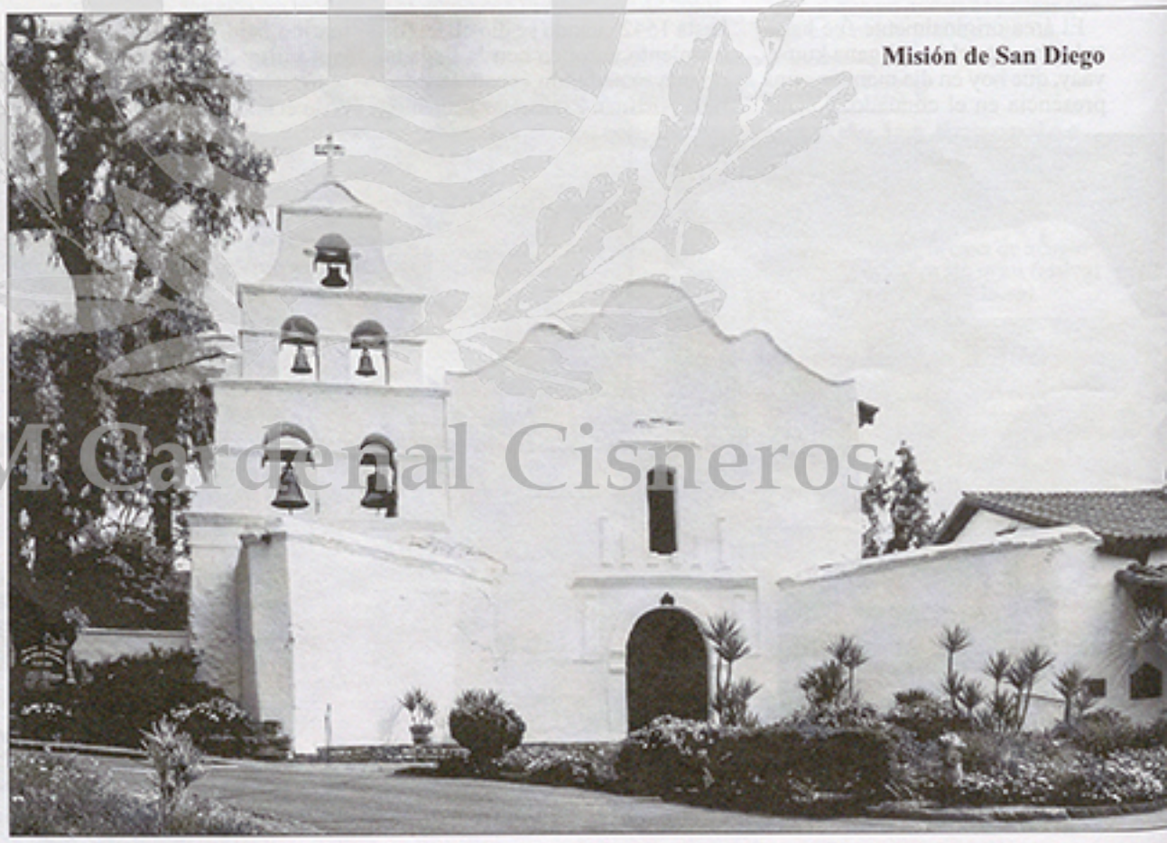

Misión de San Diego

BPM Cardenal Cisneros

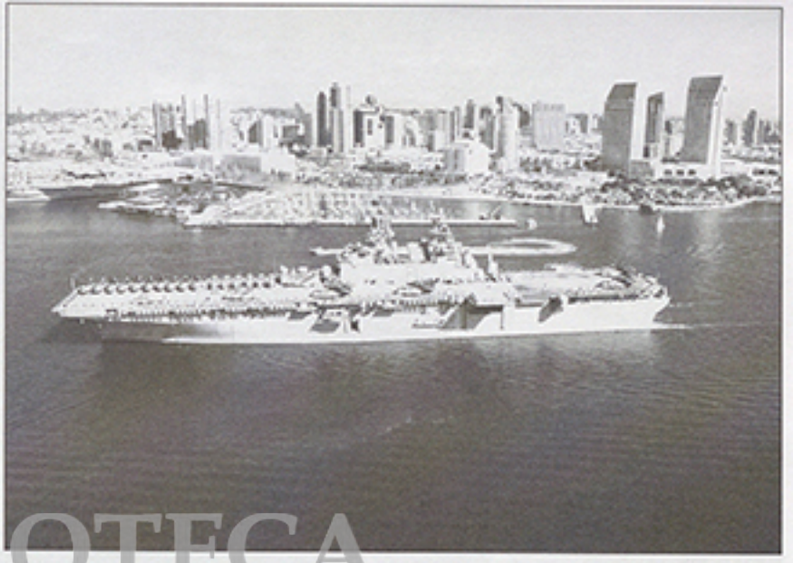

HEMEROTECA

San Diego es una de las principales bases de la US Navy, es decir, de la Armada de Estados Unidos, y además centro de reclutamiento de los Marines, de la poderosa Infantería de Marina del país estadounidense

esfuerzo y sacrificio para apoyar el inicio de la Alta California, contribuyendo con gran cantidad de ganado, caballos, mulas, granos, ornamentos religiosos y enseres de todo tipo. Igualmente aportaron personal, entre soldados, indios cristianizados, trabajadores de todo tipo. Este esfuerzo nunca ha sido reconocido en la historia oficial de California, pero dicho estado tiene una gran deuda con España, ya que gracias a este apoyo pudo nacer y consolidarse.

Lo cierto es que el asentamiento fue ganando en prosperidad salvo incidentes menores como el envenenamiento de Fray Pedro Panto en 1812 por parte de su cocinero indígena Nazario.

279 años de soberanía española

No se puede olvidar por tanto que ese territorio estuvo bajo soberanía española durante 279 años, desde aquel año de 1542 en que llegaron los primeros expedicionarios de la corona española, en poder por entonces del rey don Carlos I.

Fue en 1821 cuando el jefe político superior de la Nueva España reconoció la independencia de Méjico y el territorio pasó a control mejicano. El gobernador de California (que incluía el actual estado de California y la península de Baja California) trasladó su capital desde Monterrey a San Diego. En 1834 la misión fue secularizada y 432 personas hicieron una petición al gobernador José Figueroa para formar una ciudad, petición que fue aprobada por el comandante Santiago Argüello. El primer alcalde elegido fue Juan María Osuna, ganándole a Pío Pico en las 13 papeletas entregadas. Sin embargo, la población de la ciudad disminuyó hasta casi las 100 personas y para el final de los años treinta del siglo XIX perdió su estatus de ciudad, hasta que la provincia de la Alta California se convirtió en estado estadounidense en 1848 tras ser arrebatada a Méjico como consecuencia de la intervención estadounidense en el país azteca. Aquel pequeño pueblo en el que se encontraba la misión fue designado sede del nuevo condado de San Diego y volvió a incorporarse como ciudad, convirtiéndose en una muy importante ciudad en la Alta California bajo el dominio estadounidense.

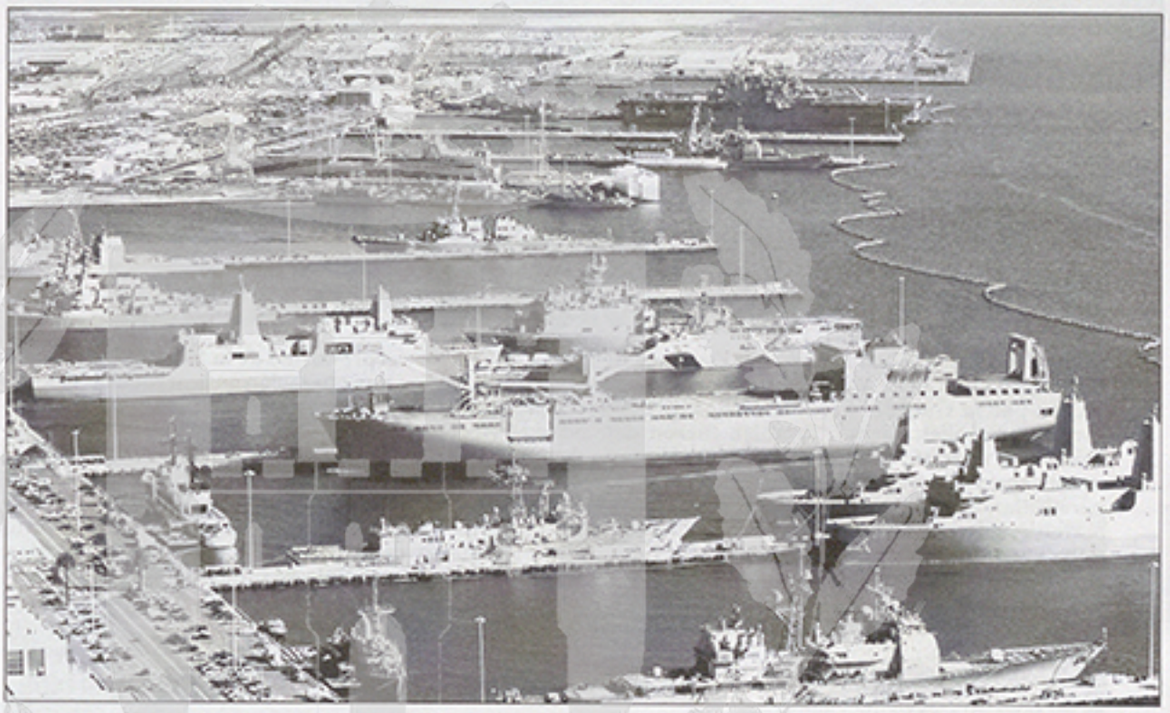

Una de las misiones más prósperas

La misión de San Diego de Alcalá fue una de las más prósperas de la Alta California. Hacia 1797 las 500 cabezas de ganado que se habían traído de la península ya se habían convertido en diez mil y se contaba con 20.000 ovejas y 1.250 caballos. Igualmente se contaba con un eficiente sistema de irrigación que permitió un notable desarrollo de la agricultura.

En 1803 un terremoto destruyó los edificios de la misión, los que pronto volvieron a levantarse.

En 1834 la misión fue secularizada, dejando de considerarse misión. Esto le hizo caer en decadencia y hacia 1846 fue adquirida por un particular. La misión quedó abandonada a partir de 1848 pero en 1862 el gobierno estadounidense presidido por Abraham incoln –¿les suena?– devolvió sus propiedades a la iglesia católica. En 1941 la vieja misión fue decretada parroquia y en 1976 el Papa Pablo VI la declaró basílica menor.

Y todo ello sin olvidarnos que el patrono de esta misión y por tanto de la ciudad, y aún podríamos decir también que el patrono católico del estado de California, con capital en la ciudad de Sacramento (nombre también español y franciscano como Los Angeles, San Francisco y tantos otros en esa parte de los Estados Unidos) no es otro que San Diego, el santo fallecido en Alcalá y cuyo cuerpo incorrupto se venera cada año en la Magistral Catedral cada 13 de noviembre.

Hoy San Diego es la octava ciudad más grande de los Estados Unidos de América y la segunda de California, sólo por detrás de Los Ángeles y por delante de San Francisco, de Sacramento o de Oakland, la ciudad en la que juegan los Golden State Warriors, los flamantes campeones de la mejor liga de baloncesto del mundo, la NBA.

Pero además es una de las principales bases de la US Navy, es decir, de la Armada de Estados Unidos, y además centro de reclutamiento de los Marines, de la poderosa Infantería de Marina del país estadounidense. También destaca San Diego por ser un importante centro de la industria de la salud y de la biotecnología.

Allí en San Diego se consideran hermanados con Alcalá gracias a San Diego pero no hay documentos que lo acrediten. Son sobre todo los franciscanos de la misión de San Diego quienes mantienen un contacto con la Magistral Catedral de Alcalá, donde reposa en una urna de plata el cuerpo incorrupto de San Diego.

BPM Cardenal Cisneros

Ángel María Villar con Jorge Carretero, quien fue directivo de la FEF

HEMEROTECA

Jorge Carretero fue portavoz de la Federación Española de Fútbol

El detenido presidente del fútbol español fue socio de la Deportiva

Villar siguió en 2008 al frente de la RFEF gracias al Alcalá

El presidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) y vicepresidente de la FIFA, Ángel María Villar, y su hijo Gorka Villar fueron detenidos el martes 18 de julio en una operación anticorrupción llevada a cabo por la Guardia Civil, acusados de desviar fondos de los partidos de la selección española para enriquecerse ilícitamente. También fueron detenidos el vicepresidente de la RFEF y presidente de la federación tinerfeña, Juan Padrón, y el secretario de esa federación regional, Ramón Hernández Baussou, en una operación que sigue abierta y en la que hay seis investigados. La Fiscalía pidió prisión incondicional para Villar, del que hay que recordar que fue socio de la RSD. Alcalá en una rocambolesca operación que le permitió volver a presentarse como candidato a la presidencia del fútbol español en 2008. De hecho, este tipo de triquiñuelas fueron fundamentales para que el exfutbolista del Athletic de Bilbao y de la selección española de fútbol lleve 29 años al frente de la centenaria federación española de futbol.

La Operación Soule -que recibió el nombre de un juego de pelota medieval- fue ordenada por el juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz, que también pidió que se registraran otros domicilios particulares y despachos como el de la empresa de Gorka Villar, Sport Advisers SL, y las sedes de las federaciones territoriales de Andalucía, Comunidad Valenciana, Baleares, Las Palmas, Tenerife, Extremadura, Ceuta y Melilla.

Los investigadores apuntan a que Villar, que lleva 29 años en el cargo, cobraba comisiones por la celebración de partidos de la selección y se servía de su puesto para contratar servicios y otras relaciones comerciales en beneficio de su hijo, abogado experto en derecho deportivo y al frente de varias empresas a las que eran desviadas cantidades de dinero.

Cincuenta y ocho días después de iniciar su octavo mandato como presidente de la RFEF y tras esquivar en los últimos años varios escándalos de corrupción, como el caso FIFA, Ángel María Villar, de 67 años, fue detenido en torno a las ocho de la mañana en su domicilio en el centro de Madrid.

Fue necesaria una triquiñuela para ser candidato, ya que se lo obligaba a tener vinculación con algún club, y se la ofreció el entonces presidente del Alcalá, Jorge Carretero, haciéndole socio

Aunque las pesquisas parten de una denuncia del Consejo Superior de Deportes (CSD) presentada en 2016, fuentes de la investigación detallaron que se investigan hechos desde 2009, entre ellos dos partidos amistosos entre España y Corea del Sur disputados en 2010 y 2012, durante las fases preparatorias del Mundial y la Eurocopa que ganó la selección española en esos años.

Los agentes investigaron también durante meses los movimientos de la cúpula federativa y lograron escuchas telefónicas que pueden ser decisivas en el caso. La sospecha es que ambos se habrían excedido en su labor de gestión del patrimonio de la federación, habrían favorecido la contratación de sociedades de las que obtendrían comisiones y formarían parte de una "operativa continuada de apropiación indebida" de fondos de la federación tinerfeña que habrían recalado en otra sociedad gestionada por ambos.

Por ello, los delitos de los que se acusa a los arrestados son administración desleal, apropiación indebida, corrupción entre particulares, falsedad documental y posible alzamiento de bienes, todo ello en relación con la organización de partidos internacionales de fútbol.

La denuncia del CSD acusaba al máximo responsable de la RFEF de impulsar la celebración de partidos entre la selección española de fútbol y otras selecciones, consiguiendo contraprestaciones para la contratación de servicios y otras relaciones comerciales en beneficio de Gorka Villar.

Ángel Villar tiene abierta otra causa judicial -instruye el caso un juzgado de Majadahonda (Madrid)- por un supuesto trato de favor a los clubes Recreativo y Marino, y en los últimos tiempos la RFEF se vio obligada a devolver al CSD 1,2 millones de euros de una subvención para edificar una escuela de fútbol en Haití que nunca se hizo. Pese a la devolución, el caso sigue abierto en el citado juzgado, en el que Villar fue citado a declarar, situación por la que ya tuvo que pasar antes de las elecciones de 2004.

Su relación con la RSD Alcalá

Fue en 2008 cuando se pudo saber que Ángel María Villar estaba vinculado a la RSD Alcalá como socio y que de ello fue artífice el entonces presidente de la Deportiva, Jorge Higinio Carretero, quien fue directivo de la federación nombrado por Villar.

El exfutbolista bilbaíno, fino interior del Athletic en los años setenta que destacaba por sus regates y sus pases medidos a ilustres delanteros del equipo vasco como Dani, Carlos, Rojo y Churruca, siguió regateando todo lo que se le ponía por delante como presidente de la Federación Española de Fútbol. En 2008, para ganar su sexto mandato, tuvo que regatear a una fuerte oposición y al gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Consiguió retrasar las elecciones a diciembre de ese año con el consentimiento del CSD y rompió en añicos a la oposición con la modificación de un simple artículo estatutario. Por una extraña carambola, se presentó como único candidato gracias a la Real Sociedad Deportiva Alcalá y al Burjassot Club de Fútbol, equipos que militaban en Tercera División, en los grupos madrileño y valenciano, respectivamente. El Alcalá sigue en la misma categoría mientras que el Burjassot está en la Regional Preferente Valenciana, por lo que de poco les sirvió el auspiciar a Villar.

Todo comenzó cuando un año antes, en 2007, comenzó la campaña electoral de la 'Plataforma

BBVC arden al Cristo

Jorge Carretero con jugadores de la Selección Española de Fútbol

HEMEROTECA

Federación de Todos', presidida por aquel entonces por Mateo Alemany, ex máximo mandatario del RCD Mallorca, para ser el nuevo presidente de la RFEF. La RFEF modificó los requisitos necesarios para ser candidato a la presidencia, apuntó que era necesario haber estado vinculado durante el último año al mundo del fútbol, haber sido presidente de algún club, de alguna Federación Territorial, de la Asamblea... Requisitos que Alemany no cumplía. El CSD autorizó esta modificación, como ya había hecho con el emplazamiento de las elecciones.

Triquiñuelas

Villar había conseguido dejar sentado a su rival con uno de sus típicos regates en los que la picaresca del tipo listo era fundamental. Pero había que seguir regateando porque la norma que él mismo había aplicado a Alemany lo afectaba a él. Fue entonces cuando el todavía presidente de la RFEF volvió a modificar el reglamento suprimiendo la exigencia de que los candidatos tengan un año de antigüedad en el ámbito del fútbol, siempre y cuando fueran presentados por un club de la Asamblea General. Así, Villar se presentó como socio de la RSD Alcalá (cuyo presidente era Jorge Carretero, que por aquel entonces era directivo de la RFEF y portavoz de la misma) y del Burjassot CF.

Pero no vayan a pensar que la relación entre Villar y la RSD. Alcalá fue fecunda, al menos para la entidad complutense. Por aquel entonces al Alcalá lo perseguía por los terrenos de juego la consideración de las aficiones contrarias de que era un equipo protegido por los árbitros. En efecto, era el equipo de Villar, ejemplo claro de 'villarato'. Sí es cierto que en la temporada 2008-2009 la RSD. Alcalá logró el ascenso a segunda B, pero no hubo en ningún momento sospecha alguna de que el club alcalaíno tuviera beneficios de algún tipo a nivel de sorteos o de arbitrajes para conseguir ese ascenso. Por si esto no fuera suficiente, la alegría de permanecer en segunda B duró sólo cuatro temporadas en las que más o menos el club pasó con más pena que gloria por la categoría, regresando a tercera división en la campaña 2013-2014 y no superando en ninguna de las subsiguientes temporadas el puesto octavo liguero.

Jorge Carretero continuó siendo directivo de la RFEF. Vivió como tal las dos eurocopas conseguidas por la selección española de fútbol y el inolvidable mundial de 2010 en Sudáfrica. Pero los días de vino y rosas de Carretero con Villar acabaron en 2015 con su destitución por parte del omnipotente presidente... omnipotente hasta ahora en que su detención por parte de la Guardia Civil hace pensar que para librarse de las acusaciones y, sobre todo, del descrédito como vicepresidente de la FIFA le va a hacer falta algo más que su fino regate.

Judo

Todos los judokas consiguieron pasar el examen sin ningún problema

Jornada de exámenes de cintos negros

RPM Cardenal Cisneros

El día 15 de julio se celebraron en el pabellón polideportivo de Espartales los habituales exámenes de cintos negros de la zona del Corredor del Henares. Estos exámenes, que probablemente sean unos de los más exigentes de la Comunidad de Madrid, estuvieron dirigidos por los maestros Enrique Eraña Castillo, Juan García Pozo, Antonio Núñez de la Osa y José Luis González Olea.

Por el gran nivel ofrecido, todos los judokas consiguieron pasar el examen sin ningún problema destacando sobremanera el realizado por Irene Bravo, del Gimnasio Alcalá 2000 y profesora del Colegio Escolapios, con Jorge Moreno Fonfría como uke y también judoka del Gimnasio Alcalá 2000 y profesor del mismo centro.

Los nuevos cintos negros fueron los siguientes:

- Tercer dan: Irene Bravo, Pablo García y Jorge Moreno (Alcalá 2000).
- Segundo dan: Ismael Soriano (Alcalá 2000).
- Primer dan: Rubén Comeró, Javier Merino y Álvaro Muñoz (Alcalá 2000); Paula Chloe Muñoz (Judo Iplacea-Pabellón del Val); Sergio González (Instituto Arquitecto Pedro Gumiel), Gema Rayón, Sergio García y David López (Camarma).

Con esta jornada se pone fin a la temporada para los judokas de la comarca.

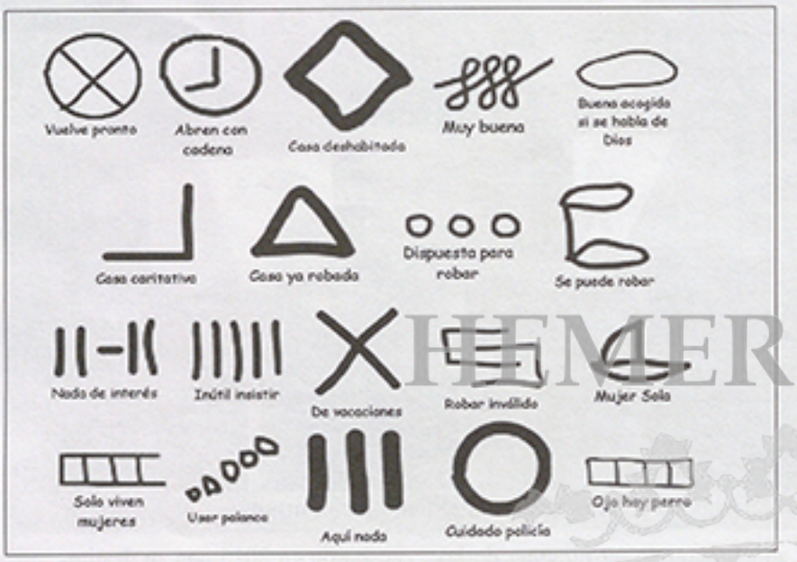

HEMEROTECA

Son símbolos que suelen dejar los delincuentes señalando posibles objetivos de robo

¡Atención si encuentra marcas o señales en el acceso a su vivienda, avise a la policía!

Desde la Comisaría de Policía Nacional de Alcalá de Henares; y a través de su grupo de Participación Ciudadana, se ha hecho llegar a cada administración de fincas de la ciudad complutense un dossier informativo con recomendaciones en cuanto a medidas y consejos de seguridad para evitar robos en domicilios; incrementándose el riesgo en época estival debido a la llegada de las vacaciones.

A las medidas habituales que cada año da Policía Nacional, cabe resaltar la insistencia de ser cauto en la publicación en redes sociales del hecho de estar de vacaciones; puesto que se está dando pistas de que la vivienda se encuentra vacía.

Así mismo, se les ha entregado a los administradores, para que lo hagan llegar a sus vecinos, un anexo con unas fotografías tanto de símbolos que suelen dejar los delincuentes a su paso señalando las viviendas como posibles objetivos en la puerta o sus proximidades; así como de los pequeños trozos de plástico o cartón que doblados los introducen entre la puerta y el marco, generalmente en el lado de las bisagras; comprobando así en días posteriores si la vivienda se encuentra habitada o no.

Todo esto puede ser observado por cualquier morador, vecino o personal de limpieza… debiendo avisar urgentemente a la Policía.

Grupo de Participación Ciudadana

Este grupo coordinado por la Unidad Central de Participación Ciudadana, le corresponde impulsar, controlar y evaluar el funcionamiento de las distintas unidades dedicadas a la prevención y mantenimiento de la seguridad ciudadana, canalizar las relaciones con los colectivos ciudadanos para la atención de las demandas sociales en materia policial y promover la implantación de los planes de prevención dirigidos a los colectivos vulnerables.

Para ello se crea un grupo de Participación Ciudadana en cada comisaria, creando un vínculo entre el ciudadano y la Policía en los diferentes planes de prevención. Entre ellos se encuentra el plan "Turismo Seguro" que es el que nos ataea en este dossier informativo, desde el que se informa al ciudadano en la época de verano de las medidas de prevención para evitar posibles robos en sus viviendas aprovechando los delincuentes las ausencias de los mismos durante las vacaciones.

Canales de contacto con la policía

- Comisaría de Alcalá de Henares:
. Tlf. 91 879 63 90
. Fax. 91 879 64 83
- Delegacion de Participación Ciudadana de Alcalá de Henares:
Tlf. 91 830 68 38
. Email: alcalahenares.participacion@policia.es
- Redes sociales:
. Twitter: @policia
. Instagram: @policianacional
.Facebook:
www.facebook.com/PoliciaNacional/
- Web de Participacion Ciudadana:
. www.policia.es/participacion_ciudadana.php

Medidas de seguridad y prevención

Lugares de acceso:

- Procurar instalar puerta de seguridad. De no ser blindada, instale al menos dos puntos de cierre. Ponga rejas en ventanas de fácil acceso sin que tengan más de 12 cm. de separación.
- Cerrar puertas y ventanas, no dejando todas las persianas bajadas, ya que sería síntoma de que está vacía.
- No esconda las llaves en el buzón de correo o debajo de felpudos.
- Deje encargado a un vecino de confianza vigilar la vivienda en su ausencia, entregándole una llave para facilitar el acceso a la vivienda y solventar cualquier incidencia.

Cierre con llave la puerta de casa incluso cuando esté dentro, y no deje acceder a ningún desconocido a su vivienda sin la debida acreditación.

- Si extravía las llaves de casa, se las sustraen o es una vivienda de alquiler que acaba de mudarse cambie las cerraduras.

Privacidad en redes sociales:

- Revise sus redes sociales, Twitter, Facebook, Instagram y no acepte a contactos que no conozca en la vida real solo por el hecho de ser amigos de sus amigos, pueden ser delincuentes que quieran obtener información privada suya.

Tenga los perfiles configurados como privados, para que solo sus contactos accedan a su información.

No facilite demasiada información privada; dirección, nombre completo, ya que si informa que se encuentra de vacaciones por redes sociales y aporta este dato puede ser víctima de Robo.

- No publique fotos de sus vacaciones hasta su vuelta.

Otros consejos:

- Haga una relación de objetos de valor que se encuentren en la vivienda, anotando el número de serie y realizándoles fotografías, de esta forma si fuera víctima de robo, podrá denunciar los hechos e identificar sus objetos de valor fácilmente. Puede visionar los objetos recuperados por la Policía en la web www.policia.es/objetos recuperados/index.html

Ante cualquier ruido sospechoso no dude en avisar a la Policía, puede prevenir actos delictivos a usted o a sus vecinos.

- Si se encuentra con el autor del robo, EVITE SIEMPRE EL ENFRENTAMIENTO, recopile toda la información que pueda de vestimenta, color de piel, tatuajes, descripción general que pueda ayudar a su identificación.

BPM Cardenal Cisneros

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

La Audiencia Provincial lo había condenado a seis años por facilitarles permisos falsos de residencia o de trabajo

El Supremo rebaja la pena a un abogado a tres años de prisión por estafar a clientes extranjeros

La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo ha condenado a tres años de prisión a un abogado por estafar a clientes extranjeros rellenando solicitudes administrativas para obtener permisos de residencia o de trabajo con un contrato falso en empresas de su propiedad, que carecían de actividad. En una sentencia anterior la Audiencia Provincial había condenado al letrado a la pena de seis años de cárcel, por lo que el Supremo le ha reducido a la mitad el tiempo que permanecerá en prisión.

HEMEROTECA

Para el Tribunal Supremo, el condenado puso en marcha un plan consistente en cobrar por la tramitación de peticiones de permiso de residencia o trabajo, a sabiendas de su nula consistencia fáctica ni argumental. Estas solicitudes, recoge la sentencia, se amparan en unas ofertas de trabajo sobre empresas simuladas, constituidas por el propio recurrente o por personas de su entorno sin actividad mercantil, comercial o profesional. "Resulta evidente –indican los magistrados– que la pluralidad de personas que pagan al letrado en su despacho por sus servicios lo hacen confiados en la creencia aparentemente fundada de que se trata de una posibilidad real de obtener los permisos correspondientes".

"Del conjunto de las pruebas –añade la sentencia– se puede concluir que el acusado desplegó la trama referida, enriqueciéndose indebidamente con el dinero entregado por los extranjeros en la confianza fundada de que obtendrían los permisos administrativos correspondientes, a través de propuestas de trabajo mendaces".

Los hechos probados de la sentencia recurrida recogen que el abogado ideó un plan que controló y del que se lucró, contratando como becarios a multitud de abogados jóvenes que eran despedidos al poco tiempo, para cursar cientos de solicitudes en nombre de extranjeros no residentes legalmente en España, a quienes prometió la obtención de permisos de residencia y trabajo. En las solicitudes, los extranjeros figuraban como trabajadores de empresas creadas ad hoc que carecían de actividad alguna. Como las solicitudes se apoyaban en esas ofertas de trabajo inexistentes eran denegadas sistemáticamente. El transcurso del tiempo sin obtener los permisos, originaba numerosas llamadas y visitas al despacho por parte de los afectados para expresar sus quejas y protestas por todo lo que ocurría con sus solicitudes. Ante ello, el condenado, en lugar de devolverles las cantidades entregadas, les respondía que no se preocuparan y presentaba una nueva oferta de trabajo con una empresa distinta, a cambio de más dinero. Así, durante los años 2002 y 2003 presentó unas 110 solicitudes de permiso de residencia y trabajo por cuenta ajena, solicitudes que iban acompañadas de ofertas de trabajo fraudulentas, consiguiendo sólo 13 de ellas. Entre los años 2004 y 2006 se presentaron 407, concediéndose sólo 4 de ellas, y en el año 2007, 6 más.

La sentencia estima de forma parcial el recurso de casación interpuesto por el condenado contra el fallo de la Audiencia Provincial de Madrid que le impuso una pena de seis años de prisión por un delito de estafa en concurso medial con un delito de falsedad en documento oficial.

El Tribunal Supremo concluye que no es posible condenar al recurrente por un delito de falsedad en documento oficial, como hace la sentencia recurrida, pero sí por una falsedad en documento privado. La sentencia explica que ello se debe a que muchas solicitudes no llegaron a presentarse ante la Delegación del Gobierno en Madrid y se realizaron con "la exclusiva finalidad de estafar al cliente del despacho haciéndole creer que se había presentado el documento, cuando no era así".

Y en relación con las solicitudes que sí se presentaron, la sala no aprecia ninguna falsedad porque los sellos eran auténticos -puesto que la solicitud se había presentado en una oficina- y la mejor o peor condición o solvencia de las empresas para las que se solicitaba el permiso administrativo de residencia no constituyen delito.

Este delito, explica la sentencia, queda absorbido por el de estafa que la sala, en este caso, considera que fue continuada y que no puede mantenerse en el tipo agravado, como hizo la Audiencia Provincial de Madrid por entender que la defraudación alcanzó los 50.000 euros, pues los perjuicios declarados apenas llegaron a los 3.500 euros. Como consecuencia de ello, la Sala fija la pena en tres años de prisión y no en seis como estableció la sentencia recurrida.

BPM Cardenal Cisneros

Al acercar al vaso o la botella el aparato, éste da positivo o negativo sobre la presencia de alcohol

La Policía Local ya trabaja con dos Alco Sensores para prevenir el 'botellón'

La Concejalía de Seguridad Ciudadana ha adquirido para la Policía Local dos equipos denominados Alco-Sensor para reforzar la prevención del "botellón". En fechas recientes la Policía Local ha incorporado al servicio diario en prevención de las molestias provocadas por el consumo de alcohol en vía pública equipos técnicos para la detección de alcohol en las bebidas.

Estos aparatos tienen validez indiciaria y su resultado se incluirá en acta como un dato obtenido mediante equipo técnico para reforzar la apreciación y observaciones de los agentes actuantes de los síntomas y circunstancias en que se extiende el acta-denuncia.

Basta con presentar el sensor a la "boca" del vaso o botella y dará positivo o negativo sobre la presencia de alcohol en la mezcla.

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN · ALCALÁ DE HENARES

Días antes del intento de robo, la propietaria había puesto una denuncia en comisaría, por pintadas y fractura en el cristal del escaparate

Los ladrones intentaron forzar el cierre metálico, produciendo estos destrozos, pero a pesar de ello no consiguieron acceder al establecimiento.

HEMEROTECA

Días antes le habían hecho un graffiti peyorativo en el escaparate

Las medidas de seguridad evitan un robo con fuerza en una papelería-copistería de Espartales

Las buenas medidas de seguridad del establecimiento han sido cruciales para disuadir a los ladrones de intentar robar en la papelería-copistería La Morenita 2, en la calle Benito Pérez Galdós nº 12, en el barrio de Espartales.

El joven librero que atiende este comercio se percató de lo sucedido el viernes 21 de julio por la mañana, cuando fue a abrir el negocio familiar a las 9.30 horas y se encontró el cierre de la tienda "hecho polvo", es decir, forzado e incluso algunos trozos de ladrillo de la fachada desprendidos a consecuencia de haber estado haciendo fuerza y palanca para entrar a robar, que es lo que se conoce como el método bumping, el más habitual para abrir las puertas blindadas.

Sin embargo, las medidas de seguridad adoptadas por los dueños de la papelería-copistería a raíz de otros robos y amenazas sufridas en años anteriores impidieron el propósito del ladrón o ladrones que actuasen en la madrugada del jueves al viernes, que no pudieron acceder al interior ni sustraer nada gracias a las barras de protección del cierre metálico.

Para la propietaria de la papelería-copistería lo más indignante de todo es que la denuncia puesta por estos hechos es ya la segunda que tramita en la comisaría en una semana por sufrir daños en su establecimiento, ya que el lunes 17 de julio por la tarde también le realizaron un graffiti peyorativo y una fractura en el cristal del escaparate. Su deseo era que los agentes comprobasen si había huellas para averiguar quién es el autor de esta pintada de desprecio.

Harta de estas acciones vandálicas, Luisa exige mayor vigilancia en una zona donde los jardines, como el que hay justo enfrente de su tienda, sirven además de escondite para este tipo de delincuencia que acarrea importantes pérdidas económicas y preocupaciones a los comerciantes. "Y si no la hay, pues estaré atenta y como los pille yo me tomaré la justicia por mi mano", advierte muy enfadada.

En positivo, hay que destacar y recordar que éste es ya el segundo establecimiento donde las medidas de seguridad han impedido a los cacos su objetivo. Tal y como informó PUERTA DE MADRID, en la primera semana de julio hubo un alunizaje con una alcantarilla en una tienda de telefonía móvil de la calle Marqués de Alonso Martínez que tampoco se pudo convertir en robo gracias al sistema de seguridad.

En la calle Río Guadalquivir

Tres detenidos por lesiones graves en una pelea con arma blanca

Uno de ellos fracturó la luna de un bar con un extintor y amenazó con una navaja a los allí presentes

Un español de 48 años y dos ciudadanos rumanos de 39 y 25 años de edad han sido detenidos por lesiones graves y el español también por daños y amenazas con arma blanca. Todos ellos tuvieron que ser atendidos en el hospital por lesiones graves.

Los hechos sucedieron en la madrugada del 24 de julio, en las proximidades de un bar de la calle Río Guadalquivir. Los vecinos avisaron a Policía Nacional de la existencia de una pelea junto a un bar en la vía pública, cuando llegaron los agentes separaron a los que se estaban agrediendo, los dos de más edad sangraban abundantemente por la cabeza y el más joven por los nudillos. Los tres fueron llevados al hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares, quedando detenidos por lesiones graves y el español además por daños y amenazas.

Fue el español el que se presentó en el bar causando daños en el local, donde fracturó la luna del establecimiento con un extintor y amenazó con arma blanca a los allí presentes.

BPM Capital Citizens

Se llevaron la máquina del tabaco con el dinero y el tabaco que contenía

Robo en el bar del parque O'Donnell

En el establecimiento de hostelería denominado Xote Gastro Bar situado en Vía Complutense en el parque O'Donnell, se cometió un robo en la madrugada del sábado 23 de julio. El bar quedó perfectamente cerrado la noche anterior y de madrugada el regente del establecimiento recibió aviso de Policía Nacional de que habían accedido al interior de su establecimiento forzando la cerradura de la puerta de la cocina. Cuando el propietario se presentó en su local observó la cerradura de la puerta de la cocina forzada, el interior todo revuelto y que se habían llevado la máquina expendedora del tabaco completa, con el dinero y el tabaco que contenía en su interior y el dinero que había en la caja registradora.

LA CONCEJALÍA DE **JUVENTUD** PRESENTA:

¡Un buen plan para FCRiAS!

HEMEROTECA

LOS **CONCIERTOS DE LA PALOMA**

(PLAZA DE LA PALOMA S/N)

FIESTAS DE **ALCALÁ DE HENARES** 2017

EN PLAN PARA LOS MÁS PEQUES...
PEQUETECA: DE 22 A 01:00 HORAS.

¡Todos los espectáculos son gratuítos!

Agosto: X 30	En plan WORLD MUSIC	CONTRABANDEANDO - BALKUMBIA N.O.H.A. NOISE OF HUMAN ART (CZ)	22:00 H - 02:00 H
J 31	En plan SWING	BIG BAND ALCALÁ DE HENARES - SUGAR DADDY & THE CERAL KILLERS O'SISTER (FR)	22:00 H - 02:00 H
Septiembre: V 1	En plan SOUL/FUNK	BLUES BROTHERS TRIBUTE - THE COOLTRANCE JUAN ROZOFF (IT)	22:00 H - 02:00 H
S 2	En plan ROCK	LOS WIDOW MAKERS - LOS CHICOS MFC CHICKEN (UK)	22:00 H - 02:00 H

BPM Cardenal Cisneros

Concejalía de Juventud

COLABORA: alcaláes MÚSICA

ORGANIZA: ALCALÁ DE HENARES AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

También se intentó matar ella "para evitar que sus otros hijos asumieran la carga futura"

La Fiscalía pide seis años de internamiento para la anciana que mató en Torres a su hijo dependiente

La Fiscalía ha solicitado seis años de internamiento en un centro médico para una mujer de 85 años de edad acusada de asesinar a su hijo discapacitado, ciego y sordomudo. La anciana también intentó quitarse la vida para "evitar que sus otros hijos tuvieran que asumir la carga futura" de cuidar a la víctima y a ella.

En el escrito de acusación, el Ministerio Público acusa a la mujer de un delito de asesinato con el agravante de parentesco y atenuante de alteración psíquica, pero no pide responsabilidad civil al haber renunciado a ella expresamente los perjudicados. Según el relato del fiscal, la víctima, de 64 años en el momento de los hechos, "dependía de forma completa de su madre", pues sufría una minusvalía mental, falta de movilidad y era ciego, sordo y mudo.

María Luisa M.B. se fue percatando de que su capacidad para cuidar a su hijo mermaba conforme empeoraba su estado de salud, por lo que decidió acabar con la vida de ambos para "evitar que sus otros hijos tuvieran que asumir la carga futura". Por este motivo en la mañana del 26 de noviembre de 2015 la octogenaria trituró varios medicamentos en una batidora, vertió su contenido en dos vasos de cristal, uno para su hijo "sin que tuviera posibilidad de conocer su contenido" y otro para ella, "entrando ambos en estado de inconsciencia por intoxicación".

Fue una de las hijas de la acusada quien encontró horas después a su madre y a su hermano tumbados en la cama del dormitorio de la vivienda, en Torres de la Alameda, por lo que fueron trasladados al Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá. El hijo falleció a las pocas horas debido a una hemorragia cerebral generada por la ingesta de los medicamentos.

Semana accidentada en Guadalajara

Dos fallecidos y varios heridos en dos accidentes en Quer y La Toba

Un hombre de 50 años falleció el pasado martes 25 de julio tras sufrir un accidente de tráfico en el kilómetro 280 de la N-320, a su paso por Quer. El siniestro se produjo por una colisión frontal entre dos vehículos pasadas las doce de la madrugada. Los coches quedaron destrozados y los bomberos tuvieron que excarcelar a ambos conductores atrapados. Uno de los fallecidos aunque fue evacuado al hospital en estado grave, no pudo salvarse. El otro conductor, de 35 años, también ingresó en el Hospital de Guadalajara en estado grave. Además, resultaron heridos leves otros tres acompañantes, una mujer de 50 años y dos niños de 8 y 10 años, que también fueron trasladados al centro hospitalario para una mayor revisión de su estado.

Guardia Civil se ha hecho cargo de la investigación de este accidente y de otro siniestro ocurrido sobre las 2,40 horas de la madrugada del 18 de julio en el municipio de La Toba, donde un vehículo se salió de la vía y cayó por un barranco que lleva al embalse de Alcorlo, a la altura del kilómetro 44 de la CM-1001. La única persona ocupante del vehículo salió despedida, falleciendo en el lugar del suceso.

En el barrio Parque Cataluña de Torrejón

Un joven cae desde un octavo piso

Un joven de 25 años se encuentra muy grave tras caer al vacío desde un octavo piso en el barrio Parque Cataluña de Torrejón de Ardoz. La caída se produjo sobre las 15.30 horas del miércoles 26 de julio a la altura del número 19 de la calle Silicio, esquina con la calle Hilados. Hasta el lugar acudieron inmediatamente agentes de la Policía Local y Nacional y efectivos del SUMMA, cuyos sanitarios atendieron al joven para estabilizarlo y trasladarlo intubado al Hospital de La Princesa, en Madrid, donde ingresó en estado muy grave por los múltiples traumatismos que se ocasionó. La madre del joven también fue atendida por el equipo médico al sufrir una crisis de ansiedad por lo sucedido.

Aprobada la relación de adjudicatarios de atracciones y artesanía en el ferial

La Junta de Gobierno aprobó diversos puntos organizativos de las ferias

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá en su sesión del viernes 21 de julio aprobó varias propuestas de la concejala delegada de Festejos sobre aspectos concretos de las ferias y fiestas de Alcalá que se celebran entre el sábado 26 de agosto y el domingo 3 de septiembre.

Concretamente en la sesión de la junta de gobierno municipal se aprobó la relación de nuevos adjudicatarios para la adjudicación e instalación de atracciones y negocios vacantes con motivo de las ferias y fiestas de Alcalá de Henares, en el recinto ferial de la Isla del Colegio.

Puestos de artesanía en el ferial

También se aprobó la propuesta de la propia concejalía de la relación de adjudicatarios de puesto de Artesanía en el recinto ferial de la isla del Colegio.

Como se recordará el año pasado no hubo puestos de artesanía y quedaron vacantes en el ferial espacios para atracciones; la pretensión del equipo de gobierno ha sido en todo momento la de legalizar la adjudicación de este espacio público, lo que finalmente ha conseguido.

Concurso de fotografía

Además la junta de gobierno aprobó un convenio de colaboración con una asociación de fotografía para el desarrollo de un concurso fotográfico para las Ferias y Fiestas 2017, así como las bases que han de regir la adjudicación e instalación de barras con motivo de la celebración de las ferias.

Concurso de comparsas

Por último y a propuesta también de la edil socialista María Aranguren, se aprobaron las bases del concurso de Comparsas que participarán en el desfile de carrozas del domingo 3 de septiembre.

En plena polémica al haber tenido que pedir al anterior adjudicatario que prorrogara su gestión

El Ayuntamiento vuelve a sacar a concurso la contratación del servicio de protección de animales

La Junta de Gobierno Local aprobó en la sesión extraordinaria del miércoles 26 de julio la propuesta de la concejalía delegada de Medio Ambiente de pliegos de condiciones para la contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio integral municipal de protección animal en el municipio de Alcalá, con un valor estimado de 176.809 euros. Con ello el consistorio complutense vuelve a sacar este concurso para su adjudicación después del anterior intento en el que quedó desierto.

En efecto, en el mes de marzo de 2017 se inició un nuevo proceso de contratación al que sólo se presentó una oferta que no pudo acreditar su solvencia económica y por tanto el concurso se declaró desierto, lo que ha generado un problema importante, toda vez que la actual adjudicataria del servicio finaliza su contrato el día 30 de julio, lo que supondría que el centro quedara cerrado y los animales sin atención.

Por eso la gestión realizada por la concejalía fue pedir a la actual adjudicataria una ampliación de la prestación de su servicio y la realización de un contrato menor, sin concurrencia pública, por un periodo de tiempo de dos meses para no dejar así interrumpido un servicio que no puede parar de prestarse. De este modo desde el equipo de gobierno se espera que el concurso siga su proceso y culmine con la adjudicación del servicio a una empresa especializada.

Todo este asunto ha supuesto las críticas del Partido Popular a la gestión del concejal de Medio Ambiente, Alberto Egido.

REZA NUEVE AVEMARIAS

durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

C.V.M.

"El envejecimiento saludable"

¡Feliz Día de los Abuelos!

El envejecimiento se define como un proceso natural donde se suman todos los cambios que se dan con el tiempo en un organismo y que conducen a alteraciones funcionales. Envejecer implica cambios, tanto negativos como positivos, pero se puede disfrutar del envejecimiento si es consciente de lo que está pasando con su cuerpo y se toman medidas para mantenerse saludable.

Varias alteraciones físicas y mentales suceden a medida que se envejece. La piel, huesos e incluso la parte cognitiva pueden comenzar a comportarse de manera diferente. Aun así, no hay que dejar que los cambios que vienen con la vejez sean una sorpresa. Los cambios solo reflejan un proceso natural e inevitable. Los cambios más comunes que pueden ocurrir en el proceso natural del envejecimiento suelen ser:

Los Huesos: Los huesos pueden volverse más delgados y más quebradizos en la vejez, especialmente en las mujeres, a veces dando como resultado la condición frágil del hueso llamada osteoporosis (disminución de la densidad del tejido óseo).

El Corazón: Mientras que una dieta saludable y ejercicio regular puede mantener su corazón sano, puede llegar a ser ligeramente agrandado, su ritmo cardiaco puede bajar, y las paredes del corazón pueden espesar.

El Cerebro y sistema nervioso: Envejecer puede causar cambios en los reflejos e incluso en los sentidos. Si bien la demencia no es una consecuencia normal de la vejez, es común que las personas experimenten un leve olvido a medida que envejecen.

Cristina Casanova Llana,
Auxiliar de Enfermería de Vitalia Alcalá de Henares

El Sistema digestivo: A medida que se envejece, el tracto digestivo se vuelve más firme y rígido, y no se contrae con tanta frecuencia. Este cambio puede conducir a problemas como estreñimiento, dolor de estómago y sensación de náusea.

Los dientes: El duro esmalte que protege los dientes pueden comenzar a desgastarse a lo largo de los años, dejándolo susceptible a las caries. La enfermedad de las encías es también una preocupación para los adultos mayores.

Aunque mantener la salud física es importante en el proceso de envejecimiento, también es importante valorar la experiencia y la madurez con el avance de los años. A continuación, algunos consejos para un envejecimiento saludable en cualquier etapa de la vida:

- Mantenerse físicamente y mentalmente activo con el ejercicio regular y la salud emocional.
- Mantenerse socialmente activo con amigos y familiares y dentro de su comunidad.
- Ingerir una dieta saludable y bien balanceada - alimentos ricos en fibra, bajos en grasa y bajos en colesterol.
- Revisiones regulares con el médico, dentista y optometrista son aún más importantes durante el envejecimiento.
- Tomar todos los medicamentos según las indicaciones del médico.
- Limitar o abstenerse en el consumo de alcohol y tabaco.

Cosechar las recompensas de una larga vida, y disfrutar de cada día es indispensable para la salud. Ahora es el momento de saborear la vida y la felicidad.

¡¡Feliz Día de los Abuelos!!

Cristina Casanova Llana
Auxiliar de Enfermería de Vitalia Alcalá de Henares

Vitalia Alcalá de Henares es un centro especializado en la rehabilitación de Alzheimer, Ictus y Parkinson. Trabajamos desde la prevención y el Envejecimiento Activo. Atención y mediación familiar.

Centro Concertado con la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y Centro Autorizado por la Comunidad de Madrid para canjear la prestación del Cheque Servicio (Ley de Dependencia)

Con el mismo cariño, pero con más medios

VITALIA Alcalá de Henares. C/ Milán, 52. 28805. Alcalá de Henares. Madrid

Tlf: 91 882 37 11. Correo: infoalcaladehenares@vitalia.com.es

http://www.vitalia.es/c4/centro-de-dia-alcala-de-henares-madrid

En Twitter: @VitaliaAlcalaH

En Facebook: http://www.facebook.com/vitaliaalcaladehenares

HEMEROTECA
BM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

Eldorado torresano se diluye entre los informes negativos a Cordish

La CAM tumba por segunda vez el proyecto millonario de ocio y juego en Torres

Malas noticias para Torres de la Alameda que hace unos meses soñó con convertirse en Eldorado en cuanto a la creación de empleo y que ve cómo las posibilidades se van diluyendo al mismo tiempo que se realizan los informes negativos de la Comunidad al proyecto del grupo estadounidense Cordish. La Comunidad de Madrid ha vuelto a rechazar por segunda vez tramitar el proyecto Live! Resorts Madrid, que el grupo estadounidense Cordish quería levantar en la localidad de Torres de la Alameda, como Centro Integrado de Desarrollo (CID), al entender que hay riesgo de que las previsiones de visitantes, empleos, inversión e ingresos estén sobreestimados y que el proyecto está basado en un alto porcentaje en la actividad del juego. Además, el gobierno regional considera que este proyecto, desde el punto estratégico y de oportunidad, no es adecuado para la región porque el 90 por ciento de los ingresos previstos están relacionados con el juego, el hotel y el consumo de alimentación y bebidas de los visitantes al casino, con lo que no se reuniría el requisito de "multisectorialidad" de la actividad económica.

A su vez, la administración entiende que el juego es un segmento cuya demanda ya está cubierta en la región por otros operadores, cuando el promotor aporta una estimación de asistentes cuatro veces superior a casinos a la media que existe en la región, según manifestó la consejera de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad, Engracia Hidalgo.

La compañía había solicitado de nuevo, tras introducir aclaraciones en la documentación tras el primer rechazo de marzo, la aplicación de CID (Centro Integrado de Desarrollo) para realizar el primer centro integrado de entretenimiento y convenciones internacional en Europa con una inversión de 2.200 millones de euros, en un total de 134 hectáreas y dividido en tres áreas denominadas Centro –la primera que quieren llevar a cabo–, Este y Oeste.

El consejo de gobierno de la CAM, que ya ha comunicado la decisión a Cordish, ha concluido que el proyecto no reúne un estudio riguroso de movilidad, que además supondría importantes cargas económicas para la administración, y tampoco la propuesta supone un impacto relevante en materia económica, cultural y de empleo.

Directivos de Cordish con la presidenta regional Cristina Cifuentes

UPM Cardenal Cisneros

Los visitantes del Live! Resorts de Torres de la Alameda, a conocer la ciudad de Alcalá

Por tanto también se desvanece en ese sentido la idea de ese corredor de autobuses que traerían a los visitantes del Live! Resorts de Torres de la Alameda a conocer la ciudad de Alcalá, algo que en su momento el alcalde de Alcalá, el socialista Rodríguez Palacios, celebró como una manera de multiplicar exponencialmente el número de visitantes a la ciudad complutense. No obstante el primer edil alcalaíno dejó muy clara su posición de prudencia ante el anuncio de Cordish y habló de esperar a ver si el proyecto se ajustaba a los aspectos legales en cuanto a urbanismo, legislación laboral, etc.

Los técnicos de la Comunidad de Madrid entienden que la docu-

mentación aportada genera dudas sobre los fondos propios del promotor y que tampoco se ofrecen garantías de que el promotor pueda acometer la totalidad de la inversión, dado que es su primer proyecto en Europa y el de mayor importe de todos los que ha emprendido.

El juego y actividades asociadas representan el 90%

En este sentido, la Comunidad concluye que se trata de una propuesta de inversión que se basa fundamentalmente en el casino con usos asociados, pues del proyecto planteado se desprende que los ingresos por actividades de ocio suponen el 63 por ciento en el año quinto, mientras que el 15 por ciento estaría relacionado con la actividad hotelera y el 12 por ciento con la alimentación y bebida.

Y sin embargo el proyecto de Cordish presentaba diferencias sustanciales con el de Eurovegas, ya rechazado y promovido por el magnate del juego Sheldon Adelson en Alcorcón. Esas diferencias fueron las que hicieron albergar esperanzas de que el proyecto de Cordish pudiera salir adelante, de ahí el jarro de agua fría que ha supuesto este segundo informe negativo de la comunidad de Madrid.

Cordish ya tiene adquiridas 134 hectáreas en Torres de la Alameda

Mientras Las Vegas Sands nunca compró los terrenos en Alcorcón, Cordish ya tiene adquiridas 134 hectáreas en Torres de la Alameda. Además, la promotora estadounidense no exige cambios en la legislación como sí pedía Adelson, que quería además exenciones fiscales y que se pudiera fumar en el interior de sus casinos. El proyecto de Cordish está basado en el 'modelo californiano' (ocio con juego), mientras el de Adelson se basaba en el 'modelo Las Vegas' (juego con ocio).

Sin embargo la comunidad de Madrid entiende que esta actividad económica no es lo más conveniente desde el punto de vista estratégico para activar la figura del CID. En el caso del fallido proyecto de Las Vegas Sands, el juego representaba el 72 por ciento de los ingresos y el alojamiento hotelero un 12,5 por ciento.

Por tanto, el gobierno regional no va a activar el CID al entender que no reúne las condiciones de 'singularidad'. De hecho, el ejecutivo autonómico presidido por Cristina Cifuentes entiende que las diferencias de la segunda propuesta de Cordish respecto al proyecto original son pocas, salvo aclarar que se comprometía a desplegar de forma completa la primera fase del complejo y el desarrollo de una playa artificial.

En movilidad y según las estimaciones de la Dirección General de Carreteras tras analizar la propuesta, este volumen de visitantes implica la creación de infraestructuras complementarias como la puesta en marcha de la MP-203 (con un coste de 83,9 millones) y mejoras en las carreteras de acceso norte (M-300, M-203 y M-100) por importe de 10 millones.

También implicará mejoras y accesos de la A-2 (que debe valorar Fomento) y que el promotor renunciaba en su proyecto a la mejora de la red ferroviaria en las aclaraciones presentadas a la administración y sí asumía desplegar unas lanzaderas de autobuses. No obstante, la administración entiende que la parada de Soto del Henares, de la línea C-2 y C-7, requería una inversión relevante para adecuarla al nuevo volumen de visitantes.

Por último, en materia cultural, el gobierno regional considera que las propuestas de crear un Salón de la Fama del Mundo del Fútbol, un museo interactivo infantil y un Museo Centro de Interpretación de las Vías Pecuarias no cumplen los requisitos establecidos en la legislación para ser consideradas como tales.

Muestreo en el río Henares para evaluar sus principales residuos

El pasado 18 de julio, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la asociación "Paisaje Limpio" realizaron un muestreo en el río Henares, en la zona del Camino de los Santos de la Humosa, para evaluar las fuentes principales de residuos en el entorno acuático. Los primeros resultados de las muestras arrojaron principalmente hojas y restos vegetales. La actuación llevada a cabo forma parte del proyecto europeo "Clean Europe Network", cuyo objetivo es prevenir los residuos a través de buenas prácticas.

El Henares es uno de los 4 ríos europeos seleccionados para llevar a cabo la fase pre-piloto del proyecto europeo "Clean Europe Network" para la concienciación de la población a fin de mejorar la prevención en materia de residuos.

Para el desarrollo de esta primera fase piloto, se cuenta con la colaboración de la Asociación Vertidos Cero y Ecoembes en el marco del Proyecto Libera.

Cabe destacar que el Parlamento Europeo ha fijado un objetivo de reducción de basura marina en un 50% para el año 2030, y se considera que la basura que llega al mar desde los ríos podría reducirse en un 20% identificando las fuentes de origen y aplicando las medidas adecuadas para mantener los ríos limpios.

Nuevamente, la concejalía de Medio Ambiente desea trasladar su agradecimiento a todas las personas participantes por sus valiosas aportaciones, que contribuyen a establecer acciones de reducción de residuos en nuestros ríos.

HEMEROTECA
PPM Cardenal Cisneros

Ya ha llegado a 1.550 personas y ha recibido un premio

Un proyecto de la UAH ayuda a los adolescentes alcalaínos a prevenir el cáncer de piel

La adolescencia es una época vital en la que las actividades al aire libre son muy frecuentes y, por tanto, la exposición solar es alta (se calcula que en esta etapa se recibe el 50 por ciento de la radiación solar total de la vida y las quemaduras solares suponen un riesgo mayor). A esta situación los adolescentes se enfrentan con una baja o casi inexistente protección, debido a la influencia del grupo y la ausencia de influencia de los padres. Y, por supuesto, es nulo el sentimiento de miedo y vulnerabilidad a padecer una enfermedad, por lo que les resulta difícil plantearse actuaciones que solo darán resultados en el futuro.

La investigación se ha llevado a cabo dentro de la tesis doctoral de la doctoranda de la UAH Alba Gómez Zubiaur, dirigida por la profesora de la UAH y dermatóloga del hospital Príncipe de Asturias, Susana Medina Montalvo, y está relacionada con la prevención primaria y secundaria del melanoma, que es el tipo más serio de cáncer de piel (con frecuencia, el primer signo de un melanoma es un cambio de tamaño, forma, color o textura de un lunar o la aparición de un lunar nuevo).

"Hemos realizado el trabajo con los alumnos de entre 14 y 16 años de los institutos y colegios de Alcalá de Henares y ha consistido en una charla de carácter divulgativo en un total de 20 centros públicos y concertados de la ciudad, abarcando un público de 1.550 adolescentes. Durante la charla divulgativa se ha dado a conocer el melanoma y se han destacado las medidas de fotoprotección para prevenir su aparición (prevención primaria), así como la autoexploración y consulta dermatológica sobre lesiones pigmentadas para favorecer su diagnóstico precoz (prevención secundaria)", dijo Alba Gómez.

A nivel de prevención primaria se insistió en la importancia de evitar las exposiciones solares intensas y el uso de lámparas de bronceado artificial, así como la necesidad de usar ropas, sombreros y gafas adecuadas que se complementarán con la aplicación de fotoprotectores. En cuanto a las medidas de prevención secundarias, "se ha explicado la necesidad de revisión periódica de los lunares, haciendo referencia a la 'regla del ABCDE' - A de asimetría, B de bordes irregulares, C de múltiples colores, D de diámetro mayor de 6 mm, E de evolución o cambios en el tiempo- y la 'regla del Patito Feo' - todos los lunares deberían ser bastante parecidos, tener la misma forma y los mismos colores; si hay alguno que se sale de la norma, se convierte en sospechoso, dice la regla- como pistas clave para identificar los 'nevus' sospechosos y consultar por ellos al médico", señala la investigadora.

También se va a determinar el impacto que han tenido estas charlas en los conocimientos y actitudes de los adolescentes en el ámbito de la prevención. "Se han recogido datos a través de un cuestionario, que están siendo analizados en la actualidad, y se espera obtener resultados favorables, en un plazo aproximado de 2 años, que apoyen la importancia de este tipo de actividades formativas en los centros educativos. El objetivo es que puedan continuar siendo realizadas de forma protocolizada y no solo como un proyecto a título personal", indica Alba Gómez. Para el análisis y obtención de conclusiones las investigadoras cuentan con la colaboración de los profesores María Sandín y Francisco Bollumar, de la Cátedra de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Alcalá.

El tiempo en Alcalá y su comarca

- Viernes 28 de julio
Seguiremos disfrutando de un tiempo estable y caluroso el fin de semana, ya que las temperaturas descenderán muy ligeramente. Hoy continuará siendo una jornada sofocante con entre 20 y 37 grados y en la que las rachas más fuertes del aire del noreste no sobrepasarán los 17 kilómetros por hora.

- Sábado 29 de julio
Apenas percibiremos cambios, pues los valores térmicos se mantendrán entre 20 y 36 grados. El cielo volverá a estar despejado y el viento, ahora soplando desde el suroeste, alcanzará ráfagas de hasta 20 kilómetros por hora.

- Domingo 30 de julio
Los termómetros marcarán entre 19 y 35 grados y el viento circulará en ocasiones hasta a 22 kilómetro por hora. Y poco a poco habrá más nubosidad y frescor. Sobre todo a partir del 1 de agosto, cuando se prevé que la temperatura oscile entre los 19 y 31 grados. Durante la festividad de los Santos Niños se estima que haya entre 20 y 35 grados.

Entre el 3 y el 6 de agosto compite en el mundial sub-18 de atletismo adaptado en Suiza

Una atleta alcalaína, firme promesa paralímpica que apunta a Tokio 2020

Alba García Falagán, de 15 años de edad y estudiante en el IES Antonio Machado de Alcalá, es en estos momentos una de las más firmes promesas del deporte paralímpico español y apunta decididamente a los juegos de Tokio de 2020. De hecho el equipo Liberty ha fichado a la alcalaína para mejorar su preparación con vistas a brillar en los juegos paralímpicos que se celebrarán dentro de tres años. Sus marcas siendo cadete apuntan muy alto, puesto que en los 100 metros lisos tiene un registro de 13.86 segundos; en los 200 metros, que no es una carrera de la categoría de cadetes, tiene un marca de 29 segundos, mientras que en los 300 metros, que sí es prueba de su categoría, tiene acreditada una marca oficial de 48.77, segundos. Su mejor marca en Salto de Longitud es de 4.29 metros.

Estos registros hacen de Alba García Falagán una firme promesa llamada a conseguir importantes éxitos a nivel internacional, lo que no pasó desapercibido para el equipo Liberty. La jovencísima atleta alcalaína de hecho va a competir en el mundial junior de atletismo adaptado siendo probablemente la atleta sub-18 más joven en este campeonato que se celebrará en el Sport Arena de Nottwil (Suiza) entre el 3 y el 6 de agosto.

Alba tiene una discapacidad visual de nacimiento, al padecer una enfermedad llamada amaurosis congénita de Leber, y desde hace unos tres años hace atletismo compitiendo a nivel nacional e internacional.

El día 30 de julio Alba viajará con la selección española a este campeonato del mundo en el que se espera que haga un buen papel Alba compite a nivel nacional e internacional no sólo en atletismo, sino también en el deporte paralímpico del Goalball. De hecho recientemente ha competido en el campeonato del mundo de este deporte celebrado en Hungría. Sin embargo en este deporte la selección española no es una potencia y de hecho no brilló en tierras húngaras. Eso sí, Alba García demostró su precocidad al ser llamada para formar parte de la selección juvenil aun siendo todavía cadete.

Pero quizá sea en el atletismo adaptado donde más puede dar de sí la joven alcalaína, que habitualmente compite con Jaime del Río.

HEMEROTECA
RPM Gestión Cisneros

CINE DE VERANO

JULIO 2017 - 22'00 H.
Viernes 28 - Recinto Ferial
22'00 horas

"El Olivo"

España. 2016. 98 min. Drama.

Director: Icíar Bollaín.
Reparto: Anna Castillo, Javier Gutiérrez y Pep Ambrós.

No recomendada para menores de 7 años

Alma tiene 20 años y trabaja en una granja de pollos en un pueblo del interior de Castellón. Su abuelo, que para extraña sorpresa de su familia dejó de hablar hace años, es la persona que más le importa en este mundo. Ahora que ha decidido dejar de comer también, Alma se obsesiona con que lo único que puede hacer para "volver" a su abuelo a su estado natural es recuperar el olivo milenario que la familia vendió contra su voluntad hace 12 años.

Entrada libre hasta completar aforo.

Martes 1 de Agosto - Espartales
Miércoles 2 de Agosto
Terraza Teatro Salón Cervantes
Jueves 3 de Agosto
Centro Sociocultural Gilitos
Viernes 4 de Agosto
Recinto Ferial - 22'00 horas
(Ronda del Henares)

"Que Dios nos perdone"

España. 2016. 125 min. Thriller

Directoción: Rodrigo Sorogoyen.
Reparto: Antonio de la Torre, Roberto Álamo, Ciro Miró, María Ballesteros, Luis Zahera y Andrés Gertrúdix. Guión: Rodrigo Sorogoyen e Isabel Peña.

Mayores de 18 años

Madrid, verano de 2011. La crisis económica, el Movimiento 15-M y el millón y medio de peregrinos que esperan la llegada del Papa conviven en un Madrid más caluroso, violento y caótico que nunca. En este contexto, los inspectores Velarde y Alfaro deben encontrar a lo que parece ser un asesino en serie cuanto antes y sin hacer ruido.

Entrada libre hasta completar aforo.

MÚSICA EN LAS TERRAZAS

Casco Histórico

- **Viernes 28:** Soulift Acoustic (Plaza de San Diego).
- **Sábado 29 de Julio:** Dúo dale al aire (Plaza de los Irlandeses).

Exposiciones

Capilla del Oidor
(Plaza de Cervantes)
Centro de Interpretación

"Los Universos de Cervantes"

Exposición permanente
(Capilla de Antezana)

* * * * * * *

Exposición temporal

Hasta el 17 de Septiembre

"La comparsa de Alcalá de Henares"

Los Gigantes y Cabezudos alcalaínos tienen como grupo destacado el formado por El Bachiller, los Duques, Don Quijote, Sancho Panza, Dulcinea y al propio Cervantes, todos ellos seña de identidad de Alcalá de Henares.

Horario: De martes a domingo, de 11'00 a 14'00 y de 18'00 a 21'00 h. (Lunes cerrado). ENTRADA GRATUITA

PROGRAMACIÓN INFANTIL

Hasta el 1 de Octubre
de Martes a Domingo
de 10'00 a 13'00 horas.
Yacimiento de Complutum
Camino del Juncal, s/n

Patrimonio Histórico

Talleres de Arqueología para familias

Iniciativa de aprendizaje intergeneracional, en la que adultos y niños de 8 a 14 años colaboran desarrollando un proceso arqueológico completo, desde la localización de un yacimiento al envío de los materiales al museo.

ACTIVIDAD GRATUITA
Obligatoria inscripción previa:
www.madrid.org/arqueologos

Museo Casa Natal de Cervantes

Horario: martes a domingo de 10 a 18 h.
Entrada gratuita. Aforo limitado.

Hasta el 30 septiembre

No siempre que estuvimos / estuvimos

Mutaciones. Intervenciones Artísticas en Museos.

* * * * * * *

Hasta el 24 de Septiembre
EXPOSICIÓN: **El alma de Cervantes**

* * * * * * *

Sábados de agosto
11'00 y 12'30 horas
En un lugar llamado Alcalá
Rutas teatralizadas para todos los públicos

Antiguo Hospital de Santa María la Rica
(Calle Santa María la Rica, 3)

Horario: De martes a sábado, de 11 a 14 y de 18 a 21 horas. Domingo de 11 a 14 h. (Lunes cerrado). ENTRADA LIBRE

Hasta el 6 de Agosto
Sala La Capilla

Esto acaba de empezar. 20 años de Losdedae Danza

Con motivo del X Aniversario de la residencia de la compañía en Alcalá, la formación danzística muestra su trayectoria en estos años con una recopilación de imágenes y objetos significativos de sus obras.

* * * * * * * *

Hasta el 6 de Agosto
Sala José Hernández

Las misiones pedagógicas 1931-1936

El 29 de mayo de 1931 se creaban por decreto del Gobierno provisional de la Segunda República las Misiones Pedagógicas, una iniciativa que acercaba a las aldeas y pueblos más remotos de España la cultura y los adelantos de las ciudades. La exposición recorre sus antecedentes y éxitos hasta 1936.

* * * * * * * *

Hasta el 4 de Septiembre
Sala Antonio López

Upload/Download

Fotografía e internet

Ana Amando y Andrés Patiño / David Birkin / Jean Boite Editions / Yolanda Domínguez / Sofía Estévez / David Horvitz / María Rojas / Inti Romero /Valentina Tanni / Amalia Ulman / Penelope Umbrico / Clement Valla.

Museo Arqueológico Regional
Plaza de las Bernardas, s/n

Exposición permanente

* * * * * * *

Exposición temporal

A partir del 29 de Julio de 2017

"Uantoks"

Las expediciones de Pedro Saura a las Tierras Altas de Papúa-Nueva Guinea

Inauguración:
Viernes 28 de julio a las 11'30 horas.

Horario: Martes a Sábado, de 11 a 19 h. Domingos y festivos, de 11 a 15 horas. Lunes cerrado.
ENTRADA GRATUITA

La Primitiva

Jueves, 20 de Julio:
3 - 5 - 22 - 35 - 43 - 46
C-41 R-5 **Joker: 9 098 781**
Sábado 22 de Julio:
18 - 21 - 27 - 37 - 38 - 40
C-20 R-1 **Joker: 6 332 912**

El Gordo de la Primitiva

Domingo, 23 de Julio:
7 - 12 - 34 - 51 - 52
Clave - 8

Bono Loto

Jueves 20 de Julio:
13 - 27 - 29 - 36 - 47 - 48
C-40 R-4
Viernes 21 de Julio:
2 - 18 - 29 - 35 - 37 - 44
C-10 R-5
Sábado 22 de Julio:
11 - 12 - 15 - 29 - 44 - 46
C-14 R-6
Lunes 24 de Julio:
7 - 12 - 15 - 28 - 39 - 48
C-23 R-9
Martes 25 de Julio:
7 - 12 - 18 - 28 - 39 - 45
C-1 R-4
Miércoles 26 de Julio:
6 - 13 - 15 - 17 - 28 - 33
C-47 R-6

Viernes, 21 de Julio:
1 - 8 - 9 - 26 - 49
Estrellas: 5 y 9

Euromillones

Martes, 25 de Julio:
12 - 14 - 43 - 44 - 48
Estrellas: 2 y 11

ONCE

JULIO Serie/Reintegros

Día 20	51.067	S404	5-7
Día 21	59.904	S405	4
Día 22	39.876	S406	6
Día 23	91.589	S407	9
Día 24	28.969	S408	2-9
Día 25	40.515	S409	4-5
Día 26	14.893	S410	1-3

Jueves 20 de Julio
4 - 5 - 25 - 29 - 30 - 34 - 39
R-6

Lunes 24 de Julio
2 - 4 - 10 - 11 - 16 - 29 - 37
R-2

'La procesión imperial de Carlos V tras su coronación en Bolonia'

Hasta el 31 de julio puede visitarse la muestra 'La procesión imperial de Carlos V, en láminas de Nicolaus Hogenberg', expuesta en el Claustro del Colegio de San José de Caracciolos (C/ Trinidad, 3) en horario de 8:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.

La coronación de Carlos V por el que había sido su enemigo implacable, el Papa Clemente VII Médicis, en Bolonia el 24 de febrero, fiesta de San Matías, de 1530, marca de alguna manera la gloria cesárea.

Este esplendor es, precisamente, el plasmado en esta procesión imperial. Nicolaus Hogenberg concibió el desfile como una serie ininterrumpida pero, como esto hubiese hecho muy difícil su manejo, lo repartió en cuarenta espacios, cada uno de los cuales puede contemplarse como una composición exenta, que en cualquier momento puede recobrar su unidad.

Las entidades y asociaciones que deseen que sus actos salgan publicados en estas páginas, deberán llamar al teléfono 91 889 26 53. O enviar un correo electrónico a:
jesuspuertademadrid@gmail.com
isabelmpuertademadrid@gmail.com

HEMEROTECA
BPM Complutense Cisneros

CONCURSOS DE COMPARSAS PARA LA CABALGATA DE FERIAS 2017

HEMEROTECA

INSCRIPCIONES HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 2017

La cuantía de los premios se establece en la siguiente:

BPM Cardenal Cisneros

Primer Premio de: 1.500€
Segundo Premio de: 1.000 €
Tercer Premio de: 500€
Cuarto Premio: 300 €
Quinto Premio: 300 €

Consultar bases en www.ayto-alcaladehenares.es

Concejalía de Cultura y Universidad, Turismo y Festejos
Área de Festejos

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es